NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 6 DE SETIEMBRE DE 1866

AÑO IV — NUM 1.183

ALMANAQUE.

HOY 6. SS. Fausto y Eugenio mártires.

SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 28, 29 y 31 de Agosto de 1866.

Ministerio del Interior.

Guillermo San Roman, por saldo de continuacion del camino de la Rioja á San Juan 1202 37

1202 37

Ministerio del Esterior.

bilitado respectivo, por la Comision de la deuda estrangera por haberes de Agosto 370 37
em idem por haberes del mismo 962

1332 37

Ministerio de Hacienda.

n C. Lahire y ca. por terraplenes de la Boca del Riachuelo.. 796 88
rios por interés de títulos provisorios........ 245 76

1042 67

nisterio de J. C. è Instruccion Pública.

n Madero, por impresiones.. 270
bilitado respectivo, por haberes del Departamento, por Agosto.. 11442 68

11669 68

Ministerio de Guerra y Marina.

njamin Villegas, por rancho de la guarnicion de Santiago del Estero.... 2831 28
m idem por Enero, Febrero y Marzo..... 7537 70
pitan José V. Lopez, por haberes devengados..... 156 84
erez Emilio Balero, por diferencia de sueldos..... 7 22

10513 04

Deuda Pública.

sorero de la Provincia á cuenta de la garantia del presupuesto, por Julio ppdo...... 29527 55

29527 56

55287 32

Contaduria General, 31 de Agosto de 1866.
Rafael Minvielle.

——

cion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia de Setiembre de 1866,

Ministerio del Interir.

de Policia por gastos ordinarios por Agosto...... 4961 01
ides Villanueva, por gastos hechos por el gobierno de Mendoza...... 215 80

5176 81

Ministerio de Hacienda.

rero de la Aduana por peones 2117 74

2117 74

Ministerio de Guerra y Marina.

nto 2.° Pedro Hidalgo por haberes..... 41
n Cárlos Winkler por haberes.. 164
nte coronel Juan B. Charlone por haberes devengados.... 525
Lacazo, por gastos hechos l Hosp. de San Luis...... 156 02
n Cárlos Faquetti por haberes..... 47

933 02

8227 57

ntaduria General, Setiembre 1 de 1866.
Rafael Minvielle.

cion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 3 de Setiembre de 1866.

Ministerio de Guerra y Marina.

pital del Retiro por gastos de cho establecimiento....... 197 23
idem por idem...... 1577 90
sion de forrajes por gastos de su comision...... 10000
n Diego A. Miranda por haberes...... 159 02
eccion General por haberes de Agosto..... 3196 48
el A. Ocampo por gastos de su comision........ 2000
Habilitado respectivo por haberes del Ministerio por Agosto. 2409 40
Comisario General por haberes de la Comisaria 2800 98
Habilitado respectivo por haberes del Sr. Ministro de la Guerra. 549
Hija del finado Coronel D. Estevan Garcia por dos pagas sin cargo..... 308
Cayetano M. Cazon por gastos de su comision....... 10000
Lanus hermanos por suministros al Ejército....... 22780 34
Idem por idem..... 10420 89
Idem por idem..... 27315 59

83714 83

Contaduria General 3 de Setiembre de 1866.
Rafael Minvielle.

CIRCULAL.

Gobierno de Corrientes.

Corrientes, Agosto 29 de 1866.

A*l Exmo. Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Guillermo Rawson.*

Tengo el honor de dirigirme á V. E. adjuntándole el superior Decreto en copia impresa y debidamente legalizada, espedido el 24 del actual, por el que se impondrá V. E. haber sido llamados á compartir conmigo las tareas administrativas los Dres. D. Wenceslao D. Colodrero y D. Desiderio Rosas, en el carácter de Ministro de Gobierno el primero y de Hacienda el segundo.

Con tal motivo saludo á V. E. con las veras de mi respeto y consideracion distinguida.

Dios guarde á V. E.

EVARISTO LOPEZ.
WENCESLAO D. COLODRERO.
DESIDERIO ROSAS.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1866.

Acúsese recibo y publíquese.

G. RAWSON.

——

El Gobierno Constitucional de la Provincia.

Deseando organizar el ministerio de una manera conveniente á la mas breve espedicion de los asuntos que jiran por la secretaria de Gobierno, y asegurar en cuanto sea posible el acierto en sus resoluciones gubernativas; y siendo necesario para ello confiar á personas de intelijencia y aptitudes las principales reparticiones de la administracion, de conformidad al cap. 6.° art. 65, inciso 6.° de la Constitucion provincial; acuerda y

DECRETA.

Art. 1.° Nombrase interinamente al Dr. Dn. Wenceslao D. Colodrero, Ministro de Gobierno.

Art. 2.° Nómbrase igualmente al Dr. D. Desiderio Rosas, Ministro de Hacienda.

Art. 3.° Comuníquese; publíquese é insertese en el Registro Oficial.

Corrientes, Agosto 24 de 1866.

LOPEZ.
FRANCISCO ARAUJO.
Oficial Mayor.

Está conforme.

Emiliano Sanchez.
Oficial 1.°

PARTE ESTRANJERA

Correspondencia general de Europa.

Paris, 24 de Julio de 1866.

Para no tener en espectativa á nuestros lectores, digamos lo mas importante y esencial desde el principio:—*A bono capite incipiamus.*

El *Moniteur* de hoy, 24 de Julio, encabeza su boletin politico con la siguiente nota:

«El Austria ha acatado los preliminares de «paz admitidos ya por la Rusia. Los plenipotenciarios de estas dos potencias estan reunidos en el cuartel general prusiano, para negociar un armisticio.

«El gobierno italiano acaba de dar á conocer «su adhesion á la suspencion de hostilidades.

Esta suspension de hostilidades comprendia solo 5 dias, á partir del 21; y debia terminar por consiguiente en la noche de mañana 25. Durante este breve periodo, el Austria debia aceptar ó rehusar las bases preliminares de paz, propuesta por la potencia mediadora, la Francia, y aceptadas solamente desde un principio por la Prusia. El Austria acaba de aceptarlas tambien como se ve, antes de que espire el plazo de 5 dias de la suspencion de hostilidades, Pero de la nota del *Moniteur* que dejamos transtrita, no parece deducirse aun que la Italia haya aceptado los preliminares de la paz. Es probable que no tarde en aceptarlos tambien, para cuyo efecto ha ido en mision desde Paris el principe Napoleon, quien hoy se halla en el cuartel general del rey Victor Manuel, si es que ya no viene de vuelta á Paris.

Una vez aceptados los preliminares ó bases del tratado de paz, ahora procede como lo indica el *Moniteur*, negociar un largo armisticio prorogable ademas, por si fuese necesario, del periodo de un mes de duracion, por lo menos, para discutir en este tiempo y concluir el tratado de paz definitivo.

En las circunstancias actuales, un mes es un siglo; todo habrá ya cambiado, y todo se habrá modificado en este tiempo; las pasiones y todo género de animosidades se habran calmado, la reflexion ejercerá su influencia saludable, y es de esperar que la continuacion de la guerra se habrá hecho para entonces imposible.

Es muy probable que el Austria quede escluida de la nueva Confederacion Germánica y reducida al solo papel de gran potencia Europea.

Grande potencia europea, sin ser grande potencia germánica, y desprendiéndose ademas del Véneto, será muy dificil que logre serlo por mucho tiempo un estado tan heterogéneo y tan abigarrado como el Austria, donde la tirantez de tan diferentes y diversos pueblos, sobre todo en una época en que el espiritu liberal y las ideas de representacion en la cámara de la nacionalidad, de autonomia, etc., no podrán menos de hacer que surjan pronto en ese grupo artificial de pueblos formando el imperio austriaco, grandes dificultades que hagan harto penosa y aun imposible su vida politica. La dinastia imperial de los hapsburgos se halla pues muy enferma, de resultas de esta breve pero cruel y tremenda guerra, que la deja tan mal parada.

Las tendencias revolucionarias y conquistadoras harian tal vez algo difícil en Italia la obra de la paz; pues el partido del movimiento no se contenta alli con libertar el Véneto. Sin embargo, créese que los grandes sacrificios pecuniarios que le está costando esta guerra, y los que ha sufrido su brillante escuadra en la gran batalla naval del 20 de julio librada en las aguas de Lissa, facilitará mucho los convenios de paz, para los cuales creen hoy muchas gentes en Paris, que la que se mostrará mas exigente será la Italia.

Nada menos que 23 buques, inclusas 12 fragatas blindadas, contaba la magnífica escuadra italiana, en ese terrible combate de Lissa. No se dice cuantos eran los buques austriacos, pero se sabe si que se hallaba alli reunido todo el grueso de la flota imperial, 7 fragatas blindadas, un navio y otros buques, si bien debia siempre contar menos naves que la escuadra del almirante Persano. Quizás el mismo escesivo número de buques fué un obstáculo para operar los movimientos regulares y adecuados á la operacion del combate. Tal vez la artilleria de los austriacos es mejor que la de la marina italiana; ó los artilleros de la primera maniobraron con mas destreza que los de la segunda; los impetus y la fogosidad, la estrema vivacidad de los meridionales los precipitó acaso y los lanzó imprudentes á merced de la calma, serenidad y sangre fria de los Alemanes y otros guerreros del norte, en las aguas de Lissa como en las llanuras de Custozza; sea cualquiera de estas, ó sean todas ellas juntas las causas del mal, el hecho indudable es que los italianos, si no podemos ni debemos llamarlos ni aun considerarlos como derrotados, han sufrido bastante en esta guerra, principalmente en la batalla de Lissa, de la cual puede decirse, lo mismo que de la de Custozza, que quedó indecisa, y sin adjudicarse en ellas el triunfo, bien que, sobre todo en el mar las grandes pérdidas hayan estado de parte de los italianos. La fragata acorazada *Ré-d'Italia* echada á pique por las bombas austriacas, sin que de ella se salvase sino una parte de la tripulacion que logró recojer la fragata *Victorio Emmanuele*, y la dolorosa pérdida de la cañonera *Palestro*, incendiada y pereciendo en ella como héroes numantinos, el capitan y todos los individuos de su tripulacion, quienes se negaron á abandonar el buque, cuando pudieron salvar todos ellos sus vidas, puesto que los otros buques les llamaban y los reclamaban á voces, prefiriendo ellos sepultarse en el abismo entre el fuego y el agua á los de ¡viva el Rey! ¡viva la Italia! son sucesos que todo el mundo siente y deplora, pero que honran en el mas alto grado y dicen mucho á favor de la bravura, del patriotismo y de las grandes virtudes cívicas de los dignos descendientes del gran pueblo romano.

Rasgos de heroismo como este de la tripulacion de la *Palestro*, que es sin duda el mas bello y sublime de cuantos registran hasta hoy la presente guerra en sus anales, son muy raros en la historia de la humanidad! Honor á la Italia regenerada por la libertad, que tendrá pronto á Roma por capital lejitima, despues de haberse incorporado la hermosa Venecia, la soberana del Adriático!

Garibaldi ha hecho proezas en el Tirol, donde ha tomado á viva fuerza la fortaleza de Ampola, defendida con teson por los Austriacos, hasta obligarlos á rendirse á discrecion despues de muchas horas de combate encarnizado. Antes de este habia ya librado otros muchos, no menos felices, preludiando asi la próxima emancipacion del Tirol italiano. Por último, un despacho oficial de Florencia, con fecha de ayer, 23, dice que la division Médici, de los voluntarios garibaldinos, se apoderó el 22 despues de nueve horas de combate, de todas las posiciones de Cismona á Primolano, marchando ayer la division vencedora sobre Trento, por el valle de Sugana.

El valeroso cuanto honrado y leal gefe de los voluntarios se halla aun bastante delicado de su herida; pero ni aun sus padecimientos fisicos han impedido al intrépido Garibaldi el tomar parte en la lucha, y tomarla de un modo ventajoso y glorioso para las armas italianas, habiendose hecho conducir en coche dias pasados para dirijir un ataque del cual salió tambien victorioso contra los austriacos.

Creo necesario haber insistido en estos hechos, y demostrar que los italianos que se baten como valientes, y se han conducido brillantemente en esta guerra, porque la prensa reaccionaria europea, enemiga declarada de la Italia, queriendo sacar partido de la especie de contraste que presentan las operaciones de la guerra en el Norte y en el Sud del Austria, vencida está constantemente por los prusianos y cantando victoria contra los italianos, no pierde hoy ocasion de zaherir á la Italia, acusandola de debilidad y de inferioridad en el arte militar. Este juicio de mera apariencia para todo el que conozca la realidad de lo que acaeció en Custozza, donde numerosísimas tropas de refresco y muy descansadas recibieron con los fuegos de las baterias de las innumerables trincheras, reductos y obras fortificadas que circundan las formdables plazas del Cuadrilátero á un ejército fatigado por marchas forzadas y que acababa apenas de pasar un gran rio, que dejaba á su espalda, sin que á pesar de estas grandes desventajas para el ejército italiano, lograran los austriacos en Custozza otra cosa q' mermar una sola de sus divisiones; siendo asi que, si realmente hubiera sido alli vencedor el archiduque Alberto, el ejército italiano no habria podido pasar el rio en retirada, como lo verificó.

Por lo que hace á la batalla de Lissa, sobre la cual no es posible aun emitir una opinion decisiva, por falta de datos suficientes, aun suponiendo que la derrotada hubiese sido la escuadra italiana, el acto heróico de los mártires de la *Palestra* bastaria él solo para rescatar la gloria del combate, y aun para dar envidia al mismo vencedor; pues repito, que de todo cuanto ha sucedido hasta hoy en esta guerra, ese suceso es el mas heróico y glorioso, el que dará la mejor pájina á la historia de nuestros dias. Los italianos podrán no haber sido tan afortunados como sus aliados los prusianos, en la guerra, pero el que diga que no se han batido tambien como estos, los calumnia, ó ignora lo que ha pasado lo mismo en el Norte que en el Sud. Es mas que probable que si los prusianos se hubieran encontrado frente á un general menos inepto y menos fanfarron que el feld-mariscal Benedek (á pesar de la alta fama y reputacion que se le daba, sin saber porqué) no habrian hecho los milagros que hoy tanto admira la Europa. A veces en la guerra suele depender el triunfo de la circunstancia al parecer mas insignificante.

Las tropas austriacas fueron muy mal conducidas y mandadas por Benedeck en las llanuras de Kœnigsgrætz; de aqui una derrota, que empezo por desalentar y desmoralizar al ejército del Norte, el cual no ha hecho desde entonces mas que correr, huyendo ante un enemigo victorioso y animoso, que sucesivamente va ocupando sin resistencia todos los pueblos y plazas del Imperio, hasta llegar hoy ya junto á los muros de Viena. Sin duda que todo esto tiene un gran mérito, que no tratamos nosotros de ningun modo de rebajar el valor de los prusianos, cuyas glorias militares nos cuentan entre sus primeros admiradores. Pero es preciso ser justos, esplicarlas al parecer inesplicable apariencias de los contrastes, y no servirse de ellos para zaherir á aquellas potencias y á aquellos capitanes con quienes no nos permita simpatizar un ciego espíritu de partido, como lo hacen hoy los periodistas retrógrados y enemigos de la Italia. 150,000 soldados tiene hoy ya el bravo Cialdini en el Véneto, otros tantos cuenta bajo sus órdenes, el anciano y valeroso La Marmora, destinado al pais de Trento. Mucho deseamos que dentro de un mes ó antes, quede firmado el tratado de paz, que buena falta hace él á la Alemania, á la Italia, y á toda la Europa; pero si desgraciadamente esa paz no llega á firmarse ahora, si la guerra hubiera de reanudarse entre esas potencias dentro de algunas semanas, ya tendrán lugar y ocasion de convencerse los enemigos de la Italia, de que los hijos de esta gran nacion son tan valientes militares como buenos patricios y ciudadanos, dignos descendientes del pueblo-rey.

Los prusianos, ya lo hemos dicho, se pasean triunfantes por todo el imperio austriaco, imponiendo respeto á su voluntad por la fuerza y por el glorioso prestigio de sus armas vencedoras. En todos cuantos combates han presentado á los austriacos, han sido estos derrotados y humillados, como lo han sido tambien los hanoverianos, los bávaros (á pesar de su resistencia enérgica) y por último las armas federales combinadas han sufrido tambien un funesto revés en las cercanias de Francfort, de cuya ciudad se han apoderado los prusianos. La conducta de los vencedores en Francfor no es noble ni menos generosa, El general Vogel de Falkenstein, al ocupar la ciudad, le impuso una contribucion forzosa de 6 millones de florines, que fueron realizados inmediatamente. Pero á las 24 horas de hacerse esta exaccion, he aqui que un sucesor nombrado para reemplazar á Falkenstein, el general Manteuffel, inaugura su mando exigiendo á la plaza de Francfort 25 millones de florines mas. En vano protestan y suplican los notables y todo el comercio de la ciudad libre. El prusiano es inexorable: dice que si para hoy 24, no está realizado ese pago forzoso, autorizará el saqueo de la ciudad por los soldados!

Se comprende que Francfort, que tanto va á perder con la disolucion del antiguo lazo federal, puesto que el rey de Prusia ha enviado á Berlin ya el parlamento germánico, y parece que trata hacer de la capital de su reino la capital federal, no sea simpática á la causa de los prusianos; pero lo que no se comprende ni menos puede perdonarse, es que estos se venguen de una manera tan cruel de esa natural malquerencia de la libre y anseática Francfort.

La prensa de Paris da hoy la siguiente version de los preliminares de paz propuestas por la Francia y aprobados por la Prusia y el Austria.

Disolucion de la antigua Confederacion germánica; saganizacion de una nueva confederacion, fuera del Austria; constitucion de una nueva union de la Alemania del Norte, bajo la direccion militar y diplomática de la Prusia facultad de formar una Union de la Alemania del Sud que tenga una existencia internaciónal independiente; vinculo nacional entre las dos uniones alemanas; anexion de los Ducados del Elba á la Prusia fuera de los distritos daneses del Schleswig; pago parcial de los gastos de guerra por el Austria; por último integridad del Imperio de Austria fuera del Véneto.

Ignoramos el fundamento de verdad que tenga esta version de los preliminares de paz, secretos hasta hoy.

El emperador Napoleon gusta mucho de tomar aunque sea de la Inglaterra, todo aquello que pueda consolidar y robustecer su trono. Un senado consulto, votado ya, coloca la constitucion politica de la Francia fuera de toda discusion, como lo está la constitucion británica. Solo el senado y esto en virtud de fórmulas y procedimientos de discusion restrictivos, podrá ya en lo sucesivo abordar á la cuestion de reforma de la inmutable y eterna constitucion imperial francesa. Las ideas de lo relativo sucumben pues aqui y dejan paso franco á las ideas del absoluto, que jamas se ha realizado, pero que lo visto se cree que ahora si, va á realizarse. Como esta utopia de la autoridad logre ella librarnos de la mania de querer despojar al poder, en beneficio de las camaras, como lo desea y lo pide Mr. Thiers, debemos en mi juicio, de alegrarnos ante la aparicion de este espectro de senado-consulto, que tendrá la misma suerte que tienen en este siglo todas las leyes y todas las constituciones que se proclaman inmortales.

El movimiento comercial ha aumentado en Francia con la guerra.

La grande preocupacion del dia en Paris, no es el cólera, que afortunadamente, hasta hoy, es muy poca cosa, sino el nuevo fusil eléctrico, inventado por Mr. Bazin, q' se carga por la culata, carecerá de llaves y gatillo y todos esos enredos salientes que tan embarazosos son en el fusil ordinario, y hará 7 y 8 tiros por minuto. Ya el Gobierno los está haciendo fabricar para el ejército, pues parece que son fusiles muy superiores al de la famosa aguja de los prusianos.

Sabido es el importantisimo servicio que el general O'Donell prestó al trono de la reina Isabel, pocos dias ha, esponiendo su vida en las calles de Madrid, luchando como un héroe contra la insurreccion mas formidable que jamas se ha conocido en aquella capital, basta vencerla y anonadarla, en muchas horas de terrible combate. A las 4 de la madrugada acababa de acostarse el anciano presidente del Consejo, algo delicado en su salud, despues de trabajar toda la noche adoptando medidas que provinieran, si era posible, la esplosion revolucionaria, y cuando ya creia él que el plan de los rebeldes habia abortado por aquella noche, y que podia retirarse á tomar algun reposo, no bien habia entrado en el lecho, cuando le avisaron que el fuego habia empezado en San Gil, y volvió á levantarse para montar á caballo hasta por la noche. Terrible jornada aquella! Pero el duque de Tetuan triunfó sobre tan horrenda rebelion. La sociedad y el trono fueron por él salvados. Pero ya la reina le habia recompensado tangran servicio.. reemplazándolo por el general Narvaez, duque de Valencia, y actual presidente del consejo de ministros, con Gonzalez Bravo, Calonge, Barzanallana, Castro, Arrazola y demas moderados. El pretesto fué un proyecto de decreto para el nombramiento de unos cuantos Senadores, al cual negó su firma la reina. El motivo real y verdadero, es una intriga de camarilla, cuya alma es la reina Cristina, quien no puede perdonar á O'Donell que él y Espartero la habian espulsado de España en 1854.

El Sr. Mon vuelve de embajador á Paris, el conde de Vista-Hermosa á Lóndres, el conde de San Luis, el derrocado por la revolucion en 1854, á Roma; el jóven duque de Rivas á Florencia. La prensa de Madrid estos dias no habla sino de nombramientos de nuevos empleados. Pero la cuestion está en quien habrá de aprovecharse de esa rica emision de 1500 mill. de rls. que garantizará los únicos bienes nacionales desamortizados que aun quedan en España por vender. Como es la última tajada, son grandes los esfuerzos que se hacen para no dejarla ir al plato del vecino! Fuera de esto, quedan tambien las pendientes negociaciones de la deuda amortizable, y las *primas* de los proyectados bancos, el hipotecario y el de emision y descuento. *That is the question!*

La crisis repentina, y tan velozmente resuelta, no tiene otras causas, ni otra esplicacion. Los nombres de Cristina, Narvaez, Gonzalez Bravo, lo dicen todo. Es el ministerio mas impopular que pudiera hoy soñarse siquiera para España. ¿Podrá él dominar la situacion? Podra, por algun tiempo, no mucho, gracias á la victoria de O'Donnell en las calles de Madrid. Mas dificil le será aun dominar al ejército que á los pueblos. Tal es la situacion del pais en medio de esas intrigas de mal género que germinan en la corte, y sobre todo en la camarilla, junto al trono. La politica se resiente mucho de esto, naturalmente. Aun se ignora que harán con la cuestion del Pacifico, en donde tendrian que gastar mucho dinero, que faltaria para *otras cosas* ...Los buques que habrán de ir á reforzar la escuadra del general Mendez Nuñez están ya listos, casi todos, entre ellos, las fragatas de primer rango *Gerona* y *Navas de Tolosa*. La *Zaragoza*, blindada, de fuerza de 1,000 caballos, y construida sobre el modelo de la *Numancia*, está tambien recibiendo ya la última mano, en el arsenal de Cartajena, y recibirá, dicen, el misma destino.

Entre tanto, noticias recibidas de Cuba, por New-York, dicen ayer que á fines de Junio se sublevaron unos criollos en Puerto Principe contra quienes envió el capitan general algunas tropas, que los obligaron á refugiarse en la montaña. Añádese que cuatro buques, con bandera chilena, habian desembarcado en aquella costa unos 2,000 filibusteros para apoyar la insurreccion de los criollos.

Circular del rey de Hanover á los gabinetes europeos.

A continuacion publicamos una circular de rey de Hannover á los gabinetes europeos, que contiene multitud de detalles nuevos y auténticos del mas alto interes sobre la retirada del ejército hannoveriano, su capitulacion y principalmente, sobre la estraña conducta de los generales prusianos.

Dice asi:

«A nombre del gobierno del rey, el que suscribe tiene, el honor de poner en conocimiento de S. E...., ministro de Estranjeros de...., los siguientes hechos que arrojan clarisima luz sobre los recientes acontecimientos.

Despues que el rey, augusto señor del que suscribe; salió á la cabeza de su ejército de Cothinga y marchó por Religenstadt y Mulhousen hácia Lungensalza, sin haber encontrado al enemigo, un capitan de Sajonia-Coburgo, Zielberg, se anunció cómo parlamentario, proponiendo la mediacion del duque de Sajonia-Coburgo, para celebrar un pacto con Prusia. Como este capitan Zielberg no tenia legitima representacion, el rey le hizo retener en el cuartel general, y envió al mayor Jacolei, gefe de estado mayor, á Gotha, para tomar informes acerca de la comision del capitan Zielberg. Entretanto el rey avanzó con su ejército y estableció su cuartel general en Lungensalza.

Sin estar autorizado, el mayor Jacobi propuso al duque de Sajonia-Coburgo un convenio que permitiera al ejército hanoveriano el libre paso hácia el Sud, á condicion de quedar obligado á no batirse contra Prusia durante un periodo que se fijaria. Mar tarde, esta última condicion se precisó ante el ayudante de campo general, coronel Dammers, fijando el término de un año.

Estas dos proposiciones fueron hechas sin autorizacion alguna de parte del rey.

Despues de esta proposicion, el ministro-presidente prusiano, Bismark, informó, por medio de un despacho telegrático al duque de Coburgo, que el rey de Prusia habia aceptado como condicion del libre paso del ejército hanoveriano hácia el Sud, su abstencion durante un año de toda hostilidad contra Prusia, y que el ayudante de campo, general d'Aveusleben, iria al cuartel general para arreglar los detalles de este convenio.

El duque de Sajonia-Coburgo hizo llegar al rey el citado despacho telegrafico del conde de Bismrk. En contestacion, S. M. dirijió inmediatamente al duque la carta, cuya copia va adjunta, y además envió al jefe de escuadron Wense a Gotha, para llevar al mayor Jacobi la órden de romper todas las negociaciones y volver inmediatamente.

Esto tuvo lugar el 24 de junio á mediodia, y el rey se puso al instante en marcha con el ejército, dirigiéndose hácia Eisenach, que estaba ocupado solo por dos batallones.

La toma de Eisenach debia asegurarnos la comunicacion con el Sur y las vias férreas, por las cuales debian unirse las fuerzas prusianas.

La brigada Bulow, marchando á la vanguardio, encontró al enemigo cerca de Mechterstadt; y le presentó el combate. Los prusianos fueron rechazados y nuestra vanguardia habia pasado mas allá de Eisenach. Nuestras tropas, por todas partes victoriosas, pensaban tomar esta villa, cuando el comandante de la brigada recibió del mayor Jacobi un despacho telegráfico de Gotha diciendo que el convenio estaba definitivamente concluido, y por consiguiente debian cesar las hostilidades.

El brigadier de Bulow obedeció esta órden, abandonó las ventajas adquiridas, y se retiró á sus posiciones. De este modo impidió la marcha de toda la colúmna, y llegada la noche el rey, que se hallaba á dos leguas de Eisenach, estableció su cuartel general en el castillo de Grossbehessingen.

Al dia siguiente 25, por la mañana, llegó el ayudante de campo general prusiano Alvensleben, hizo algunas objeciones á la condicion aceptada por el rey de Prusia, por mediacion del duque de Sajonia Coburgo, y añadió que le seria dificil apoyar este arreglo.

Esperando las negociaciones que debian producir la decision definitiva de S. M. el rey de Prusia, se hizo un armisticio. S. M. se reservó durante veinte y cuatro horas su resolucion con respecto á la proposicion prusiana, relativa á la condicion de no tomar parte en las hostilidades contra Prusia durante un año.

Confiadas en este armisticio, las tropas entraron en sus cantones. El teniente coronel Rudoff, del estado mayor, fué en persona por la noche al cuartel general del general Vogel Falkensin para tratar del de los alojamientos con las avanzadas prusianas. Este general declaró al coronel Rudorff que ignoraba la conclusion del armisticio, y que él atacaria durante la noche.

Mientras tanto, los prusianos habian empleado durante la noche convoyes militares para concentrar en Eisenach tal número de tropas, que no era posible pensar en la toma de esta ciudad. Al dia siguiente, por la mañana, llegó un oficial del cuartel general, del general Vogel Talkensin, el cual declaró á S. M. el rey de los prusianos iban á atacar. El rey protestó contra esta violacion del derecho de gentes, en nombre de todos los soberanos de la Europa y en nombre del honor de todos los ejércitos civilizados. S. M. encargó á un oficial que elevase esta protesta en su nombre el rey de Prusia, y que añadiese que la historia condenaria la conducta del general Vogel Falkenstin, que arbitrariamente desconocia un armisticio convenido solemnemente en nombre de su rey.

A consecuencia de la violencion del armisticio, el ejército se retiró á sus posiciones, cerca de Langensalza donde el rey estableció su cuartel general.

El 27, á las diez de la mañana, el general Fliess, viniendo del lado de Gotha, atacó nuestras posiciones cerca de Lagensalza con 15 ó 20,000 hombres, segun dijeron los prisioneros. Nuestras tropas estenuadas de fatiga por consecuencia de las marchas forzadas y escasas de viveres, se batieron con una bravura estraordinaria, y á las cuatro de la tarde rechazaron á los prusianos en gran desórden hácia Gotha; les hicieron 860 prisioneros y tomaron dos cañones. Nosotros tuvimos en accion sobre 15,000 hombres. La pérdida de los prusianos no ha sido publicada oficialmente, pero debió ser considerable.

Al otro dia, 28, supo el rey que el cuerpo de ejército del general Manteuffel, todo entero, venia por el ferrocarril de Mesdeburg y Nordhemsen para colocarse á nuestra espalda, y que, por consiguiente, el ejército se hallaba cercado por 50 á 60,000 hombres.

Habiendo declarado ante Dios y su conciencia por el honor militar y el juramento de fidelidad prestado á su bandera el lugarteniente Arenschild, comandante en gefe, el coronel Cardemens, gefe de estado mayor y de todos los brigadieres que á consecuencia de la estremada fatiga y de la falta de muiciciones de guerra, el ejército no podia aceptar un combate desigual, tanto mas, cuanto que apenas habia viveres para una jornada, el rey autorizó al general Arenschild para estipular una capitulacion militar, á fin de no sacrificar sin utilidad la vida de los hijos del paisen un combate que no podria tener un resultado favorable.

Esta capitulacion fué otorgada el 29 por la mañana en Lagensalza, entre el general Arens child y el general prusiano de Manteuffel.

El rey no ha hecho ningun otro tratado politico.

El que suscribe aprovecha esta ocacion, etc.»

Copia de la carta dirigida por S. M. el rey al duque de Sajonia-Coburgo Gotha:

«V. A. acaba de remitirse por conducto de un jefe de escuadron, Wense, un depacho telegrafo del ministro presidente prusiano, conde de Bismarck, anunciado que S. M. el rey de Prusia, acepta las posiciones que le ha trasmitido mi ayudante de campo general y que ha precisado mi mayor Jacobi, relativas al paso de mi ejército por los Estados federales de Thuninge pero que se habia reclamado garantias para suscribir la condicion q' mi ejército no tomaria parte en las hostilidades contra la Prusia durante un año.

V. A. comprenderá que yo no puedo acceder a tal condicion, y q' las negociaciones no harian mas que retardar las operaciones militares, que han sido muchas, por haberse mandado V. A. ayer mañana como parlamento al capitan Zielberg, que no tenia la debida representacion de tal. Yo debo evitar todo lo que pueda que se retarden de nuevo las operaciones, y ruego á V. A. me envie inmediatamente á mi mayor Jacobi.

En cambio, estoy dispuesto á entrar en negociaciones con el ayudante de campo general Alvensieven, que S. M. el rey de Prusia me ha enviado, á fin de impedir la efusion de sangre, y aliviar, en lo posible, las calamidades los habitantes.

Soy con la mayor consideracion de V. A. R. afectisimo primo, JORJE, rey.»

El campo de batalla de Custozza.

He aqui una descripcion del campo de batalla de Custozza, hecha por el corresponsal del «Journal des Débats», que visitó aquel campo de desolacion, en la noche del 25 de Junio ppdo.

Desde mas allá de Rosegaferro, un ruido de charanga llegó hasta nuestros oidos. Era probablemente Bixio que cerraba la retreta, y habia ordenado á sus regimientos de tocar. Este bizarro general es capaz de todo Algunos pasos mas, y ya tropezabamos en los primeros grupos de cadáveres. Entonces bajamos del caballo. El rayo algo velado de la luna nos dejaba ver que eran húngaros. Acercamos á su cara una linterna que poseiamos; parecian ser negros! La muerte les habia puesto azules. Sus ojos estaban abiertos; estaban descalzos; sus bolsillos estaban vacios. Probablemente habian sido reunidos alli, mientras llegase el carreton que debia llevarlos hasta un hoyo de cal viva, Entrabamos en la esfera de la accion.

A Oriente y á Occidente se percibia nubes de vapores blanquiscos; al Norte una série de montecillos, semejantes á negras nubes, delineaba el horizonte. A nuestra derecha teniamos á Villafranca. Estabamos en el puente del Rione. Caminamos á la izquierda, por el lado de Fornelli, para poner los caballos al abrigo en una quinta, y seguir nuestro camino á pié. Preparados á toda clase de encuentro, queriamos evitarlos, sin embargo. Lo que mas teniamos que temer eran los rezagados, los merodeadores y los aldeanos, que se deslizan en los campos de batalla, á manera de los *Thags* para despojar los cadáveres y asesinar heridos. En la quinta no encontramos mas que una mujer enferma, vuelta idiosa por el miedo; todo lo demas, objetos, utensilios, seres vivientes, habian desaparecido.

La devastacion en la naturaleza es poética; hace horror, en medio de los objetos creados por el hombre. Las balas habian atravesado los árboles y los muros de la quinta, los cercos habian sido derribados, los campos pateados. No habia cadáveres. ¿Qué habia sucedido en aquel lugar? Era horrendo. Marchamos entonces resueltamente hacia Custozza.

Era cerca de las doce de la noche. Las nubes se aproximaban; yá algunos relámpagos indicaban el camino de la tempestad.

Apenas habiamos hecho cien pasos, cuando nos encontramos en pleno terreno de la lucha.

«Ya no hacemos caso de los cadáveres de donde toda señal de vida voló. Los cadáveres tienen casi todos la misma posicion: echados de barriga ó de espaldas y estirados. Raros son los q' se encuentran echados sobre el costado, doblados ó conservando la torsion del dolor. Pero si se les mira á la cara, es diferente. Alli el tétano ha dejado su señalal, la voluntad su marea, la pasion su sello. Acostumbradamente, los ojos están abiertos, los labios contraidos, la boca entreabierta, el color jaspeado, lo q' les dá algo de feroz. Ninguno ha guardado en su semblante una señal de calma. ¿Será porque ninguno ha perdonado? He encontrado detras de un cerco 2 cadáveres

---

FOLLETIN

LOS
SHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

TERCERA PARTE.

QUE HAY DEBAJO DE LAS APARIENCIAS

LIBRO PRIMERO

LA PUREZA EN LA INFAMIA

uestros abuelos les gustaba vivir con ra.

aquella inmensa alcoba, en un ángulo, n lecho de caoba en proporcion con a, es decir, enorme, con columnas nicas, que sostenian una armadura, de pendian cortinas de riquisimo damasco llo.

colchones eran muchos y altos, la cu del mismo género que las colgaduras, sábanas y los almohadones de Holanda cajes.

onocia la mano de una mujer, y de una cuidadosa, acostumbrada á las comodi y á cierto lujo.

estacion estaba avanzada, es cierto, pe ella casa, por su gran estension y por acion al norte era fria, y el doctor, á del estado de la enferma, que sentia el alma y el cuerpo, habia mandado se la temperatura.

hermana Micaela,--dijo el médico al señalandolo la señora que con su pa su pañuelo de abrigo y su hábito de Rita, estaba sentada junto al brasero.

uy señora mia y amiga,--contestó el

señora se habia puesto de pié, y mira Don Cesáreo con gran benebolencia, con esas benevolencia que anunciaban un al celente.

El señor duque de Castro,--dijo el doc

Muy señor mio y de todo mi respeto,-- stó doña Micaela.

Pero, hija mia,--dijo el doctor,--has que demasiado estoraque-- huele aqui fuer te á iglesia, y los olores fuertes son muy nos á las personas escesivamente nervio abre, abre ese balcon, Micaela, que entre ente el aire. el aire puro de la mañana medicamento: ¿y como estamos, hija -añadió dirigiendose al lecho, en el qué poraca y mirando con ansiedad al duque abertura del cortinaje, estaba Anilla.

Nunca he estado mejor,--dijo esta;--no frio; mi niño duerme.

La voz de Anilla era triste como el arrullo una tórtola.

Dios le pague á ustedes, que me han re del fango cuando me ahogaba.

El duque desconoció á Anilla.

Parecia mas blanca.

Un ligero color sonrosaba sus mejillas: la habian peinado, y le habia aparecido el hermoso color dorado de sus cabellos: era una belleza muy flaca; pero espiritualizada por el sufrimiento.

Estaba envuelta en un pañuelo de cachemira, y sobre él se veia la limpisima gorhuera de una chambra de Holanda.

La cabecita del niño, cubierta con una gorrita de encaje, asomaba entre los brazos de Anilla.

Dormia; pero dormia con fatiga.

El duque sintió algo fresco, algo consolador en el alma.

Todo se veia representando la dulce caridad de Da. Micaela, y el noble corazon del doctor.

--Vamos, vamos,-dijo éste pulsando á Anilla;--estamos mejor que ayer.

--¡Oh, si! Mucho mejor,--esclamó de una manera ardiente Anilla y con lágrimas en los ojos.

--Si, si señor, mucho mejor.--dijo el médico;--los nervios no estan escitados; pero todavia....todauia....Micaela, hazme el favor de traerme una tisana.

La hermana del médico fué á una mesa, y llenó una pequeña taza de porcelana del Japon con el liquido blanco y espeso que contenia una botella, y que exhalaba un perfume refrigerante.

Trajo la tisana á Anilla, que la bebio con delicia.

--Dios se lo pague á usted señora,--dijo: --es un ángel,--añadió dirigiendose al duque; --desdeque llegué no se ha separado de mi: ¡y ha hecho!.. ..Mire usted, señor, dá un consuelo cuando le quitan á una, una camisa negra, áspera, y ponen otra limpia y fina, y la cama blanca y caliente, y con las sábanas suaves...

--Vamos, vamos, no hay que hablar de eso --dijo doña Micaela:--¿y que se habia de hacea? Pues no faltara mas: ¿que tiene esto de particular?

--¡Oh! Mucho, muchisimo,--dijo Anilla;--para mi que moria desesperada....Ya no pienso en morirme, ya no: oiga usted señor, han traido aqui una ama para mi niño; un ama que da alegria de ver lo gorda que está y de buena moza que es: una escelente muje: dicen que es malo dar de mamar á los niños enfermos, y á ella no le ha dado nada: ¡Dios se lo pague! ¡Ah! Esto es otra cosa, otra cosa muy distinta: esta buena señora me ha consolado, hemos rezado juntas; no, no, ya no me muero, ni mi hijo tampoco; me lo dice el corazou.

--¡Eh! ¿Quien piensa en morirse?--esclamó el médico.--Nada, nada; usted iba de viaje por muy mal camino y con temporal, y se ha encontrado usted en una mediana posada: vamos, Micaela, llama al ama. ya ha dormido bastante; estas asturianotas son de muy mala pasta; pero no piensan mas que en comer y en dormir: es mujer de uno de los mozos de Anfiteatro del Colegio de San Cárlos,—añadió dirigiéndose al duque;—estaba criando, me acordé de ella, la reconocí, me encontré con que tenia una escelente leche, la embarguè, y me la traje. ¡Oh! Y dá alegria de verla; ya verá usted que muchachota, qué robustez, qué frescura: y con diez y ocho años, y honrada y buena mujer. Al principio andaban tras ella los estudiantes, y aun algunos se atrevieron á propasarse; pero se les encerró, se les puso á pan y agua, y á uno que se escedió gravemente contra la honestidad, se le hizo perder el curso: la cosa se terminó con esto: es necesario tratar duro á estos malditos, que son la piel del diablo; y como se anden con debilidades y tomen la cuesta arriba, el diablo que los baraje: vamos, ya está ahi.

Entró una mocetona de seis piés de altura, robusta y de formas correctas: una especie de Niove vulgar.

Dió modestamente los buenos dias, preguntó con interés á Anilla por su salud, tomó el niño, le besó, y con la mayor lisura del mundo, echó fuera un enorme pecho, y á él se agarró la criatura famélica, y cantusàndole dulcemente, se fué con doña Micaela, que se la llevó.

—Vaya, ahi se quedan ustedes,—dijo el doctor Perez:—dentro de diez minutos me hace usted el favor de cerrar el balcon, señor duque: el aire es un poquito fresco, y un poquito húmedo: me voy á mi paseo; hasta dentro de una hora.

Y salió.

El duque cerró el balcon, y vino á sentarse junto á Anilla.

XII.

En que continúa la historia de Anilla.

Anilla asió con sus dos manos la mano izquierda del duque, que éste habia puesto sobre la cama, y se la besó suspirando.

El duque la retiró.

—Usted es mi padre,--dijo Anilla;--mas que mi padre, el àngel de mi guarda.

Y lloraba.

—Vamos, vamos, hija,—contestó el duque;--no te impresiones de ese modo; necesitas mucha tranquilidad.

—¡Ay señor, si esto me consuela!—dijo sonriendo Anilla.—¡Si me parece que estoy en la gloria! Mire usted; recuerdo lo que me ha pasado, asi como en un sueño: ¡pero qué sueño tan malo, señor! Me parece que todo esto es mentira, y que me voy á encontrar otra vez hambrienta, desnuda, descalza, maltratada, con mi hijo muriéndose de hambre, sacándome sangre del pecho en vez de leche, y sangre mala, sangre como veneno....y el Copero. ..el infame Copero.. .

—¡El Copero!—dijo el duque.—¿Quién es el Copero?

—¡Ay señor, figúrese usted que no lo he dicho!—esclamó Anilla, poniéndose pàlida.—¡No por Dios! Si el sabe que le he nombrado, aunque usted me tuviese guardada....yo no sé donde, vendria y me ahogaria; es muy malo: ¿le han dicho á usted que yo le quiero? Pues no es verdad, no; era que le temia: mire usted, señor, que no sepa ese hombre dónde yo estoy, porque está loco por mi, y si lo sabe....¡es muy malo, muy malo!...está sentenciado á muerte.......como que él fué quien mató al pobre don Antonio Montes y á la mendiga que se recogia debajo de la escalera: mire usted, señor, yo he hecho mal en no dar parte á la justicia; pero he tenido miedo: no le hubieran cogido, y me hubiera matado: ¡ay Dios mio! Un dia le dije que iba á dar parte, y agarró á mi niño por las piernecitas, y si no me tiro á él como una fiera, le estrella contra un árbol: ¡ay señor, que no se pa el Copero que yo he dicho su nombre! ¡Que no sepa dónde estoy yo!

—Tranquilizate, Ana, tranquilizate: aqui estais completamente seguros tu hijo y tú.

--¡Ay señor, que yo creo que ese infame tiene hecho pacto con el diablo!

¿Y qué se me dá á mi del diablo?-contestó el duque.

—Mire usted, señor, que el Copero es capaz de meterse en una casa por las paredes.

—Te repito que estés tranquila: ese hombre, dentro de muy poco, no podrá hacer daño á nadie.

--¡Ay! A nadie le deseo la muerte, señor, ni á mi mayor enemigo; pero si yo viera muerto al Copero....¡Dios me perdone! descansaria: y luego, ¿no ha matado? ¿No ha robado? ¿No me ha hecho su esclava? ¿No matan á los lobos, señor, y le dán dinero al que los mata? Pues él es peor que un lobo.

—¿Dónde le has conocido.

—En la calle.

—¡En la calle!

—Si señor; una vez que salia desesperada de mi casa; ¡oh, què cosas tan horribles me han sucedido! ¡No lo sabe usted muy bien! El padre Ruiz, la marquesa viuda del Robledal y la señorita Mercedes murieron de las fiebres malignas que reinaron en Madrid: la señorita Dolores, la marquesa, llena de dolor, desengañado de lo q'era el conde del Muro, á quien amaba, se metió en las Comendadoras de Santiago. Me quedé sola en el mundo, porque la señorita Dolores tenia muchas penas propias que no la dejaban pensar en las penas de los demas: y luego, yo no me he atrevido á ir á verla: yo he nacido para sufrir desgracias que no he buscado; y que no me echen la culpa de nada, no: ¿qué ha de hacer una pobre muchacha que se encuentra sola entre infames sin alma? No, no; yo no tengo la culpa de nada de lo que me ha sucedido.

—Tú eres una mártir de la miseria y de la indignidad humana, como otras tantas criaturas ¡y no te culpo yo, Ana, no te culpo, y aun me atrevo á creer que tampoco te culpa Dios, por que Dios no puede ser injusto; Dios no puede querer querer que el vidrio sea mas fuerte que el acero; no, no: la humanidad está envuelta en un misterio; la humanidad se purifica, y marcha hácia la luz, agoviada por el dolor, sufriendo el martirio: ¿qué culpa has de tener tú, débil criature, victima siempre de la brutalidad y del crimen, acorbadada, aterrada? No, tú no has sido libre, y donde no hay libertad, no hay pecado.

—¡Ay, si usted supiera!....¿Y porqué no ha de saber usted, usted q' es mi padre, mi àngel?

—Si te has de escitar, si has de empeorarte, calla: tiempo sobrado hay para que me cuentes tus desdichas.

—No, no señor; ¡si contándoselas á usted me parece que echo fuera todo el veneno que me han metido en el alma! Estoy bien, estoy tranquila: con tal de que lo pasado no vuelva....¡Bah! Ya lo olvidaremos, si lo podemos olvidar; porque mire usted, yo no puedo dejar de querer á mi Pepe, de quererle con toda mi alma, y mi Pepe se ha perdido, lo han perdido; no puede salir mas que á oscuras, disfrazado: yo le encontré una noche en una mala parte, y le conoci, porque me dijo el corazon que era él; y se lo dije, y él me despreció y me pegó. ¡La roja, la de los pelos de panocha, esa, esa tiene la culpa!

Y Anita se echó á llorar.

—Está visto; no se puede habla contigo sin que te escites de una manera gravisima.

—¿Y qué, cree usted, señor, que aunque yo no hable de esto no me escito? ¿Y mi pensamiento, mi pensamiento que no para? A lo menos cuando hablo con usted, usted me consuela, me anima; cuando estoy sola dándole vueltas á mis cosas, nadie me anima, nadie me consuela; lo veo todo negro, y es peor, mucho peor: hay momentos en que creo que vá á reventar mi cabeza, que voy á volverme loca.

—¡Y aun nos atreveremos á decir,--esclamó el duque, como hablando consigo mismo, --que hemos llegado á un estado social aceptable: todavia las tinieblas; todavia victimas: el indiferentismo de la ignorancia y el torpe circulo de la sordidez dominándolo todo! Qué importa? Los que van en el alto del carro de triunfo no oyen los gemidos de los infelices á quienes a plastan sus ruedas; los ricos no tienen corazon para el pobre: el pobre no tiene mas que ódio contra el rico: llegará un dia terrible, próximo, un siglo....¿qué es un siglo en la vida de la humanidad? Lo que un instante en la vida de un hombre.

Anilla, fatigada, doblegada por su situacion, habia inclinado la cabeza, y habia permanecido coma inerte mientras el duque habia pronunciado con voz sorda sus últimas palabras.

No las habia oido.

De improviso levantó la jóven la cabeza, y dijo con el semblante mas tranquilo:

—Oigá usted, señor.

—Cuenta,--dijo el duque; pero no te escites, ó procura escitarte lo menos posible: estás muy débil.

—Ibamos el padre Ruiz y yo por la calle, despues de haber salido de la casa de la marquesa: por la calle habiamos hablado lo que ayer dije á usted.

De repente el padre Ruiz se detuvo: estábamos en la calle, de Jacometrezo.

El padre Ruiz se habia detenido mirando una tablilla que estaba colgada en la puerta de una casa.

En aquella tablilla habia un papel manuscrito, que decia:

«Se alquila una boardilla con muy buenas luces.»

El padre Ruiz habló con el portero, y subimos.

La boardilla tenia tres piezas, y en cada una de ellas una ventana: una cocina, una salita y una alcoba.

El sol penetraba de plano por las ventanas.

A la boardilla se entraba por un callejoncito que estaba entre la cocina y la sala.

Habian acabado de blanquear las boardillas, y esto y su buena luz, la hacian muy alegre; era además barata; no ganaba mas que veinte reales.

El dueño vivia en la misma casa. Se presentó á él conmigo el padre Ruiz, me sirvió de fiador, y tomé al momento el cuarto.

El padre Ruiz volvió á subir á él conmigo.

—Ya no sales de aqui, me dijo; no debes salir: los dias de precepto vendré yo por ti por la mañana muy temprano; oirás la misa que yo celebre, y volveré á traerte: mi criadita te traerá todos los dias lo que necesites para tu manutencion: en ti consiste salvarte ó perderte, y espero que tendrás juicio y temor de Dios: la señora marquesa te ha señalado dos pesetas: toma, aqui tienes un mes adelantado: tú dirás á la Anselmilla lo que quieres que te traiga, y ella te dará su cuenta.

--Y diga usted, padre, ¿no podria yo trabajar? le dije. ¿Qué voy a hacer mano sobre mano? Me voy á aburrir.

—Tu deseo es muy loable, hija mla, dijo el padre Ruiz; el trabajo evita en gran parte los malos pensamientos, ó fortalece el alma; se gana á demas con el trabajo un pan muy sabroso: ¿qué sabes tú hacer?

—Coso muy bien en blanco; me enseñó doña Clara: por las noches el señor Gaspar me enseñaba á leer y á escribir, y nos leia libros muy instructivos: ¡qué dos aquellos tan hermosos!

—Pues bien; yo te proporcionaré costura en blanco, y Anselmilla la traerá y la llevará cuando esté, y la cobrará y te traerá el dinero; para nada tienes necesidad de salir: á mas de eso, que no estás ya en estado decente.

—No he hablado yo de trabajar, le respondí, por tener un pretesto para salir.

Por último, aquel mismo dia el padre Ruiz compró y me envió los pocos muebles que necesitaba: esto es, una buena cama que se trajo de casa de mis señoras, mi baul, media docena de sillas, una mesa, los utensilios de cocina y un brasero.

A mas, me dejó algunos libros piadosos: *El Año Cristiano*, *La Imitacion de Cristo* del padre Kenpis, un devocionario completo y algunos sermonarios.

Pasé un mes tranquila, cuanto podia estarlo; pero al cabo de aquel mes, empezó á nublarse otra vez para mi el cielo: recibi una mala visita; una visita que me aterró: porque el visitante era el conde del Muro.

Cuando recuerdo las casualidades terribles que han ido empeorando mi situacion, creo que algun espíritu malo me persigue.

Se habia desocupado una boardilla trastera, casi inhabitable, al lado de la mia, y vino á ocuparla una costurera muy linda, que no tenia mas que una mala cama, un baul roto y una silla coja.

Yo la oia cantar como un pájaro por la mañana cuando se levantaba, y por la noche tarde, allá á las diez, me despertaba con sus canciones, que no eran siempre muy decentes.

Alguna vez la acompañaba un hombre.

Yo me fastidiaba; me sentia contrariada por aquella vecindad, y cometi una falta en no avisar de ello al padre Ruiz: yo he sido siempre muy sufrida, demasiado: he evitado el indisponerme con nadie.

Por no indisponerme entonces, callé. Bien mirado, ¿qué tenia yo que ver con la vecina?

Las consecuencias me demostraron que habia hecho muy mal.

Al primer domingo que sobrevino despues de haberse mudado junto á mi la costurera, llamaron por la mañana temprano á mi puerta.

No podia ser Anselmo, porque Anselma me habia traido ya la compra; era la primera vez que una persona estraña llamaba á la puerta.

Abrí, y me encontré con una chica como de diez y siete á diez y ocho años, muy viva, muy guapa y muy simpática, aunque algo descarada.

—Vecina, me dijo: es una heregia que dos muchachas como nosotras vivamos tan cerca y no seamos amigas: si yo hubiera tenido casa, hubiera venido á ofrecérsela á usted; pero el mechinal que yo tengo no se le puede ofrecer á nadie, sin embargo, vengo á ofrecerle á usted mi persona, que aunque vale poco, puede servir para algo.

—Muchas gracias, dije, no sabiendo que contestarla, y sin retirarme de la puerta.

—Mire usted, vecina, continuó ella: yo soy ribeteadora, y usted cose en blanco; ya me lo ha dicho á mi la portera: todo es coser; pero como los dias de fiesta no se cose, vaya usted á andarse por ahi hecha una perdida, dándole al zancajo; porque ¿quién se está en mi cuartucho mas que para dormir? Si usted quiere, podremos pasar los dias de fiesta juntas, y ser amigas, y salir luego un poquito á paseo por la tarde, y por las noches irnos al teatro, al anfiteatro: que ya ve usted, por una peseta y dos cuartos, ¿quién no se divierte?

Y se entró dentro, á pesar de que yo no le habia dado ocasion para ello, y empezó á revolvérmelo todo.

—Es muy bonito y muy alegre este cuarto, me dijo: ¿y qué libros son estos? ¡Calal *Flos Sanctorum*, *Sermonos de Bossuel*: muy bien, vecina, muy bien: usted es viuda, ¿no es verdad? dijo aludiendo á mi estado de maternidad, que era ya muy visible.

—Viuda, si, la respondi, porque me dió verguenza de contestar otra cosa.

—Hizo vd. bien en no ponerse luto, me dijo mirándome con descaro; porque ¿para qué es el luto? Tonterias: el luto en el corazon: mire usted, eso gano yo, que tengo que ponerme luto por nadie, porque ni tengo ni padre, ni madre ni perrito que me ladre: soy un pájaro, hija, un pájaro: cuando el agujero donde me meto no me gusta, ó cria arañas, me voy á otra parte, y listos: como donde me coge, y si me convidan ceno: y si no, con un pedazo de pan que me guardo de la comida y un traguito de agua, al corriente; por la mañana, en la buñoleria, por cuatro cuartos, una onza de chocolate y dos buñuelos, con lo que en acostumbrándose se llega muy bien hasta la una del dia, hora en que se come. Pero mire, esto es un desarreglo, y sale mas caro; porque mires usted, cuatro cuartos por la mañana, y siempre, como una está alli, se le apetece un bollito, y media copita de resóli, que son otros cuatro cuartos; ya tiene usted ocho; pues bueno: dos reales el pucherito y el panecillo en la taberna no hay quien los quite; y luego, como está tan cerca el vino, ¿quién se pasa sin una copa? Pues ya tiene usted ahi cerca de una peseta: pues supóngase usted que el novio no tiene dinero, y no la convida á usted á cenar, y tiene usted hambre: otro real se vá; ya tiene usted ahi cinco reales. Vamos, y vistase usted, y esté usted decente, pague usted casa, y lavandera.....vamos, hija, asi no se esta bien: y á usted debe salirle muy caro: ¿cuánto gasta usted, señora?

—Cinco reales.

—¿Aqui, hecho en su casa y todo?

—Si, si señora.

—¡Huy, qué horror! Ya se vé, como que se hace el gasto para una persona sola, y con dos reales que se añadan para pan y garbanzos, y chocolate y alguna que otra menudencia, hay bastante: cinco y dos siete: á tres reales y medio cada una, ya vé usted, ahorrabámos cada un real y medio diario, lo que para pobres como nosotras es mucho.

Me sedujo aquel ahorro: era madre, pensaba ya en el porvenir de mi hijo.

Acepté.

Debi haber dado conocimiento de ello el padre Ruiz; pero no lo hice, porque estaba segura de que no lo aprobaria, y yo no veia nada de peligroso en q' aquella loca comiese conmigo; no veia mas que un ahorro que podia producirme al dinero al fin del año. Anselma no tenia que ver á la Rufina, porque Anselma no veia mas que por las mañanas: El padre Ruiz no estaba nunca en mi casa, ni yo le veia mas que los dias de preceptos, que le esperaba asomada á una de las ventanas, y cuando llegaba bajaba, y me iba con él á la iglesia.

El padre Ruiz me amonestaba, y me dirigia en el confesonario: yo le guardé el secreto de mi conocimiento con Rufina por avaricia en nombre de mi hijo.

Ocho dias despues de haberme convenido con Rufina, el padre Ruiz me dijo:

—Me alegro, mujer, me alegro; Anselmilla dice que comes ahora doble que antes; es natural.

—Si señor, como ahora muy bien, le respondi poniéndome muy encendida.

El padre Ruiz se eqeivocó acerca de lo que me habia hecho ponerme colorada.

Algun tiempo despues, y por la primera vez desde el dia en que me llevó á la casa donde yo vivia, entró en ella el padre Ruiz.

—Ven, ven, me dijo; la señora quiere verte: está espirando.

—¡Cómo que está espirando! esclamé.

—Si, hija mia, si; de esas fiebres pútridas que andan ahora por Madrid; y la señorita Mercedes está tambien múy mala: la señora quiere verte.

Cogi la mantilla, segui al padre Ruiz, y me llevé la llave de la bordilla sin acordarme de que Rufina vendria á la hora de comer.

Tres dias estuve en casa de la marquesa, en los cuales murieron ella y la señorita Mercedes-

A la señorita Dolores se le habian llevado al convento de las Comendadoras, donde tenia una prima monja.

Yo me volví á mi boardilla, y cuando abri me encontré en ella muy tranquila á Rufina.

—¿Cómo es esto? ¿Pon dónde ha entrado usted, si la puerta estaba cerrada?

—Vaya, me dijo; ¿usted no sabe que hay llaves que vienen á todas las cerraduras? Qué hacia el cuarto vacio? Nana, ponerse súcio; cuando yo vine el otro dia, me encontré con que usted no estaba: tenia yo mucha hambre, y ni un cuarto para irá la taberna: me fui á buscar á un conocido mio, que entiende de abrir puertas, me dió un *paletin*(1), y listos.

(1) Llave maestra que usan los ladrones.

q' parecian abrazarse: no estaban sino acercados uno á otro. Eran dos oficiales que se habian batido casi en duelo; el austriaco habia atravesado al italiano con su espada y este habia hundido su sable en el pecho del austriaco, hasta las guardias, y ambos habian caido encarándose uno con otro. ¡Parecian abrazarse!

«Ahora principiamos á caminar con dificultad. El suelo está surcado por las balas; no hay un solo árbol en pié ni intacto; no se vé ni rastro de aquella bella vegetacion de maiz, de cáñamo, de viña que ayer aun cantaban la gloria de Dios. A lo lejos, unas luces que se mueven como luciola en las tinieblas, atraen nuestras miradas: son gentes que salen de Custozza. Un ruido de carretas se hace oir á nuestra izquierda. Vienen probablemente para transportar heridos. Nos alejamos en otra direccion, adelantando, ¡con trabajo, en medio de sacos vacios, de kepies, de fusiles sembrados, por el suelo; allí un grupo de granaderos volteados por una carga de lanceros; mas lejos, una compañia de croatas despedazos por la metralla; á la izquierda, una docena de *bersaglieri* todos cortados en dos pedazos por balas de cañon; á la derecha *jáger* desbarrigados por la bayoneta; la caballeria habia atacado y acuchillado un regimiento de infanteria, el de Hohenlohe, segun dicen.

Ningun soldado italiano tenia en el pecho su medalla militar que es de plata. Todos estos cadáveres están descalzos. Los caballos muertos están superpuestos à los hombres ó yustapuestos. Ante la muerte, las criaturas son iguales, bipedos y cuadrúpedos.

«Un ruido nos atrae entonces cerca de un foso; es un caballo preso debajo de un cajon de artilleria y que golpeaba ese cajon con sus patas. Cortamos los tirantes, alejamos el cajon, y ponemos à la besia en libertad. Apenas en pié, ese caballo permanece durante un momento como atolondrado; en seguida relincha varias veces y se lanza por los campos, rápido como un rayo.

«Pero aproximándose las luces, es la ambulancia salida de Custozza, que principia su visita del campo de batalla. Nos replegamos detrás de los saucecitos del foso donde se encontraba el caballo. Pasan las carretas; ni una palabra se oye. Ese silencio del ser viviente en aquel campo de muerte, hace estremecerse. Forcemos á la izquierda adelantando en aquel triangulo formado por Custozza, Ganfardine y Somma Campagna. La lluvia volvia á caer; el trueno, sordamente se oia; mas y mas luces se ven cruzar el campo de batalla. En fin un quejido hiere nuestros oidos: nos lanzamos hácia el ruido; silencio otra vez. Dos minutos despues, un grito débil como un suspiro se escapa del mismo pecho. Unos treinta cadáveres, mas ó menos, italianos y austriacos caidos confusamente unos encima de otros, los piés de este sobre la cara de aquel, el croata tendido debajo del Bersagliero: el artilleria austriaco entre las piernas del granadero italiano, ocupan una especie de hundimiento del suelo. Nos acercamos, y principiamos á reconocer aquel monton de cadáveres.

«¡Agua, agua! grita una voz. Levantamos al moribundo, mientras uno de nosotros arrima á sus labios una calabaza llena de una mezcla de agua, café y coñac. El herido sorbe ávidamente un trago de aquella bebida, y vuelve á caer. A las pocas palabras que tartajéa se reconoce un romanio. Al abrirle la túnica, vemos que tiene el pecho agujereado por una bala.

«Adelantamos otros cien pasos. ¡Dios! ¿Qué habia tenido lugar allí? Este sitio se parecia á una carniceria.

«Cadáveres por centenares cubrian el suelo, é impedian de ver la tierra. Era un cuadro, al vértice de una pequeña colina, al rededor de una casa demolida por la artilleria. Encima de una primera capa despedazada por la artilleria; otras capas y otras capas habian rodado encima de aquellas. Era una mezcolanza espantosa. Alli habian peleado con toda clase de armas. Pedazos de miembros, arrojados en todas direcciones indicaban el efecto de la metralla y de las granadas. Horribles heridas en la cara, en el cuello, en las espaldas, decian que la caballeria habia acuchillado con frenesi. Las cabezas destrozadas denunciaban la participacion de los revolvers descargados á quema ropa. Los pechos abiertos, las barrigas desgarradas, atestiguaban la terrible tarea que habian cumplido las armas blancas, cuerpo á cuerpo, cara á cara, las bayonetas, las lanzas, los sables, y en medio de los esqueletos de las bestias, se encontraban confundidos fusiles, revolvers, espadas, ¡cañones, cajones del tren, jakes, cartucheras, sacos; caballeria, infanteria, artilleria; el soldado encima del oficial, el caballo encima del hombre, la cureña encima del caballo. Arroyos de sangre se escapaban por todos los lados de los flancos de la colina.

«Entretanto, llovia á cántaros. La noche era oscura. Invocábamos el fuego del cielo; para suplir la pálida luz de nuestra linterna. Al bajar por el lado opuesto, otra voz de hombre nos detuvo. Acudimos. Era un oficial del regimiento Baumgarten. Dijo algunas palabras en aleman. El conde K....off le habló. Pero de las palabras apenas articuladas del moribundo, esta única palabra pudimos recoger: ¡Ella! y en seguida un movimiento para indicar su pecho. ¡Ella! aquella invocacion de una muger en semejante lugar, en tales circunstancias hubiese doblado el horror de ese cuadro, si hubiese sido posible.

«Entramos en una ruina que, la vispera no más, aun era una quinta deliciosa. Vacia está. Todo ha sido saqueado. Montones de cadáveres llenan las piezas, y en el hogar de la cocina, un perro herido agoniza. Sin embargo, en un rincon algo se mueve: sacudimos con el pié un atado de ropa sucia, y en ella encontramos un loro, escondido por alguien, probablemente. Retratos del emperador Napoleon, de Victor Manuel y de Garibaldi habian sido hechos pedazos y colgaban en las paredes.

«Eran las dos de la mañana. Siempre llovia. Las luces y las carretas de la ambulancia austriaca se aproximan. Ibamos á alejarnos. Un relámpago ilumina de repente la colina que se halla frente á nosotros: está cuajada de cadáveres. Nos transportamos allí, subiendo la pendiente por un cercado de viña horriblemente trastornado, sembrado de cadáveres de *bersaglieri*. Por un lado divisamos un monton confuso de *chevau-légers* de Alejandria; á la parte superior hallamos artilleros austriacos acuchillados. La bateria colocada en este sitio habia sido reducida al silencio por una carga de caballeria. Los soldados italianos están heridos en la cara, en la cabeza; los austriacos acuchillados, ó bandeados por las bayonetas; muchos caballos, cureñas de cañones dislocadas, cañones volteados, armas de toda especie.

Petrucelli de la Gattina.

NACION ARGENTINA

Setiembre 6 de 1866.

Que llama arbitrario la Tribuna?

Ya que es necesario defender a la alianza de los graves cargos que le hace un diario argentino, á quien debemos cree partidario de la alianza, pues ha sido el primero en pedirla y dice desear su triunfo, lo cual no se concilia muy bien moralmente con la conviccion de que sus propósitos son injustos y arbitrarios, veamos á qué llama injusto y arbitrario la *Tribuna*.

Es injusto y arbitrario dice el colega.

1° Imponer al Paraguay los limites fijados en el tratado de alianza.

2° Destruir á Humaitá y obligar al Paraguay á que no levante allí nuevas fortificaciones.

Sobre estos dos puntos insiste especialmente el colega, pero debemos recordar á nuestros lectores en obsequio á la verdad de los hechos, que la primera de las injusticias que iba a cometer la alianza en el Paraguay y que el colega ha combatido con decision, era dar en tierra con el poder absoluto de Lopez y librar de su tirano á aquel pueblo desgraciado.

No insistiremos sobre ello, porque á la verdad es inútil demostrar lo que está en la conviccion de todos, menos el apreciable colega y los que simpatizan con la causa del tirano del Paraguay, á quienes no tratamos de convencer.

Pero viniendo á los puntos indicados en que nuestro contradictor pretende hacerse fuerte, que es lo que llama «Fijar arbitrariamente nuestros limites»?

Los limites que se fijan entre el Paraguay y la República Argentina, son el Rio Paraná por el Sud y Este, y el rio Paraguay por el Oeste, es decir los limites que la naturaleza ha fijado entre ambos paises.

Es esto lo arbitrario?

Lo seria si el territorio del Chaco y el de Misiones pertenecieran al Paraguay, pues nos apropiariamos por la fuerza de un territorio ajeno.

Cuando oimos al colega clamar contra el abuso de la omnipotencia que dá la victoria» y contra la arbitrariedad de fijar nuestros limites, suponemos razonablemente que á su juicio el Chaco y la antigua provincia de Misiones ¡pertenecen legitimamente al Paraguay.

Es esta realmente su opinion?

Si lo es, no hay inconsecuencia de acusar á la alianza de abuso y de usurpacion, aunque puede haber error en tal juicio.

Si no lo es, si crée como debe creer que esos territorios son argentinos en pleno y perfecto derecho, y que el Paraguay no tiene ni sombra de titulos en que apoyar sus pretensiones sobre ellos, no comprendemos cómo puede decir que fijamos *arbitrariamente* nuestros limites.

El derecho y el arbitrario se escluyen, si nuestro derecho alcanza hasta los rios Paraguay y Paraná, no hay arbitrariedad en fijar esos limites.

O por ventura es arbitrario recobrar lo que nos pertenece y se nos tiene usurpado?

Si hay algun cargo que hacer á los autores del tratado por la manera de arreglar la cuestion de limites, no es ciertamente el de apoderarse de territorio paraguayo, sino de haber regalado al Paraguay una estension considerable de territorio argentino, lejitimando asi sus usurpaciones.

Esta es la verdad: la República Argentina, no solo no se apropia una pulgada de territorio paraguayo, sino que cede generosamente una buena parte de su propio territorio al Paraguay.

El limite entre la República Argentina y el Paraguay por el Sud, no ha sido orijinariamente el rio Paraná sino el rio Tebisuary y la Zoma comprendida entre esos dos rios, es territorio argentino que el Paraguay se ha apropiado de hecho, aprovechando nuestras disensiones internas, como se hab a apoderado del territorio de Misiones al Sud del Paraná: pretendiendo llegar hasta el Uruguay.

Es esta generosa cesion de territorio lo que la «Tribuna» llama abuso de la fuerza, arbitrariedad, injusticia?

La República Argentina ha llevado su desprendimiento en la cuestion de limites, hasta ceder su propio territorio, que es lo mas que puede oponerse á la acusacion calumniosa de querer usurpar territorio ageno, y fijar el alto Paraná como limite natural entre ambas repúblicas, cediendo todavia de dos grandes islas que hay en ese rio, una al Paraguay.

Qué nacion habria procedido con tanta hidalguia hácia un enemigo vencido?

Los que abogan por los intereses del Paraguay, no deben tener mas que elojios para la República Argentina por su noble conducta en la cuestion de limites.

Los que abogan por los intereses de la República Argentina, talvez tendrian que reprocharle su demasiada generosidad.

Destruir á Humaitá y obligar al Paraguay à no levantar alli nuevas fortificaciones es tan justo como asegurar la libre navegacion del rio Paraguay, que tanto interesa á estos paises y al comercio estranjero, y que es indispensable al Brasil por su provincia de Matto-Grosso.

Humaitá es la llave del rio Paraguay y es menester que no esté esclusivamente en manos de uno de los pueblos ribereños, porque podria impedir cuando quisiese la libre navegacion de ese rio á los demas pueblos que tienen un indisputable derecho á ella.

La libre navegacion de ese rio, que es uno de los fines mas importantes de la guerra, no quedaria asegurada si se hiciese depender de la buena voluntad del Gobierno del Paraguay como seria si se dejase en pié la fortaleza que domina su embocadura.

La Tribuna es de opinion que debiamos habernos obligado nosotros en compensacion, á no fortificar nuestras costas.

Esto es complementario del juicio de àrbitros para la cuestion de limites, que nos propone para despues de la guerra.

Seria muy curioso que nos obligásemos á no fortificar nuestras costas en compensacion de la destruccion de Humaitá, como si la seguridad del Paraguay dependiese de esa condicion, como depende efectivamente la libertad de navegacion del rio Paraguay de la destruccion de esa fortaleza.

Puede acaso temer el Paraguay que la República Argentina le impida la navegacion de sus rios y le cierre la salida para el estrangero?

Si la libre navegacion de nuestros rios no estuviera garantida al Paraguay y al mundo entero por tratados celebrados con las potencias estranjeras, lo estaria por nuestros propios intereses que en manera alguna nos aconsejan poner obstáculos al comercio con el Paraguay.

Ningun reproche puede hacérsenos, pues, á este respecto; antes al contrario, habrá que agradecer á la alianza los esfuerzos que hace para abrir y asegurar al comercio del mundo la navegacion de uno de los principales tributarios del Plata, que baña las ricas y fértiles rejiones del Paraguay, del Chaco y de Matto-Grosso.

Espectativa.

Esperamos de un momento á otro una noticia importante del teatro de la guerra.

Las últimas correspondencias recibidas del ejército estan todas de acuerdo en asegurar que las operaciones decisivas deben haberse iniciado por el ejército aliado del 1° al 2 del presente.

A esto debemos agregar ahora, la seguridad de que por conductos oficiales se ha comunicado al Gobierno que el ataque á las posiciones enemigas debe haberse principiado en la mañana del primero de estemes.

Grande es la ansiedad que reina en el ánimo del pueblo, por conocer el resultado del ataque q' segun todas las probabilidades debe ser general, combinando los movimientos del ejército con los de la escuadra y el desembarco de fuerzas considerables en la costa del rio Paraguay.

Algunos corresponsales han pretendido saber lo que ha pasado y se ha acordado en el consejo de generales respecto al plan de operaciones; pero es de suponer q' un asunto de tanta gravedad y trascendencia, se habrá tratado con bastante sigilo para que los corresponsales no hayan podido penetrar hasta en sus detalles.

Asi es que creemos infundadas las noticias de oposicion del General Flores al plan de ataque y de las censuras que se le atribuyen, dirijidas al General en Gefe.

Tenemos plena confianza en el General en Gefe, en los demas Generales del ejército aliado, y en los valientes soldados que lo forman, y creemos que el plan acordado corresponderá á las legitimas esperanzas de los pueblos de la alianza, dándoles por resultado una victoria espléndida y decisiva.

La causa de la justicia y de la civilizacion triunfará indudablemente con la proteccion del cielo y el hecóico esfuerzo de los soldados que la defienden.

Correspondencia de Corrientes.

Corrientes, Agosto 31 de 1866.

Querido amigo:

SUMARIO—El ejército aliado—Guardia Cerro—Pasaje de caballadas—El mayor Panelo—Guerrillas—Pasados paraguayos—Nuevos ministros—Decreto gubernativo—Historia de la administracion Lagraña.

I.

La semana venidera, se ruge, será de grandes acontecimientos en el teatro de la guerra, pues los preparativos del ejército aliado asi lo demuestran; todo se dispone á una gran batalla que concluya de una vez con el poder del sangriento Lopez, que acalle las protestas del usurpador Melgarejo y Prado, y haga hablar al hipócrita gobierno de Chile.

El ejército á órdenes del Baron de Porto Alegre, ha sido transportado al punto denominado Guardia Cerro, esto, es en la márgen derecha del rio Paraguay, en donde tiene la escuadra sus depósitos de municiones y comestibles, casi al frente de las baterias de Curupayty.

Parece indudable, pues el desembarco de estas fuerzas será á inmediaciones de las susodichas baterias, con la proteccion poderosa de la escuadra.

El dia del combate definitivo está próximo, pues ayer 30 se ha dado principio al pasage de las caballadas que estaban en invernada en los departamentos de San Luis y San Cosme.

Esta medida no puede tener otra significacion que llevar el ataque al enemigo, porque en el territorio paraguayo, esto es en el corto radio que ocupa el ejército aliado, no hay absolutamente pasto con que poder conservar las caballadas que no son de pesebre.

Las guerrillas que se han sostenido estos dias nos han dado el convencimiento que el enemigo carece de buenos caballos y sobre todo del coraje que antes tenia.

Algunos pasados paraguayos de reciente fecha, nos imponen del estado de desmoralizacion en que se hallan las tropas del déspota, hasta el estremo de asegurar que no sufrirán un ataque formal, sin desbandarse ó pasarse á nuestro ejército en su mayor parte.

Esto no debe, sin embargo, asegurar el triunfo sin grandes sacrificios por nuestra parte, pero es indudable que algo debe ser cierto cuando todos los pasados del enemigo lo aseveran.

Unos dias mas y el ejército aliado vivaqueará á inmediaciones de Humaitá—asi lo esperamos.

II.

El domingo 26 del corriente se suicidó el sargento mayor Panelo, segundo gefe del batallon Santafecino. Se ignora los motivos que hallan inducido á este gefe á atentar contra su vida.

III.

Acaba el Sr. Gobernador Lopez de nombrar ministros al Dr. Colodrero y Dr. D. Desiderio Rosas.

El primero para Ministro de Gobierno y el segundo para el de Hacienda.

Respecto del Dr. Colodrero nada tenemos que agregar á mas del conocimiento intimo que tiene este pueblo desde mucho tiempo acá, tanto como funcionario público como hombre privado.........

El Dr. Rosas es hombre nuevo en la escena pública, sin antecedentes reprochables, y sobre tódo comprende la situacion, y esperamos que sabrá servirla.

IV.

En esta situacion en que el pueblo está amenazado sériamente por el flajelo de las pestes se hace sentir la falta del cuerpo Municipal que indudablemente hubiera prestado servicios muy remarcables á la poblacion.

Hasta hoy se ignora la causa, porque el Gobierno no ha insistido en el restablecimiento de esta corporacion tan importante, tanto mas que en los Departamentos de campaña están integradas y las Municipalidades y funcionan con regularidad.

Los periódicos de esta localidad, sin escepcion se ocupan esclusivamente en distraer al pueblo con sus cuestiones sin interés alguno olvidando lo principal que es pedir al Gobierno el restablecimiento de la Municipalidad.

Acaban de ser nombradas algunas comisiones para que vijilen en la seccion á su cargo, de la salubridad; esta medida del Gobierno llena en mucha parte esta falta.

V.

El Sr. Lagraña permaneció poco tiempo en Bella-Vista, pues que despues de tener una entrevista con el General Paunero en la cual aceptó de lleno el plan de campaña que se proponia llevar á cabo el General y que tuvo el mas cumplido éxito el 25 de Mayo del año ppdo. se retiró al lugar denominado las Maruchas, Departamento de Goya, en donde esperó el resultado de la empresa del General.

Se creerá que cuando se le comunicó por varios conductos que el General Paunero se habia retirado de Corrientes, maldijo la tal empresa y se mostró hasta opositor hostil de los sacrificios de los que acababan de vencer en la accion de la Bateria!

No era estraño que asi fuese, pues que el Sr. Lagraña muda con tanta facilidad de opinion como cambia de camisas.

Preguntándole una vez una persona de su relacion cual fué lo que motivó la separacion del Dr. Camelino de Ministro Secretario, ¡Oh! dijo, Camelino *no me convenia porque está muy mal querido en la Provincia, pues há sido uno de mis errores.*

Y se creerá que este mismo hombre ante una reunion de personas respetables decia despues de transcurridos seis meses, que, las instituciones útiles de la provincia que proporcionaban el mejor sistema de gobierno, fácil y progresista, era debido al Dr. Camelino!

Su permanencia á inmediaciones del ejército de vanguardia no dió ningun fruto, pues que las innumerables caballadas que quedaban resagadas no fueron mandadas á ningun depósito en invernadas; las boyadas como las tropas de reses que eran conducidas al ejército, todo se hacia á voluntad de los conductores. Los coerambres quedaban tendidos en los campos sin que se tomase una providencia para aprovechar siquiera esto, y que los vecinos no fuesen del todo damnificados.

Nada mas por hoy.

Suyo

San Roman.

Ha aparecido el 2.° número del «Eco de Corrientes,» está tan tontamente escrito que no merece ni los honores de un *recorderis*!

NOTICIAS DIVERSAS

Cámara de DD. de la Nacion.

No se reunió ayer por falta de asuntos de q' tratar.

San Vicente.

El Juez de Paz de aquel Partido ha solicitado nuevamente la cooperacion del Gobierno para cubrir el déficit que resulta de las Obras públicas que allí se han construido.

Creemos que el Gobierno debe atender á este pedido, pues el activo Juez de Paz ha agotado ya todos los recursos que pudo colectar para la realizacion de tan importantes obras.

Aceptacion.

El Sr. Dr. D. Daniel Maria Cazon ha insistido en la renuncia que elevó del cargo de Juez de 1.ª Instancia y el gobierno la ha aceptado, habiendo pedido ya al Superior Tribunal de Justicia la terna correspondiente para proveer á dicha vacante.

Ensenada.

Tenemos noticia de los adelantos que continuamente promueven el Juez de Paz y la corporacion municipal de aquel Partido.

Despues de la mensura general que de él practicó el agrimensor D. Luis A. Huergo, han empezado los trabajos sobre reparticion de tierras públicas, y otros de igual trascendencia.

Se nota con este motivo gran movimiento en su comercio rural.

Felicitanos al vecindario de aquella localidad, por el impulso que su corporacion municipal ha sabido darle en la via del progreso.

Proclama á los soldados húngaros.

Hé aqui la segunda proclama dada por el célebre ajitador Kossuth à los soldados húngaros desde el cuartel general del ejército de Italia.

«¡Bravos magyares! Bajo la proteccion del valiente rey de los italianos y en nombre de Dios y de la patria, volvemos á enarbolar el estandarte de la libertad húngara.

Corred á su sombra, bravos magyares; aquel es vuestro puesto.

El Austria es nuestra enemiga, y no la Italia. Los hijos de nuestra patria no han recibido nunca de los austriacos mas que la vergüenza, la prision y la miseria. La Italia ha dado asilo a los emigrados húngaros, acojiéndolos con hospitalidad: ella los ha socorrido en la desgracia.

El Dios de justicia castigaria á los magyares si combatiesen en los ejércitos austriacos contra la libertad italiana.

La Italia tiene derecho á Venecia ... Ella le pertenece. .. Es su hija.

La Italia pertenece á los italianos; la Hungria á los húngaros. Rechacemos de la Italia al Austria, rechacémosla de Hungria. Esta es la ley de la naturaleza; la ley de la justicia.

Ninguna obediencia debeis al Austria: por medio de la fuerza y á despecho de la ley os arrastra á la guerra; pero no la debeis fidelidad alguna.

Por la libre voluntad de la nacion húngara, y segun una ley especial, esa raza perjura ha sido escluida para siempre en 1849 del Trono real de Hungria, decretándose al mismo tiempo que todo húngaro que en lo sucesivo permaneciese bajo las banderas austriacas, seria declarado traidor á la patria.

Esta ley no ha sido abolida; de modo que vuestra fidelidad, vuestros juramentos y vuestro brazo se deben á la patria.

Desertor es el que continua bajo las banderas austriacas, pues que abandona la causa sagrada de su patria y se convierte en asesino de su pais natal, que el Austria sostiene bajo su tirania, despojándola por medio de continuos impuestos que la han arrastrado al borde de la miseria.

De uno ó de otro modo debeis batiros: batios, pues, por vuestra patria, y no por su opresor. Si os acogeis á la bandera nacional, la guerra costará poca sangre; mas si al contrario, continuais en las filas del tirano de vuestro pais, derramareis á torrentes vuestra sangre, pues la lucha se prolongará por vuestro mismo valor.

¡Abandonad ese ejército detestrado! ¡Venid aqui, valientes! Hoy la victoria os llevaria la maldicion: aqui hasta en la muerte gloriosa os espera la bendicion de vuestros hermanos. La bandera sagrada de la patria flota al viento y os espera; ¡venid!

Garibaldi, cuyo brazo libertador está con vosotros, os llama por mi voz, deseoso de abrir un camino hácia la patria que, levantándose, romperá sus cadenas.

Imposible es que el corazon magyar no lata en vuestro pecho, á pesar del uniforme austriaco que se os ha dado cual signo de esclavitud. En manos del magyar la boyoneta y la espada deben pensar.

Venid, pues, ¡valientes! donde flota la bandera tricolor alli está la gloria, alli está la justicia, aquel es vuestro sitio.

Yo os llamo; yo á quien la nacion ha elegido una vez su capitan para conquistar su independencia. Yo os llamo en nombre de Dios y de la patria, y en nombre de la patria os mando venir para poder marchar á libertar la patria.

¡Viva el rey de Italia! ¡Viva la alianza italo-húngara! ¡Viva la patria!

Cuartel general del rey de Italia 24 de Junio de 1866.

LUIS KOSSUTH.»

Vapores.

El «Rio Paraná» saldrá hoy para el Salto y puertos del Uruguay.

El «Ibicuy» saldrá hoy desde el Tigre para Corrientes y escalas.

Agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

El banco de Inglaterra.

Leemos en un diario estrangero:

El Banco de Inglaterra sostiene el tipo de su descuento á 10 por 100 anual, con gran disgusto de aquel comercio, que se queja amargamente del Consejo de gobierno de dicho establecimiento; pero el balance de la última semana demuestra con cuanta razon se mantiene tan elevado tipo. La cartera, que ordinariamente no pasa de 32 á 36 millones de libras, hoy pasa de 42; los billetes en circulacion, que suelen fluctuar entre 20 y 22 millones, ahora pasan de 25. Además, los cambios sobre Paris, Amsterdam y Hamburgo son todos desfavorables, y el oro se embarca en grandes cantidades para el continente europeo. Cierto es que en cambio las importaciones de oro son considerables; pero algunos esplican estos arribos como de transito, porq' parece que los banqueros alemanes durante la guerra de los Estados-Unidos, vendieron fondos públicos austriacos que tenian buenos precios y enviaron oro á dichos Estados, para comprar fondos de la deuda Norte-Americana, aprovechándose de la enorme baja en que estaban. Ahora que la deuda de los Estados-Unidos ha vuelto á subir, la venden, se traen el dinero de Nueva-York pasando por Inglaterra y compran otra vez los fondos austriacos que están en baja.

La Oriental.

A las cinco de la tarde de antiyer se despachó el vapor «La Oriental» con destino á Montevideo habiendo recibido la correspondencia del Correo y visita de la Capitania. Al llegar á los Pozos—direccion que tomó en favor de la bajante del Rio, se observó, que el vapor suspendió su marcha tocando pitos, que repitió varias veces anunciando tener alguna ocurrencia que interrumpia su marcha. Efectivamente, el vapor se fué sobre una ancla que le hizo un rumbo en el fondo del lado del costado de estribor.

El vapor se fué á pique llenando de agua toda la bodega desde la popa hasta la proa, y la poca agua que habia por lo bajo del rio hizo que no subiese hasta la parte superior. Asi se ha mantenido pudiendo conseguirse tapar el rumbo con colchones y demas que facilitarán ponerle á flote, si hay actividad y trabajadores suficientes al efecto aprovechando el estado que presente la bajante del rio.

La Capitania del Puerto con la suficiente dotacion de marineros, acudió en el acto, y trabajó toda la noche hasta mas allá del dia siguiente—y es de esperar que tan hermoso vapor pueda salvarse.

La Correspondencia del Correo fué recibida por su encargado y aprovechando la salida del vapor trasporte «Doña Francisca» fué entregada al Sr. Capitan de dicho vapor, quien con la mayor deferencia la recibió para entregarla al Correo de Montevideo, adonde se dirijió zarpando de este puerto como á las nueve del dia.

Aviso del Ministerio de Gobierno.

Por autorizacion Superior, se saca á licitacion la impresion del Registro oficial del presente año y la de los libros parroquiales de los curatos de la campaña, para el entrante; segun los modelos que existen en secretaria, y se pondrá de manifiesto á los interesados; siendo prevencion que las propuestas vendrán cerradas y rotuladas al Sr. Ministro de Gobierno, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia 20 del presente mes, á las 2 de la tarde.

Buenos Aires Setiembre 5 de 1866.

José M. Nuñez.
Oficial Mayor.

Suspension.

A consecuencia de hallarse indispuesta la señorita Mariotti, se suspendió anoche el Fausto, anunciado en Colon, debiendo darse esta noche.

Momentos de espectativa.

El asunto que preocupa hoy la sociedad entera, son los sucesos que por momentos van á tener lugar en el teatro de la guerra.

Ya no hay duda ninguna, que antes del 5 del presente una batalla habrá tenido lugar en la que será atacado el enemigo en todas sus posiciones.

Hay grandes esperanzas en el resutado de este hecho decisivo de armas, pues como se ha dicho, derrotados los paraguayos por tierra, la escuadro sin perder momento forzaria el paso de Humaitá, siguiendo hasta la Asuncion donde operaria un desembarco.

Es pues indudable que antes del Sábado llegarán noticias del ejército que han de causar una sensacion profunda en el pueblo de Buenos Aires.

Y habrá sonado la hora postrera del barbaro opresor del Paraguay.

El comisario Hernandez.

Antenoche hallándose en la comisaria de la seccion á su cargo, el comisario de Policia don Pedro Hernandez, fué atacado repentinamente de un accidente de enagenacion mental, que le dió por poner presos á varios vecinos y amenazar á las personas de su casa con las armas que tenia en ella.

Por la interposicion de algunas personas, se pudo evitar que este accidente desgraciado pudiera haber tenido resultados fatales.

El Sr. Hernandez ha sido siempre de un carácter festivo, por lo que era apreciado de muchas personas, asi es que se estraña que haya sido atacado de un accidente de enagenacion mental.

Se le han prestado los auxilios necesarios para conseguir su restablecimiento.

Deploramos mucho esta desgracia, que se considera el mayor infortunio que pueda sucederle á un hombre, y hacemos votos por el restablecimiento del Sr. Hernandez.

Los sucesos del 22 de Junio en España.

He aqui lo que dice al respecto la «Epoca» de Madrid:

Siguen siendo muy importantes las revelaciones y apreciaciones de *El diario Español* sobre las causas de la última sedicion y los elementos que la han preparado. Nuestro colega insiste en que en Madrid, y no en Lóndres, es donde se encuentra la persona de alta posicion social que, en relacion con nuestros enemigos del Perú y de Chile, y en combinacion con los enemigos de la paz pública en nuestra patria, ha suministrado las crecidas cantidades giradas desde América y que se destinaron á realizar los aciagos sucesos del 22 de Junio, de los cuales tenia ya noticia anticipada la prensa del Perú.

Ampliando estas noticias, se espresa asi «El Diario Español,» cuyas palabras copiamos testualmente.

«La inmensa mayoria del público, con esa rectitud de juicio con que generalmente determina sus apreciaciones, con ese admirable instinto social que tan pocas veces se equivoca, atribuyó desde el primer momento los planes sediciosos á algunas de las causas que tan perfectamente señala el corresponsal de Lóndres del diario de noticias. Y por cierto que tampoco podia juzgarse de otra manera atendiéndose á lo que ha sucedido. Encontradas gruesas cantidades de dinero en poder de los infelices instrumentos de los revolucionarios, todos ellos pobres gentes que quizá nunca soñaron en poseer las crecidas sumas que tenian; recorriendo las personas interesadas en el movimiento todos los circulos sociales y ofreciendo pródigamente, con esa prodigalidad del que dá de lo ageno, cuantos recursos se pedian para allegar defensores á la causa del motin, encontrándose los revolucionarios un dia antes del movimiento con que tenian que cambiar los últimos billetes recibidos, á cualquier precio, como el que discurre que vencedor ó vencido, al dia siguiente el dinero de hoy debe significarle poco, siendo esta la causa de que los mencionalos billetes tuviesen por entonces la pérdida de la cuarta parte de su valor; para el pueblo de Madrid, insistimos, no podrian pasar desapercibidos estos indicios, mucho mas despues del dia de la batalla revolucionaria, en que todos habian de pensar en los momentos anteriores á aquellos como buscando su anuncio y sus señales.

Agreguese á esto el que los llamados revolucionarios no proclamaban ninguna idea politica, no formularon ningun motivo honroso que siquiera sirviese de pretesto al tumulto, contentándose con dar fria y aisladamente algun grito á favor del sedicioso Prim, alguno contra las instituciones, probándose asi mas y mas que los campeones de la tal causa, lo hubiesen sido con el mismo entusiasmo de cualquiera, siempre que hubieran reportado los mismos beneficios. Con jentes compradas con dinero y con jentes que son partidarias siempre de cualquier trastorno, por si llega un momento de aprovecharse de lo ageno, mal podian los gefes revolucionarios esperar el triunfo, por mas que ellos fuesen solo guiados por el interés politico. Para que haya revolucion verdadera, ya lo hemos dicho muchas veces lo primero que se necesita es justificar su necesidad, y cuando esta no existe, cuando no es una gran idea la que sirve de palanca, todo cuanto se haga es inútil, por mas que áfalta de idea haya sobra de dinero, porque este no podrá nunca reemplazar á aquella, por mucho poder que quiera dársele.

España

Con fecha 11 de Julio escriben al *Correo de Ultramar* lo que sigue.

CAMBIO DE GABINETE—Hoy publicará la *Gaceta* los decretos admitiendo la dimision á los individuos que formaban el gabinete por el señor duque de Tetuan y nombrando al que ha de sucederle.

Compónese este de los señores siguientes;
Presidencia y Guerra duque de Valencia,
Gracia y Justicia, é interino de Estado señor Arrazola.
Hacienda, señor Barzanalla.
Gobernacion, señor Gonzalez Bravo.
Marina general Calong.
Fomento, señor Osorio.
Ultramar, señor Castro.

Los señores duque de Valencia, Arrazola, Gonzalez Bravo, Barzanallana y Osorio, juraron anoche, á las doce y media, en manos de S.M. Los señores Calonge y Castro no juraron, por no hallarse en Madrid.

Ya en nuestra edicion de anoche deciamos que los señores ministros se habian reunido en Consejo despues de la sesion del Senado.

Nuestros lectores comprenderán que en las circunstancias actuales, ni era prudente ni quiza se nos hubiera permitido decir terminantemente que habia crisis nosotros no du. daremos añadir que el nuevo gabinete estaba formado. Por estas consideraciones nos abstubimos de dar la noticia aunque era pública desde las cinco y media de la tarde.

El motivo de esta modificacion, al menos segun de público se dijo, ha sido el nombramiento de senadores. El duque de Tetuan presentó ayer tarde despues de la sesion de la alta cámara, á la aprobacion de S. M. una proclamacion de treinta senadores para cubrir en parte las vacantes que han ocurrido desde la última. S. M. parece que manifestó la opinion de que seria conveniente diferir para mas adelante esta promocion. Entonces el duque de Tetuan, creyendo ver en esta negativa una señal de desacuerdo entre la corona y sus consejeros responsables, ofreció á S. M. su dimision que le fué aceptada.

Inmediatamente, el presidente del consejo convocó á todos sus compañeros á la presidencia, y en el acto acordaron declinar sus respectivos cargos.

Entre tanto S. M. mandó aviso al duque de Valencia y le confió la honrosa mision de formar un nuevo gabinete, y el duque; despues de jurar; se dedicó á esta tarea, que dejó terminada en breve en la forma que dejamos indicada.

La formacion del nuevo gabinete fué comunicada anoche mismo por telégrafo á las embajadas y á los gobernadores civiles de todas las provincias, encargando á estos especialmente en el despacho la conservacion del órden público en sus respectivas localidades.

A la una de la madrugada salieron de la real cámara los nuevos Consejeros de la Corona, dirigiéndose el presidente al departamento de la Guerra, el Señor Gonzalez Bravo al de Gobernacion, y el señor Barzanallana al de Hacienda.

Siniestro en la Oriental.

He aqui á mas de lo que publicamos en otro lugar, lo que trae el *Nacional* de ayer, sobre este siniestro:

Un fatal siniestro ha ocurrido ayer tarde a hermoso vapor americano la «Oriental.»

Para hablar con propiedad del suceso nos trasladamos esta mañana á su bordo, cuyo buque se halla frente al Retiro en balizas interiores.

Como ayer tarde habia poca agua á consecuencia del bajamar, el vapor despues de zarpar siguió con rumbo al norte para tomar la canal.

Pero á algunas pocas cuadras y hallándose en ocho pies de agua, chocó el casco con la uña de un ancla, que se supone ser la de un bergantin y otros creen esté perdida.

El choque le causó un enorme rumbo en el centro del buque peró al costado de estribor penetrando en él la uña del ancla.

Como era natural la agua entró hasta la cámara baja y las hornallas, apagando el fuego.

Tan luego como se notó abordo la averia, la *Oriental* pidió auxilio con el pito, poniendo al mismo tiempo la bandera á media asta.

En el acto acudió con sus oficiales la tripulacion de la cañonera americana que se hallaba inmediata y mas tarde la falua de la Capitania del Puerto, los propietarios del buque, sus ajentes, asi como el ingeniero King que tomó á su cargo la direccion de los trabajos.

Las bombas y los baldes empezaron á funcionar á fin de *achicar* el buque y el *buzo* reconoció por dos veces el fondo del vapor.

Como á las dos de la mañana de hoy se logró encontrar el agujero el cual se tapó por el momento con frazadas, bolsas etc.

Los trabajos no han cesado durante toda la noche y mañana de hoy, para desagotar todo lo posible el buque, y en los momentos en que escribimos se preparan dos pontones y cien hombres mas para tratar de suspender la *Oriental* á fin de conducirla al Tigre para componerla.

Deploramos mucho este siniestro no solo por el perjuicio que ha causado á la empresa, sino porque nos vemos privados por algun tiempo de este útil y cómodo transporte entre esta ciudad y Montevideo.

Colonias

Leemos en el *Ferro-carril* del Rosario.

«COLONIAS—La provincia de Santa-Fé es en la que se están fundando mas colonias estrangeras. Las tres primeras, la Esperanza, San Cárlos, y San Jerónimo, han llegado ya á disfrutar de una grande prosperidad y han dado un impulso al comercio de la capital tan marcado como benéfico. Estas colonias estan llenas, y los terrenos han adquirido un valor muy grande. La poblacion pues está ensanchándose. buscando otras localidades. Quince familias salen de la colonia Esperanza para reunirse con la nueva colonia de norte-americanos recien establecida al Norte de San Javier.

El gobierno acaba de hacer delinear los terrenos para la Colonia sobre el Rio Salado, á veinte leguas de la Esperanza.

La colonia de alemanes sobre la luguna Guadalupe, ha logrado buen éxito. Estos colonos vinieron del Brasil.

La colonia de Helvecia, sobre el San Javier, veinte leguas al Norte de Santa Fé, y ubicada en una localidad preciosa, está progresando admirablemente. Tiene mas de 50 familias.

La colonia de California que principió con poco menos de cien individuos, tendrá en pocos meses un aumento de 50 á 100 familias que están por salir de California, para reunirse con sus amigos.

Se ha iniciado una colonia de irlandeses estancieros de la vecina Provincia, en los terrenos del Sr. Gowland, seis ú ocho leguas de este lado de Coronda. Hay ahi ahora 8 familias con 10 mil ovejas. A estas se agregarán 15 familias mas que esperan la trasquila para trasladarse del Sur de Buenos Aires á esta Provincia.

Esta es decididamente la Provincia de las colonias.

Mientras tanto cada vapor nos trae jóvenes ingleses é irlandeses, unos para Fraile Muerto y otros para las Tortugas donde hay ya otra colonia de estancieros.

Una vez que la empresa del Ferro carril Central esté en la situacion de poder disponer de sus terrenos, esto será otro motivo poderoso para atraer la inmigracion.

Un buen Ministro de Hacienda.

Un miembro de la Cámara de los Comunes en Inglaterra, que es á la vez el mas ilustre representante de la ciencia económica, decia aun no hace muchos dias en una reunion de sus comitentes, que desde los tiempos de la reina Isabel, Inglaterra no habia tenido un ministro de Hacienda mas habil que Mr. Edward Gladstone.

Para formar idea de los servicios que ese hombre de Estado ha hecho á su pais durante el tiempo que ha administrado el Tesoro público, basta consultar el cuadro de los impuestos en el espacio de los siete últimos años y la cifra de la deuda nacional.

De 1860 á 1866 ha operado una disminucion en números redondos de 10 millones de libras esterlinas en las aduanas, el impuesto sobre las bebidas, el timbre, los seguros, etc.

Ha reducido á 4 dineros por libra, en lugar de 5, el *income-tax*, el mas pesado de todos los impuestos, el cual sir Roberto Peel consideraba como uno de los mas poderosos recursos de la renta pública, y el gran instrumento de la reforma financiera.

Esta reduccion representa al propio tiempo una economia de 125,000 libras esterlinas, y esto en presencia de un aumento de gastos de 9000,000 esterlinas en los dos departamentos de Marina y Guerra, y de un suplemento de 4,000,000 para las fortificaciones. Y á pesar de estos gastos estraordianarios, y á pesar de esa considerable reduccion de los impuestos y las tarifas, ha encontrado medios de dejar á su sucesor un ingreso de 64,663,000, es decir, un aumento de 1,254,000 libras esterlinas en la renta que su predecesor le legara en 1859.

Ni es esto todo: ha sabido además operar una amortizacion de 21,091,000 libras esterlinas.

Si se recapitulan todas esas sumas, se será que la habilidad financiera de Mr. Gladstone ha valido mas de [illegible],000 millones á su pais durante los siete años de su administracion.

«El Susan Beirne.»

El vapor «Susan Beirne de la compañia Matti y Ca. que fondeó ayer en este puerto procedente de Montevideo, es el vapor que se considera de mayor marcha de todos los que hoy existen en el Rio de la Plata—Salió de Montevideo el dia 4 á las seis de la tarde y fondeó hoy á las 2 1/2 de la mañana en la Canal esterior entrando á balizas esteriores á las 9, empleando solo media fuerza en su marcha hasta su fondeadero.

Este vapor fletado por el Gobierno Nacional puede llevar mil doscientas toneladas y llevara hasta el Paso de la Patria el dia 9 del corriente de su salida, 183 caballos—400 fardos pastos y 450 bolsas maiz. Se cree llevará mil fardos pasto en lugar de los cuatrocientos.

Carta de un soldado pausiano.

—Por el siguiente parrafo de la carta de un soldado prusiano, puede formase una idea de los estragos causados por el fusil de aguja en la sangrienta batalla de Sadowa.

«Haciamos fuego, dice, a ochocientos pasos de los austriacos, y el suelo quedó inmediatamente cubierto de uniformes blancos. Los austriacos se formaron en seguida para atacará la bayoneta, como les recomendada el general Benedeck. Dejamos que se aproximaran ciento cincuenta pasos, é hicimos fuego en tres filas conforme al reglamento. La primera fila puso rodilla en tierra como en tiempo de Federico el Grande. Los austriacos fueron puestos en derrota, y los que no habian caido, huyeron precipitadamente. Estabamos cansados de matar: acampámos en los trigos, y todo el mundo, escepto las avanzadas trató de dormir.

Preparativos belicos.

Dice un diario de Madrid:

Como el mejor medio de imponer la paz es el de hacerse temer, se ha enviado órden á Tolon de embarcar un cuerpo de 15,000 hombres para Venecia, bajo el mando del general Lebœuf. Además, se están armando en Tolon ocho navios de linea destinados á ser enviados al Adriático. Por otra parte, la escuadra de Cherbuago está dispuesta á hacerse á la mar para dirigirse á la embocadura del Elba y al Báltico. Por último, en seis fábricas de armas se está trabajando de dia y de noche en fabricar fusiles perfeccionados que se han probado en Chalons, y que, segun dice una nota oficial, son muy superiores al fusil prusiano

Hé aquí lo que debe dar que pensar á la Prusia y á la Italia, y que dá alguna esperanza de paz. Sin embargo, conviene no hacerse ilusiones y esperar los acontecimientos.

Las guerras.

Las guerras europeas desde el año de 1815 á 1864 han costado la vida á 2,762,000 hombres; de ellos, 2,148;000 y europeos, 614,000 de adversarios fuera de Europa, lo q' arroja por término medio 43,000 hombres por año. En esta cifra no se comprenden los paisanos muertos á causa de las epidemias que producen las guerras, La guerra del Oriente costó la vida á 511,000 hombres; de ellos murieron en el campo de batalla ó á consecuencias de las heridas 177,000 y por causa de enfermedades 331,500.

Dichas pérdidas se distribuyen del modo siguiente: rusos 256,000, turcos 98000, franceses 107,000, ingleses 47,000, italianos 2,600, La guerra de Cáucaso (de 1829 á 1860) ha costado la vida á 330,000 hombres.

La guerra de las Indias (1817 al 59,) 196,000. La guerra turco-rusa [1828 al 29,) 193.900 hombres. La insurreccion polaca (1831) 190,000. La guerra civil de España 1833 al 39,) 172,000. La independencia de Grecia (1821 al 29:) 148,000. Todas las campañas de los franceses en Africa (1830 al 59,) 146,000. La insurreccion húngara 142,000, La guerra de Italia, 129,874. Esta última cifra se descompone en las centidades siguientes: muertos en el campo de batallá ó á causa de heridas, 96,874; de diversas enfermedades, 33,000. En todos ellos eran austriacos 69,654, franceses 30,220, italianos 23,610, napolitanos 114,016, soldados del Papa 2,370.

Las pérdidas totales de Europa durante las guerras de 1792 y 1815, han sido de 5,530,000 lo cual arroja por término medio en cada uno de los veinte y tres años, unos 240,000 hombres.

La guerra de los siete años [1756 á 63] costó la vida á 642,500 hombres. Término medio por año, 97,700.

La guerra del Oriente costó á Rusia 2,358 millones de francos: á Francia 1,348,000,000: á Inglaterra 1,320,000,000: á Turquia 1,000,000,000, y al Austria por sus armamentos, 470,000,000. Total, 6,526,000,000 La guerra de Italia ha costado en dos meses y medio á las potencias comprometidas en ella, 1,485,000,000 de francos.

En la cifra total de los 2.772,000 soldados muertos desde 1815 hasta el dia, no están comprendidas las pérdidas ocasionadas en los Estados-Unidos, ni por las de la China, España contra Marruecos, insurrecciones de 1848 y guerra de los ducados de Schleswig-Holstein, etcétera, etcétera.

Fectificacion.

Nos remiten para publicar la siguiente rectificacion, respecto á un suelto aparecido en esta seccion:

Muy Sr. mio:

En la «Nacion» se rejistra un suelto que dice, hablando de la misa del Espiritu Santo que tendrá lugar mañana á las nueve de la mañana en el templo de San Ignacio. «Despues de celebrada la misa, el Consejo se reunirá en el mismo templo para fallar en la causa.

Como Vd. comprende, este es un error involuntrrio del autor; pero que no por eso se deja de prestar á interpretaciones desfavorables.

El templo no puede servir para la resolucion de un Consejo de guerra. La ordenanza militar previene y marca el local, que no es ni puede ser la casa de Dios.

Sin mas objeto saluda á Vd. con toda consideracion, su afectisimo servidor Q. B. S.M.

José de S Vazquez.

Setiembre 5 de 1866.

Protesta.

A consecuencia del choque entre los vapores Paysandú y Guarani, el capitan y demás empleados del primero de estos dos vapores, han protestado en los siguientes términos:

A bordo del vapor nacional «Paysandú», hoy dia treinta y uno de agosto de 1866 á las cuatro y media horas de la mañana, navegando de Corrientes á Buenos Aires por la altura de Obligado, teniendo los tres faroles de ordenanza encendidos, y con una noche de luna bastante clara, avistamos á larga distáncia dos vapores, el «Cisne» y «Guarani» que iban aguas arriba, y viendo que el vapor «Guarani» seguia hacia nosotros, el práctico don Luis Balterán que estaba de guardia, mandó disminuir el camino, tratando siempre de tomar nuestra derecha el vapor «Guarani» que venia todo envelado, dirigiéndose siempre al «Paysandú.» Entonces derribamos todo á encallar en la costa siempre á la derecha pero el vapor «Guarani» se atravesó y nos emvistió en el costado izquierdo por la popa, habiéndonos hecho un inmenso rumbo y destruido completamente el bote, pescantes, barandillas y toda la parte de babor y obra muerte de popa, habiendo hecho varias contusiones en la cabeza y en el brazo al practico Martin Rosel que dormia en ese momento en la cama, cuyo cuarto fué hecho pedazos; consiguiendo salvar este milagrosamente.

Una vez recibido el choque, fondeamos para reconocer nuestras averias, las que han estado á punto de echarnos á pique, pero sin embargo, el «Guarani» siguió su viage sin habernos prestado el minimo ausilio.

Por cuyo hecho, yo el capitan del vapor «Paisandú», pasageros y demas empleados que suscriben, testigos presenciales del hecho, protestamos contra el vapor «Guarani» por el atentado injustificable cometido por este vapor, como contra los daños y perjuicios, reparaciones y demas gastos que se nos origiuen.

CRÓNICA LOCAL

Injenioso—El famoso pintor Teniers se encontraba tan falto de recursos, que puso en venta sus mas preciosos cuadros, por lo que le ofrecieron una cantidad mezquina, conociendo sin duda su deplorable estado.

Pero él, á pesar de lo apurado de las circunstancias, comprendió que no habia llegado la ocasion de deshacerse de sus obras.

Inventó un ardid injenioso; comprendiendo que las obras de los buenos maestros se pagan muy bien despues de su muerte, Teniers marchó de su casa é hizo circular esta noticia anunciando al propio tiempo la venta de los muchos cuadros que habia dejado.

Los aficionados corrieron entonces á comprar sus cuadros, que se pagaron á un precio fabuloso, siendo grande la sorpresa de todos al ver que el pintor no habia muerto, sino que habia inventado una manera de vender sus cuadros por su verdadero precio.

Ocurrencia.—Pasaba ayer un respetable caballero por una casa cuyo tejado se limpiaba, cuando le cayó en la cabeza un gran terron que afortunadamente no le hizo otro daño que el de sumirle el sombrero hasta los hombros. Una señora que presenciaba lo ocurrido esclamó con la mayor injenuidad:—La fortuna que fué en la cabeza! Probablemente la señora habria querido le cayera en la cara.

El espíritu de contradiccion—*Busca D. Rufo tres piés al gato tres piés le busca y él tiene cuatro.*

Tiene el buen hombre—caprichos raros—como los viejos y los muchachos.

Gasta brasero—todo el verano—y usa en Diciembre—calzones blancos.

Porque es un genio—tan condenado—que le enamora—todo lo estraño.

Busca D. Rufo—tres piés al gato—tres piés le busca—y él tiene cuatro.

Compra en la tienda—lo malo y caro:—pues nada quiere—bueno y barato.

Si le saludan—le lleva el diablo—y dá las gracias—por un sopapo.

Piensa con hielos—tomar los baños—aunque reviente—de un constipado.

Busca D. Rufo—tres piés al gato—tres piés le busca—y él tiene cuatro.

¿Vé una tragedia?—rie el zanguango. ¿Viene el sainete?—yá está llorando.

Cuando hay un baile—vá cabizbajo—y está en la muerte,—solo pensando.

Pero le llevan—al Campo—santo—y alli desnecho—baila el fandango.

Busca D. Rufo—tres piés al gato—tres piés le busca—y él tiene cuatro.

Yá de opiniones con él no trato—porque de fijo somos contrarios.

¿Del despotismo—murmuro y charlo?—pues él le llama—gobierno santo.

Mas si á sus filas—luego me paso;—se hace un furioso republicano.

Busca D. Rufo—tres pies al gato—tres pies le busca—y él tiene cuatro.

Hasta en su casa—¡qué estrafalario!—todos los chismes—tiene trocados.

Bebe en cazuela—come en un vaso—y en una alcuza—sorbe el tabaco.

En la cocina—tiene el piano—y en una alcoba—cuece el guisado.

Busca D. Rufo—tres pies al gato—tres pies le busca—y él tiene cuatro.

Sabe á que chicas—guapas buscamos—que a un tiempo tengan—belleza y garbo.

¿Qué hace el maldito?—se ha enamorado—de una chubasca—de tres al cuarto.

Busca D. Rufo—tres piés al gato—tres piés le busca—y él tiene cuatro.

Yo no le sufro—yo le aguanto—que con su genio—me va cargando.

Me da dos coces—cuando le halago—calla si chillo—chilla si callo.

Si digo bueno—dice que malo—si digo berzas—dice que nabos.

Busca D. Rufo—tres piés al gato—tres piés le busca—y él tiene cuatro.

En San Fernando—El verano del año de 1864 ha sido para aquel pueblo, tal vez el mas bello y agradable, que ha tenido en su vida.

Por las tardes toda la gente del pueblo y los visitantes que iban de la capital se reunian en la estacion, donde pasaban agradablemente la tarde oyendo tocar una *banda* de música que el Juez de Paz habia sacado de un viejo anillo de la casa del juzgado.

Aquella música endemoniada que tenia mucha semejanza con el concierto de los animales, ó los bailes de los dementes de San Buena Ventu, contribuia no poco á divertir á la reunion de la estacion que presentaba un aspecto animadisimo.

Por la noche, no faltaba nunca alguna tertulia que ponia punto final á las diversiones del dia.

Cuanto gozamos entonces!

Esto creemos que muy poco ó nada les importará á nuestros lectores; pasaremos pues a narrar algo gracioso que pasó en aquellas bellas tardes en el pueblo de San Fernando.

Entre las niñas que concurrian a la estacion habia una que tenia loco á un caballero algo maduro que se esforzaba en aparecer lo que no era, es decir, jóven, y por consiguiente muchos se divertian con él.

Todas las tardes, pasaba nuestro enamorado por la casa de la niña, montado en un brioso corcel que casi siempre lo ponia en serios apuros.

Un dia, la vió tan linda á la dama, que se entusiasmó, y olvidándose de la viveza del animal le hizo un saludo tan espresivo que asustó al caballo, el cual dió un terrible salto arrojando al ginete entre el polvo.

Las niñas y otras personas que alli estaban corrieron en su ayuda, y cual no fué su sorpresa cuando vieron al almibarado galan con la pelicula pelada, pues su hermosa cabellera habia quedado pendiente del estribo.

¡Oh asombro!

Ella se echó á reir, y él corrió al canal....

Desde tan triste ocasion no ha vuelto á aparecer por San Fernando el pelado caballero, y corrió por aquel entonces la triste noticia de su muerte; pero ahora hemos sabido que aquella tarde funesta pasó el canal en una canoa y se dirigió á una isla donde habita desde entonces y pasa los dias sembrando legumbres.

Esta noche—Tendrá lugar el beneficio del primer actor D. Jaime Vilardebó, tan conocido y apreciado entre nosotros. Vilardebó ha elegido el hermoso drama *La Aldea de San Lorenzo*, en el cual tiene un interesante papel, que no dudamos lo desempeñará á la altura que acostumbra.

La hermana de caridad—Esta preciosa comedia original de un jóven argentino se pondrá muy pronto en escena en el teatro de la Victoria.

Se nos dice que el señor Belmonet la ha elegido para su beneficio.

Chivilcoy—Para el 11 de Setiembre se preparan grandes fiestas en este pueblo.

En ese dia tendrá lugar la inauguracion del ferrocarril y le escuela.

Por la noche habrá bailes y fuegos artificiales.

Es una coincidencia estraña—La que ocurre siempre que están por llegar noticias de importancia.

En el momento el tiempo se descompone y empieza á llover á cántaros; asi es que los infelices noticieros tienen que hecharse al agua verdaderamente a pescar noticias.

Es cosa segura que las noticias de importancia llegan siempre cuando llueve á cántaros. No se harán esperar por consiguiente.

SOLICITADAS

Ataques injustos

Cuatro individuos vecinos de las Conchas atacan acremente al señor Juez de Paz de aquel partido, en una solicitada publicada en la *Tribuna* de anteayer.

La resolucion del gobierno en ese asunto es la mejor contestacion dada á la calumnia con que se ha querido desacreditar al digno Juez de Paz, cuyo proceder honroso en todo y cuyos trabajos progresistas, lo ponen arriba de todas esas mezquindades.

Por otra parte, el Juez de Paz no hace mas que acatar las disposiciones de la municipalidad y esta, sujetándose á las leyes vijentes, cumplir con su deber.

Además la resolucion del gobierno viene á poner en trasparencia á los titulados *amantes del progreso*.

El articulo que aparece en *La Tribuna* de antes de ayer llevando al pié la firma de José Maria Raybaud, Juan Milberg, Manuel Guardia y Juan Caned ; es un pobre recurso del que echan mano para vindicarse ante el público, despues que la resolucion gubernamental ha puesto á cada uno en su puesto.

Pintar al Juez de Paz de las Conchas como un déspota, hablar del atraso en que se encuentra aquel partido, solo cabe en una imajinacion calenturienta por el despecho que domina al ver que lo hacen entrar en el camino que debe seguir.

Miente el articulista ó los articulistas, al decir que el partido de las Conchas no progresa material y socialmente.

Y miente con mucho mas descaro pues que la poblacion de esta ciudad que continuamente vá á ese partido, lo mismo que las autoridades del pais, han podido apreciar los adelantos que se encuentran a la vista.

Si de algun pueblo de campo se ha podido decir que adelanta, seguramente que se encuentra en primera linea, el partido de las Conchas.

Dejese de majaderias Sr. Milberg, vd. ha sido el primero en levantar su voz injustamente, habiéndosele hecho la justicia de no hacerle caso porque no lo merecia.

Ahi está la recomendacion seguramente muy honrosa y que no habla nada bien en favor del Señor Milberg, que hace el Juez de Paz de las Conchas.

Seguramente que no se atreverá á desmentirla, puesto que son hechos con pruebas los justifiquen.

Oigan nuestros lectores al Juez de Paz de las Conchas en el informe que para al Gobierno y juzguen.

«*Exmo Señor:*

«Evacuado el informe pedido, debo decir á V. E. que el vecino D. Juan Milberg es el que ha dado mas trabajo al infrascrito que desempeña esta Judicatura.

«A principios de Marzo del corriente, burlando la vijilancia de la autoridad, extrajo del Partido, sin la correspondiente guia cuatro carretas cargadas de cerdos—y seis dias despues, intentaba igual cosa con [illegible] carretas mas, y fué sorprendido á las [illegible] de la noche; y apesar de haber sido amonestado y obligado á sacar guia, pocos dias despues pasaba dos carretas con setenta cueros [illegible] setenta y tres arrobas de cerda crin y [illegible] y seis cascos de sebo, todo esto sin guia [illegible] bien.

«El Juzgado, queriendo abundar en consideraciones llamó nuevamente al Sr. Milberg y le hizo presente que era la tercera vez que se le tomaba infraganti: que era necesario que se corrijiera para evitar la pena de aplicarle la impuesta por las disposiciones vijentes, nada de esto bastó al Sr. Milberg; y el [illegible] Abril encuentro que salian cuatro carretas con ocho pipas grasa de potro, tambien de su propiedad y sin la correspondiente guia, [illegible] infrascrito descomisó estos frutos, de conformidad con la ley de 11 de Setiembre de [illegible]

En muchisimas otras faltas que seria [illegible] enumerar ha incurrido este señor; pero [illegible] do el caso haré una relacion suscinta.

Debo agregar que en el momento de [illegible] bir este escrito se dió cumplimiento [illegible] él decretado y solo me resta hacer [illegible] V. E. la esplicita confesion del recurrente quien declara no haber satisfecho hasta [illegible] cha impuesto alguno.

Conchas, Mayo 7 de [illegible]

Exmo, Señor.

José Máximo Pavia.»

Que quiere decir Cristo?

Despues de leido ese documento, [illegible] de vista la resolucion del gobierno aprobando en un todo el proceder del Juez de Paz, [illegible] venzanse los articulistas de que sus gritos hacen acordar á los perros que ladran [illegible] luna.

Sin embargo de abundar en datos que [illegible] dejarian muy bien parados, como efectivamente no lo estan, á los articulistas, quiero concluir aqui prometiendo volver sobre el asunto en caso de que insistan los individuos descontentos.

Veremos entonces quien gana.

Hasta mas ver.

Unos vecinos de las Conchas

Educacion pública.

Tengo que ocuparme todavia del proyecto del nuevo horario.

Los proyectistas, obedeciendo al sentimiento humanitario que se abriga en el corazon de todo hombre civilizado, reconocen «la ciudad de Buenos Aires en el estado «adelanto en que se encuentra, no pued[illegible] «indiferente al espiritu de progreso que «baja á todos los paises. En consecuencia proponen ensanchar la escasa instruccion se dispensa á los pobres, enseñandoles á menos la *Historia de su propio pais y la grafia*.

Mas adelante confiesan los proyectistas que *podria haber algunos maestros que se hayan ejercitado en la enseñanza de esos ramos.*

En castellano esto quiere decir que muchos maestros de escuela entre nosotros que podrian contestar como el viejo Pedagogo, del cuño antiguo, cuando al ir su examen ante la comision vecinal Suiza, y pidiéndosele que *analizase* contestó «Yo no sé francés.»

Ni la Historia, patria, ni la Geografia [illegible] ramos á la altura de muchos de los maestros actuales, lo que patentiza una vez por [illegible] que quien tan vulgares conocimientos no posee, mucho menos comprenderá la filosofia de la Educacion, sus fines y procesos; [illegible] de que, probado está lo que he dicho mas de una vez, «nuestras escuelas son [illegible] misma familia de la *carabina de Ambrosio*.

Pero volvamos los ojos á un pasado reciente, abramos las páginas del Informe del Departamento de Escuelas y leamos estas textuales palabras.......«el movimiento de «greso de la educacion primaria, iniciado en Buenos Aires desde algunos años, ha [illegible] «nuado de un modo *notable* durante «periodo de la administracion gubernativa «que vá á terminar.»

Por otra parte, el Proyecto que nos ocupa hace notar la deficiencia de la instruccion, necesidad de ensancharla un poco, y el [illegible] go que corremos de no tener quien enseñe.

A quién creer?

Al Informe del Departamento, ó á los proyectistas del Nuevo Horario?

La verdad de la verdad es que despreciando la palabra autorizada de Rivadavia, [illegible] nando en el vacio, hacen 40 años, los [illegible] tidos que se han disputado el privilejio de gobernar, han continuado la ignorancia tradicional de la Colonia; la verdad es que hemos fundado nuestra república sobre las arenas movedizas de las pasiones y de los instintos, y que la indiferencia con que se reciben ideas de educacion popular, tienen su raiz en la propia ignorancia del pais, porque solamente los pueblos que ya han recibido algunas nociones, son susceptibles de apreciar el bien que se les quiere hacer, y secundar los esfuerzos de los amigos de la humanidad. [illegible] ese estado de cosas, solo la influencia de clases cultas, podria alterar la profunda apatia de los que no leen ni conocen, pero egoismo nos sale al paso, y nadie lee, ni [illegible] contradicciones que de suyo revelan la incapacidad de los guias.

Pero mi principal objeto es sentar doctrinas que no surtirán efecto hoy, pero que á lo menos servirán á probar que no todos son ciegos ni sordos.

Nuestro pais camina al abismo: estamos sacrificando una generacion tras otra, [illegible] empleomania de media docenas de hombres, la juventud se cria, no se educa; no hay escuelas ni maestros, y en esas condiciones la humanidad dejenera, se rebaja al nivel de los brutos.

No es bastante que se ilustren, y muy particularmente, una clase de la sociedad; esas generaciones desheredadas q' vienen aglomerándose, para el porvenir han de ser los elementos de una nueva tirania como la pasada, sin que nadie baste á estorbarlo.

«Tiemblen de lo que se prepara, (dice Sarmiento en su última carta), va á llegar un «dia, en que el gobernalle no vá á jugar, «en que el piloto esclame, escollos, por la «proa, escollos por todas partes, Dios haya «misericordia de nosotros!»

Recordemos que el pueblo no quiere frecuentar los comicios públicos; que el Gobierno no ha tenido que nombrar los Municipales; que llegará un dia en que las Legislaturas se nombrarán á si mismas ó el Ejecutivo tendrá que elegirlas, los resortes del Gobierno representativo no juegan yá, porqué su ejercicio requiere ciudadanos instruidos en sus deberes y en sus derechos, es decir educados, y nosotros no tenemos mas que Doctores ó masas bárbaras que no queremos educar, sordos á la voz de la razon, de la esperiencia propia, y del patriotismo que nos exije algun sacrificio para cicatrizar la llaga cancerosa de la ignorancia.

Que vá á ser de esta juventud que hoy frecuenta las escuelas, Dios de misericordia, sin maestros, y sin familia capaz de educarla!

«*Hay de que hacer llorar á Dios!* como dice Mary Mann.

Uno de estos dias, en una calle principal, una pobre muger anciana iba perseguida á pedradas é insultos, por una turba de niños que naturalmente jamás han oido decir que la ancianidad, demencia y la miseria son objetos de veneracion y piedad para los que vienen avanzando en la vida y que un dia han

...á esa época fatal de los años, cor... albur de la dolencia y del infortu...

..., diré todavia algunas palabras mas ...proyectistas.

...asta ensanchar el programa de la ins... nuestra necesidad latente es com... lo que quiere decir *educar*.

...edificios apropiados, sin aparatos y sin ..., hemos de patinar toda la vida en ...cos cenagosos de la rutina.

...otra parte, hay nociones vulgares del ..., completamente ignoradas entre no...

...Buenos Aires se trata de hacer mas hol... programa de la instruccion primaria ...se trata de formar uno por qué en las Escuelas solo se enseñan los rudi... escasos.

...el último Correo, recibo de San Juan ...reproducir en los Anales, la circular que ...Inspector de Escuelas de aquella Pro... allí, se limita el programa para las mu... á la par de instrucciones al Preceptor ...bien revelan solicitud en el Inspector ...educacion, cantan de plano la carencia ...maestros competentes en toda la Repú...

...lo que quieren decir estos Inspectores, ...ctores de Escuelas, legislando sobre la ...gencia? Quieren decir que los *derechos* ...*misibles* de los hombres, no están entre ...ros ni reconocidos, ni respetados, ni ...dados.

...derecho de aprender es tan intrasmisi... como el derecho de vivir, de trabajar, de ...de adquirir etc. El pueblo q'delega en ...lador el derecho de su representacion ...sino aquella parte de sus derechos ...de ser delegada.

...pues tiene el derecho de legislar so... pensamiento; ni de limitar al pueblo la ...de aprender; por esto he dicho que ...ases libres, no hay otro programa de ...za que el contenido en la creacion ...ano del Altísimo que los hombres ...coordinar, por el estudio en la di... las ciencias y de las artes.

...tiendo hacerle la oposicion á nadie, ...tar doctrinas y principios eternos de... cada cual la responsabilidad de sus ...mo yo asumo la de los mios.

...er precóz de siglos mas avanzados, ...la arena de las ideas, el fruto de la ...del pensamiento, sobre las tinieblas ...do.

...quiere pues establecer no un progra... *un sistema* de educacion universal, ...requisito el uso de la Soberania Uni... *imposible*; transítese otro camino ...y sobre todo, demasiadas materias ...se ofrecen á las miradas del edu... mejorar hoy en lo posible el pro... la deficiente enseñanza que se dis... pueblo.

...se los maestros de acuerdo en dis... espiritu de desobediencia de nues... y ese solo paso avanzado en el ...de la mejora será ya un beneficio para ...Combatan la apatia, el desaseo, ...la irreverencia á los mayores, los ...de clase, la intimidad del ché, el des... inmoralidad de los hábitos, los jue... juiciosos, disciplinen las costumbres, ...escuela y si los ciudadanos del porvenir ...en diez años mas, hombres instruidos, ...menos sean hombres morales; si les ...ligencia, que no les falte el corazon. ...ay tal maldad precoz en los niños, hay ...ncia completa de su educacion moral, ...el corazon no se forma temprano y ...formar por el ejemplo vicioso de ...generacion y aun de los propios

...Es ese el único campos que puede ...cer ventajas positivas, acaso, acaso el ...se debe cultivar, porque de nada ...mejora de la especia humana, de... los músculos del cuerpo, y cultivar ...des de la inteligencia, cuando las ...corazon quedan entumecidas, y es... fuentes fecundas del sentimiento. ...on eterna de la vanidadcientífica, Dios ...del génio en el cerebro del hom... en su corazon, golpead á esa puerta ..., *amad* y creareis, y hareis el bien; ...grandes aunque seais infortunados.

Juana Manzo.

...CCION COMERCIAL

...nos Aires, Setiembre 5 de 1866.

A las 2 de la tarde.

...s vendidos ...... Fts.		119.645
		25.40
		25.35
...e Setiembre		
...s.	25.45	25.80
		25.40

Bolsa de comercio.

METALICO.

...o continua en la misma situacion de ...

...dieron:

contado de	25.35	25.40	cts
id 7 Setiembre		25.40	id
id 20 id		25.45	id
id 15 Octubre		25.45	id
id 31 id		25.50	id
id 30 Noviembre		25.50	id
id 31 Diciembre		25.60	id
id 31 Marzo		25.80	id

BOLIVIANOS.

...21 18 por onza.

VENCIMIENTOS.

FRUTOS.

...os vacunos campo		95	pda
id id		93	id
id mezcla		100	id
id id matadero		107	id
cueros lans. matadero	185	200	doc
id id libre de dcho.	120	160	id
id al barrer	75	100	id
...as lana borrega		43	arr
id id		42	id
id id		45	id

GRANOS.

...as trigo bueno ps.		210	fga
id id		214	id
maiz en espiga	143	147	id
id desgranado		140	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

...dwig» de Amberes, 100 barricas azúcar ...19 1/2 rs. fts. arroba en depto., 400 bar... precio reservado.

...sa é Isabel» de Hamburgo, se vendió su ... de ginebra, aguardiente y otros arti... ...recios reservados.

...uque del Havre (al llegar), 200 barricas ...ada francesa á 19 1/2 rs. fts. arroba en ...

...gelo» de Hamburgo, se ha vendido su ... de 90 tercerolas, 20 medias y 20 cuar... aguardiente á precio secreto, 100 da... de 5 galones ginebra, 200 id de 3 galo... id de 1 galon id, 208? id de 2 1/3 á 3 ...queras y 100 cajones de 12 porrones id ...cio reservado.

...epósitos: 400 bordalesas vino burdeos ...espdo. Se han detallado unas 150 pi... ...tinto español Rius á 37 ps. fts. en depto.

BANCOS.

...CO DE LA PROVINCIA

Se cobra

...escuentos de | metálico 9 p.% al año | m'da corr'te 12 « «

Se abona

| m'da corr'te 9 p.% al año
...epósitos en | metálico 6 « «
| c'ta c'te de m'da c'te 5 « «
| id id met'co 4 « «

...CO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA,

80--Piedad--80

...AL 1.500,000 L. Est's
...de reserva 100,000 id. id.

...de interes desde el 15 del corriente ...era disposicion será como sigue:

...e abona en metálico

Met.
...pósitos en cuenta corriente 4 p.% al año
...iem á 90 dias de plazo 6 p.% id
...iem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora 6 p.% id

...bona en m'da corriente

...epósitos en c'ta corriente. 5 p.% al año
id á 90 dias de plazo. 9 p.% id
id á retirar con 30 dias ...aviso, se abona por ahora 9 p.% id

Se cobra

...adelantos en cuenta corriente
...lico 9 p.% al año
...a corriente ... 15 id id
...escuentos de letras y pagares, el interes ...re convencional y dependerá del plazo ...circunstancias.
...Aires, Agosto 14 de 1866.

J. H. GREEN.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.

...e Cangallo núm. 101 y 103

...imos al público que la tasa de intereses ...de esta fecha hasta nueva disposicion ...siguiente.

CUENTA CORRIENTE:

PAPEL MONEDA
...saldos á nuestro favor 15 p.% al año
...saldos contra nosotros 6 p.% id

Metálico
...saldos á nuestr... 15 p.% al año
...saldos co... 5 p.% id

Depósitos:
A retirar con 15 de aviso
Papel moneda 8 p.% al año
Metálico 6 p.% id
A retirar con 30 dias de aviso
Papel moneda 9 p.% al año
Metálico 7 p.% id
A plazos fijos de 8 p.% hasta 10 p.% id
Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.
William Leslie.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN—Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Delfino: 600 fanegas sal,
L. Cadurro: 50 barricas azúcar blanca.
Larroche: 20 id id refinada,
Rocca: 50 id id id,
Sahores: 29 id id id.
Maupas: 100 id id id.
Apesteguy: 4 cajones quesos.
Groseris: 10 id jamones.

Artículos diversos

Bates Stok: 14 barricas alambre, 250 id braseros, 1 id rejillas para id.
Bomeson: 1 cajon cuchillos de campo, 1 id navajas de bolsillo.
Fusoni hs.: 1 id cadenas de bronse, 1 id id galbanizadas.
Storni hs.: 3 id fuelles.
Drpdale: 2915 atedos flejes.
Storni hs.: 2 cajones hojas de lata surtidas.
Rodriguez: 60 toneladas carbon de piedra.
Halle y ca.: 6 cajones rejas de arados.
U. Saiham: 26 fardos hilo.
Roldan y Amaral: 2 máquinas de desterronar trigo, 2 cajones palas americanas, 1 id cortadoras de pasto, 1 id llaves para tuerca, 3 id máquinas de lavar, 5 cajones cabos de guadañas.
Papsmann: medias blancas de señoras.
Duguid: 1 fardos manta imitacion chilena.
Carlisle: 10 id lona para bolsas, 1 id lienzo azargado.
Molina: 1 cajon zarazas.
Dnguid: 2 id medias blancas de algodon,

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 4

Liverpool, bergautin italiano «Salem», 230 toneladas, capitan B. Gapieró, á la órden con 327 toneladas carbon de Piedra.

DIA—5

Rosario, vapor ingles «Castor» capitan Atkinson á E. Dowse con 3 pasageros á J. Aldao, 3494 cueros vacunos, 6 chiguas, al ferro carril de la Boca 1 cajon con útiles para una locomotora.
Montevideo, vapor ingles «Gnaycurú»
Id id id «Lusan Beime»
Id id de guerra ttaliane «Ardita»

CABOTAJE—DIA 5

Islas ballenera «Nueva Roma», á Nuñez y ca 294 quesos, 10 carradas leña.
Gualeguahú goleta «Angelita» á Nuñez, á H. Bungue 1074 cueros vacunos salados, 80 pipas sebo.
Islas goleta «Dos Columnas», á Novaro y ca 60 carradas leña.
Islas pailebot «Barola,» á Novaro y ca 40 carradas leña.

CERRARON REJISTRO—DIA 3

Marsella, barca francesa «Moshesh» por Sagory y ca 490 fardos lanares, 94 id lana, 2 id cueros becerros, 1 id cerda, 439 cueros vecunos secos, 200 pipas sebo.
Pernambuco, bergantin brasilero «Victoria» por R. C'Shee 4,725 qq. carne tasajo, 80 cueros bacunos secos 200,0 mazos paja.

Dia—4

Falmouth, barca inglesa «Bessie Haris» por F. B. Coffin, hijos 119 toneladas huesos, 199 libras idem.
Amberes, bergantin ingles «Jane Brown» por C. W. Berm y ca. 25,500 astas, 6,990 cueros vacunos salados, 1,050 id potro salados, 2,100 cueros vacunos secos. 251 bordalesas sebo, 78 tarros garras, 64 id lena. 3 id cueros lanares, 2 id. id venados, 6 cajones mercancias, 136 fanegas sal.

SALIDAS—DIA 5

Montevideo, vapor trasporte brasilero «Doña Francisca».

VAPORES.

Agencia de vapores.
DE
Alvarez y Risso
Reconquista No 99 1/2
Itinerario fijo de los vapores siguientes
Para mas informes ocúrrase á sus agentes

Para Montevideo
El vapor Americano.
LA ORIENTAL
Sale los Martes y Viernes á las 5 de la tarde
Regresa los Viernes y Domingos.

Para Montevideo
El vapor Oriental.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miércoles á las 5
Regresa los Sabados al amanecer

Para Montevideo
El vapor Italiano.
„TEVERE"
Los Domingos á las 5 de la tarde.
Regresa los Miércoles al amanecer

Para Montevideo
El vapor Oriental
"GENERAL FLORES„
Sale los dias 4 y 18 de cada mes.
Regresa los dias 9 y 23.

Para Montevideo
El nuevo vapor
„Villa del Salto"
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas.
El vapor Oriental
RIO DE LA PLATA
Sale los Sabados á las 10 de la mañana
Regresa los Miércoles al amanecer

Para el Salto y escalas
El nuevo vapor
VILLA DEL SALTO
Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.

Para Corrientes y San Nicolas, Rosario, Paraná, y Goya.
El vapor Oriental
General Flores
Sale los 10 y 24 de cada mes
Regresa los 4 y 18 id id

Para el Salto y escalas.
El vapor Italiano
TEVERE
Sale los Miércoles á las 10 dela mañana
Regresa los Domingos al amanecer

PARA EL ROSARIO

Y puertos intermedios, carga y pasageros
El vapor Oriental
SOLIS
Capitan Adolfo Flores.
Saldrá del puerto del Tigre á las 12 del dia todos los Martes y Sabados.
Los pasageros deben embarcarse en la estacion 25 de Mayo á las 10 de la mañana, por mas informes á sus Agentes Alvarez y Risso.
Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES

Y
Comisiones.
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30
Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las 5 de la ...de regresando los Jueves al amanecer.
Para el Salto.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
El vapor ingles.
Para el Parana y Santa Fé
Con escala en todos los puntos intermedios Gualeguay y Baradero
El vapor—
TALA
Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Sábados.

Para Corrientes.

Con escala en todos los puertos intermedios Los vapores
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando lo Martes.
Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes
Guillermo Matti y Ca.

Sociedad anónima de navegacion á vapor.

Rio Paraná
Carrera entre Buenos Aires y Corrientes vapor ingles.
"GUARANI"
Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el jueves 30 á las 10 de la mañana.
Fletes 15 p%, pasaje 25 p% menos que los oros vapores de tarifa mas baja. Agencia, Reconquista núm. 20. p3 a28

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA
2ª funcion de la 4.ª temporada.
Para el Jueves 6 del corriente
FAUSTO
A las 8!

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramatica Español
2.ª funcion del 4.° abono.
Para el Jueves 6 del corrien
A beneficio del primer actor y director.
Jaime Vilardebó
El drama en 3 actos y un prólogo.
LA ALDEA DE SAN LORENZO.
Terminando con la nueva petipieza nominada
LA TAPA DEL CUELLO.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens
Jeudi 6 Septembre 1866.
8me. représentation du 1er. abonnement.
LE 66!
Operette en 1 acte d'Offenbach.
LES FEMMES QUI PLEURENT
Comédie en 1 acte.
1re. représentation de:
LES RENDEZ VOUS BOURGEOIS
Opéra bouffe en 1 acte.
On commencera à 8 heures.
Nota. Incessamment: ORPHÉE AUX ENFERS.

COLISEUM

3.° Y ULTIMO CONCIERTO DE ABONO.
Bajo la direccion de
Juan Horacio Reinken
Con el objeto de proporcionarse elementos á fin de establecer una reunion periódica con el titulo de
La sociedad filarmónica de Buenos Aires
El mártes 18 de Setiembre
Los coros y solos serán cantados por señoras señoritas y caballeros de esta sociedad que han prestado liberalmente sus reconocidos talentos para llevar á cabo la realizacion de estos conciertos.

Programa.
PRIMERA PARTE
1. Obertura de la ópera Alessandro Stradella. Flotow.
2. Coro de la ópera Giovanna d'Arco. Verdi.
3. La Barcarola, Una sera permare, para Soprano cantada por la señorita Maria Teresa Ortega. Guercia.
4. Fantasie de Concert de Lucia para piano á 4 manos ejecutado, por la señorita Sofia Zabalia y el señor D. Alberto Busmeyer. Prudent.
5. Terzetto de Il Lombardi, cantado por la señora de Leite, los señores Zineroni y Salomone Pietro. Verdi.
6. La Carità, Solo con coro de señora y señoritas, los solos cantado por la señorita Ramona Sanchez y la seño... e. lli. Rossini.

SEGUNDA PARTE.
1. Obertura, Freischütz. C. M. v. Weber.
2. Cavatina de Lucia [ancor non giunse, ahi lassa] para Soprano cantada por la señora Garay de Mantels. Donizetti.
3. La Calma di mare, é Buon Viggio, sinfonia con coros. L. v. Beethoven.
4. Fantasie de concert del Rigoletto para piano ejecutado por la señorita Leite. Prudent.
5 Duetitno Motturno, para 2 sopranos cantado por la señorita Dolores Gostas y la señorita Laura Rosan: Campana.
6 Sestetto con coro final del segundo acto de Lucia, los solos cantados por las señoritas Sanchez y Guiovanelli, los señores, Miles, Salomon, Pietro, Calvo y Reinken. Donizetti.

TERCERA PARTE
1. Obertura Guillermo Tell. Rossini.
2 Finale del 2° acto del Oberon los solos cantado por la señorita Sanchez y el señor Calvo. C. M. v. Weber.
3 Aria de la Sonnambula cantado por la señorita Sanchez (á pedido de muchos aficionados.) Bellini.
4 Grand Caprice Hongrois para dos pianos ejecutado por la señorita Arminda Escobar y el señor don Alberto Bussmeyer. Ketterer.
5 Duo de la Norma cantado por la señora de Leite y la señorita Sanchez. Bellini.
6 Coro de Nabuco. Verdi.

NOTA—Se avisa á los señores abonados que han tomado boletos de abono para los tres conciertos, se previene tengan la bondad renovarles por este último concierto en la libreria inglesa de los Sres. Mackern calle de San Martin No. 44, enfrente á la Catedral.
Personas interesadas en asistir á este último concierto pueden obtener localidades en esa misma libreria de los Sres. Mackern.

AVISOS NUEVOS

Fotografia Se necesita un operador y un empresor para fotografia en la Recoba Nueva Plaza de la Victoria No 78.
Es escusado presentarse sin dar buenos informes de su conducta y conocimientos en el arte p5 s6.

Aviso La Sociedad de los Sres. Chabry y Balbi de relojeria y joyeria, 193 calle Rivadavia, queda disuelta por mutuo convenio desde el 2 de agosto ppdo quedando el activo y pasivo á cargo del socio Francisco Balbi. Buenos Aires, 4 de Setiembre de 1866.
p3 s6 E. Chabry—Francisco Balbi.

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Eloy Ruiz se convoca á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales del concurso de D. Felipe Marciani, (almacen calle de Moreno núm. 447) á la junta general que para la verificacion de créditos tendrá lugar el 12 del corriente á las 3 de la tarde en el Salon de Audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1866.
p8 s6 Angel Julio Blanco.

Se ha desaparecido El 4 de Setiembre una mula pampa malacara con bosal y soga, la persona que la entregue en la calle de Lorea núm. 203 Recibirá una gratificacion. la persona que la detenga se le hará cargo del animal. p3 s6.

Se ofrece Un jóven de 11 á 12 años como para despacho de confiteria ó almacen dando buenas recomendaciones de su conducta, Parque 307.

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian calle de Potosi 228. p3 s6

Portero Se necesita uno bueno, calle de Perú No. 27. p3 s6

Sirviente de Comedor se necesite un bueno calle Perú No. 27 p3 s6

Dependiente Para tal en una casa ú otro destino, no siendo público por su carácter de estrangero, se ofrece una persona apta y con recomendaciones mas respetables de esta plaza.
Aceptaria tambien empleo como Administrador de un establecimiento, y en este caso puede ofrecer como mayor garantia un capitalito de su propiedad colocado en el Banco.
Para pormenores escritorio calle Cuyo No. 113, de 12 a 4. p5 s6

DA. TOMASA HORNOS DE CASCALLARES

Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Setiembre de 1866.
Sus hermanas Da. Petrona y Vicenta Hornos y su alvacea D. Juan Maldonado y demas deudos suplican á sus amigos se dignen acompañarlos al funeral que para el descanso de su alma se celebrará el Viernes 7 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de la Concepcion, favor que quedarán reconocidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. p2 s6

Aviso al comercio Que desde esta fecha hemos formado sociedad: José G. Merás y Manuel Amandi y Lázaro Suagrez bajo la razon Social Manuel Amandi y cia. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1866.
José Garcia Merás.
Manuel Amandi.
p3 s5 Lázaro Suarez.

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Manel Piñera y Ca. Quedando á cargo de el actibo y pasivo el socio José G. Merás, Buenos Aires Setiembre 5 de 1866.
Manuel Piñero.
Manuel Armando.
p3 s6 José Garcia Merás.

Se vende Una cosina de medio uso, loza cubiertos, mesas, bancos vidriera con su baranda cortinas de damasco escritorio, sofá, balanza, cacerolas, y muchos articulos para fonda. El que se interese; en la plaza 11 Setiembre café del Oeste darán razon. p3 s6

Pianos, pianos, pianos
De Pleyel, de Hertz y de Gaveau.
En el nuevo depósito del maestro de música D. Manuel Novara calle de la Libertad num. 78, se venderán á precios equitativos, y garantidos, pianos especialmente construidos para este clima en los talleres de los afamados fabricantes arriba mencionados, de quienes se reciben directamente. p10 s6

CAFÉ RESTAURANT
DEL
CASINO NUEVO
CALLE DE SAN MARTIN NÚMERO 126 AL LADO DE LA IMPRENTA DE LA
NACION ARGENTINA
Bajo la direccion del Sr. D.
GERMAIN VEYRIOL
ANTIGUO PROPIETARIO DEL
HOTEL DE PARIS
p8 s5

D. SEGUNDA GONZALEZ
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1866.
Da. Tomasa Marcó de Borbon, Da. Leonor y D. Lucas Gonzalez y D. José C. Borbon y demas deudos, suplican á sus amigos, se dignen acompañarlos al funeral que para el descanso de su alma se ha de su alma se celebrará el jueves 6 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la iglesia de Recoleta.
Las personas que gusten asistir tendrán carruajes en la casa calle de la Victoria núm. 269 de las 10 á las 11 de la mañana. p3 s4

SE DA DINERO
En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37. p. m.

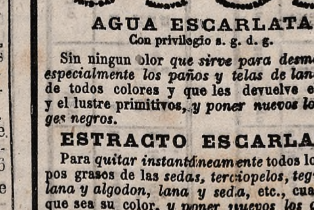
PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA
Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE DE BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.
La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantia de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.
La Pasta y el *Jarabe de Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero*.
Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.
Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.
Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, DEMARCHI y hermanos, calle de la Defensa.

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica ROYER, 225, r. St-Martin.
ACEITE DE HIGADO


Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. PAPEL Precio: 2 fr.
ELECTRO-MAGNETICO
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

DISOLUCION COMPLETA DE LAS MANCHAS
NUEVO DESCUBRIMIENTO
Adoptado oficialmente por 10 gobiernos
Medallas de or 1862

AGUA ESCARLATA
Con privilegio s. g. d. g.
Sin ningun olor *que sirve para desmanchar especialmente los paños y telas de lana para* de todos colores y que les devuelve el matiz y el lustre primitivos, *y poner nuevos los encages negros.*
ESTRACTO ESCARLATA
Para *quitar instantáneamente* todos los cuerpos grasos de las *sedas, terciopelos, tegidos de lana y algodon, lana y seda*, etc., cualquiera que sea su color, *y poner nuevos los guantes de piel.*
BURDEL y Cie, QUIMICOS
Proveedores de la casa de S. M. *el Emperador* y de la casa *real de Inglaterra*
Calle *Paradis-Poissonnière*, 58, en Paris.
Se encuentran en las principales casas.

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES
Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas.
El PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

LOTERIA DEL URUGUAY

Los billetes y fracciones de billetes determinados á continuacion, han sido tomados por comisionados de la Municipalidad de Buenos Aires, que se han hecho reconocer en las oficinas de Policia, y por individuos que se han llamado tales, siendo desconocidos. Como unos y otros han sido estraidos por fuerza y no paga los, se hace saber que quedan sin valor para el público; á fin de que los ocupantes no puedan venderlos ni cobrar las suertes que caileren en ellos. Setiembre 3 de 1866.

La Empresa.

Números—			
1245	1	Billete	entero.
1268	1	«	«
1644	1	«	«
2870 á 79	10	«	«
3206	1	«	«
3495 y 96	2	«	»
3644	1	«	«
3770	1	«	«
3799	1	«	«
4250 á 59	10	«	«
4435	1	«	«
4465	1	«	«
5472	1	«	«
5808	1	«	«
6035	1	«	«
7035	1	«	«
7524	1	«	«
7561	1	«	«
7933	1	«	«
8074	1	«	«
8176	1	«	«
8870	1	«	«
9834	1	«	«
10033	1	«	«
10087	1	«	«
10634	1	«	«
11776	1	«	«
11841	1	«	«
11848	1	«	«
12006	1	«	«
12096	1	«	«
12254	1	«	«

Números—			
12471	1	«	«
13370	1	«	«
13425	1	«	«
13483	1	«	«
14379	1	«	«
14481	1	«	«
14595	1	«	«
	58		
2995 / 6265 / 12384	4/5	2.° 3.° 4.° y último.	
13584 / 5728	4/5	1.° 2.° 3.° 4.° y 5.°	
5729 / 8064 / 9574	4/5	2.° 3.° 4.° y último.	
1306	3/5	3.° 4.° y último.	
1397	3/5	3.° 4° y último quinto.	
7535	3/5	3.° 4.° y último.	
1394	2/5	3.° y 4.° quinto.	
3393	2/5	4.° y último quinto.	
8140	2/5	2.° y 3.° quinto.	
1308	1/5	el último.	
1369	1/5	«	
2788	1/5	«	
7299	1/5	«	
10160	1/5	«	
11573	1/5	«	
11846	1/5	«	

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE VICHY

(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION: MARSELLA 9, rue Paradis, 9. — BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86. — EL HABRE 17, Grand Quai, 17. — NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY
Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE:
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

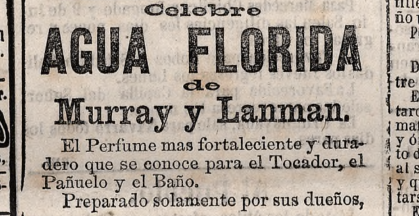
Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y formán el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivío en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el
REGISTRO DEL ESTADO
Corresponsales directos de la Compañia: en BUENOS-AYRES: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las preparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.

CAPSULAS RAQUIN
La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exíjase la firma RAQUIN.

VERDADERO LE ROY
del Doctor SIGNORET, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.
Prix: 6 fr.
PHARMACIE COTTIN — VOMI-PURGATIF LE ROY — L'ORDONNANCE ... SIGNORET
La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, asi como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.
N.B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.
Signoret

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la
SANGRE
Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,
y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre, Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.
Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto,* y *infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.
Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.
Precio del frasco: 6 francos.
En *Buénos-Ayres*, A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una hermosa finca nueva y á la moderna. calle de Corrientes núm. 640 entre las de Larrea y Pazos.
El Domingo 16 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Corrientes núm 640 entre las de Larrea y Pazos, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 8 grandes piezas de material, tirentes de urunday, 1 ventana de reja á la calle y 3 puertas tambien á la calle, 2 hermosos almacenes, puertas y ventanas de cedro, toda cercada de pared, pozo de balde, cocina y demas oficinas.
Todo el edificio es nuevo y á la moderna, la localidad no puede ser mejor, pues es propio para casa de negocio por la aproximacion á la maestranza del 11 de Setiembre.
El que precise una caso comoda y bien trabajada, asista al remate que por poco dinero comprará barato.
Por órden terminante del dueño tiene que venderse infaliblemente.
Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.
De una hermosa finca, calle de Europa núm. 304 entre Salta y Lima.
El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca calle de Europa núm. 304, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 9 piezas de material maderas de urunday, algunas de ellas empapeladas, 4 patios, baranda de fierro arrba, techos embaldosado y otros enladrillados, umbrales de marmol, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas, muchos árboles frutales, higueras, parras y demas.
Los interesados pueden pasar á verla á toda hora del dia.
Se recomienda la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á cualquier precio.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.
De un terreno, calle de los Pozos entre las de San Juan y Cochabamba.
El mártes 11 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, un hermoso terreno calle de los Pozos entre San Juan y Cochabamba, el que se designará por la bandera, compuesto de 20 varas de frente al oeste, por 70 de fondo al este, terreno alto como para edificar, conocida con el nombre del finado Plazas. Dicho terreno tiene que rematarse á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno con una pieza de material, calle de Cochabamba entre Buen Orden y Lima.
El juéves 6 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno con una gran pieza de material, calle de Gochamba entre Buen Orden y Lima, la que se designará por la bandera, compuesto de 8 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, la pieza es á la calle, todo cercado de pared, al lado hay un hermoso edificio de altos, muchos arboles frutales, higueras; terreno alto.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zeballos y Solis.
El viérnes 7 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño el referido terreno, compuesto de 17 1/2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto y queda entre buenas posesiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.
El martillero tiene órden terminante para venderlo; asi es que se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Manuel A. Castro.

De un almacen de menudeo en el pueblo de San Martin, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Canabal. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.
El sábado 15 del corriente á las 12 en punto, se rematarán al mejor precio y al contado las existencias del espresado almacen, cuyo detalle es el siguiente:
Loza, licores surtidos, sardinas, sal fina, encurtidos, tabaco negro, paraguayo y frances, pimenton, chuño, almidon, azul, te, aceite de almendras, id de comer, velas, dulce, pasas, vino carlon, caña, ginebra, fideos, kerosene, jabon negro y amarillo, yerba paraguaya, misionera y argentina, 8 barricas azúcar, arroz, mostaza, lino, fariña, aguardiente de quemar, harina, grasa, hilo de acarreto, alpargatas, cuchilos, tijeras, clavos, navajas de barba, tinta, polvora, municion, balas, naipes, papel de cigarrillos, de carta y de estraza, escobas, rebenques, alambre, vasos de vidrio, argollas y otros articulos de ferreteria, el armazon, mostrador, balanzas, quinqué, 1 relox de sobremesa, 1 anteojo de larga vista, 1 mesa de picar tabaco, 1 cama, 1 mesa, 2 sillas, 1 caja con ropa de uso, una tinaja y otras menudencias y útiles de almacen.

Por Cárlos Ristorini.

Judicial. De un terreno con ranchos, situado calle del Comercio núm. 340, entre las de Santiago del Estero y Salta, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El Domingo 9 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno, cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos:
El terreno se compone de 11 metros 692 milimetros, igual á 13 1/2 varas de frente al norte, y 43 metros 300 milimetros, igual á 50 varas de fondo al sud, y se halla edificado en él un rancho de material, otro id viejo, varios árboles, pozo de balde. pared á la calle y vereda: tasado en 32,000 ps. Por otros informes calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.
En Chivilcoy. De una casa y de 20 lotes de terrenos, situados frente á la Estacion de pasageros del ferro-carril del Oeste. A mas, una máquina de trillar trigo con su máquina de vapor etc.
El Miercoles 12 de Setiembre á las 12 en punto, al siguiente dia de la inauguracion de la Estacion del Ferro carril, se rematarán á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta, por órden terminante de sus dueños, los siguientes lotes de terrenos cuya importante situacion es de un porvenir inmediato y son como sigue:
8 lotes de terrenos situados frente á la Estacion con 20 varas de frente por 40 de fondo (2 de estos lotes son de esquinas propios para hoteles.)
4 lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo (2 de estos lotes con frente sobre la calle de la Estacion y los otros 2 con frente sobre la plaza de la Estacion.)
7 lotes de 20 varas de frente por 40 de fondo linderos con os anteriores.
1 lote de esquina con 40 varas de frente á la plaza de la Estacion por 60 de fondo, con una casa de material con techo de fierro y cielos de madera que forman grandes altillos; tiene 5 piezas, jardin y huerta etc.
En seguida: Una máquina de vapor locomobile de la fuerza de 8 caballos, nueva, con todas sus piezas de repuesto, aplicables para molinos, para prensas de barraca, máquinas de desgranar maiz, para máquinas de trillar, para algun establecimiento de aserrar maderas, para un taller de máquinas, etc.
Una máquina de trillar trigo que puede trillar limpiar y embolsar 100 fanegas diarias, con la máquina de vapor correspondiente, el todo en buen estado.
Una bomba para pozo de jardin, ó jagüel. Esta bomba es muy buena y es movible á brazos, etc.
Atencion. Fijense los interesados en que este remate se efectuará al siguiente dia de la inauguracion y se anunciará por los diarios.
Por otros informes ocurrase al escritorio, calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.
De una casa vieja central, situada calle del 25 de Mayo núms. 98, 100 y 102, distante 10 varas de la esquina de Cuyo y frente á las casas de los Sres. Llavallol.
El viérnes 14 del corriente á la una, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa antigua, situada en el punto mas comercial de esta ciudad, lindera por el costado sud con una linda casa de dos altos y calle en medio con el hermoso edificio de los Sres. Llavallol.
El terreno se compone de 14 varas de frente al este por 18 de fondo.
Esta casa está ocupada con una carniceria, una confiteria y una fonda.
Nota. - Fijense los interesados y calculen lo que redituaria en ese punto una casa con almacenes y dos casas de alto.
Por otros informes ocurrase calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.
De terrenos situados calle de Jujuí y calle de Catamarca entre las calles de Belgrano y Venezuela, distantes de la esquina Rivadavia y Jujuí en la plaza 11 de Setiembre tres y media cuadras para el sud y media cuadra de las barracas del Sr. D. Juan N. Fernandez.
El Domingo 16 del corriente á la una en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son altos, lisos y sólidos, propios para casas ó para barracas:
Calle de Jujuí, 63 varas de frente al este por 55 de fondo.
Calle de Catamarca, 18 varas de frente al oeste por 60 de fondo.
Nota. Estos terrenos se venderán en lotes de 10 ó 20 varas, como lo pidan los concurrentes.
Por otros informes ocurrase al escritorio calle de Tacuari núm. 53.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El juéves 6 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:
30 bolsas arroz, piamontes, 20 tercerolas aguardiente, 30 tercios yerba argentina, 25 fardos hilo de acarreto, 30 barricas azucar de Pernambuco, 12 pipas caña, 100 cajones vermouth, 100 id coñac frances, 30 barricas yerba argentina, 20 tarros café molido, 25 latas chocolate, 20 cajones aceite genoves, 100 frasqueras ginebra, 25 cajones vino jerez, 20 barriles vinagre, 10 cascos vino jerez, 50 latas aceite de almendras, 60 bolsas maní, 25 cajoncitos tabaco americano, 40 cajones bitter, 50 id kerosene, 10 id pizarras, 40 id ajenjo, 25 id licor de menta, 25 id schnap, 25 id anisete, 20 balas papel amarillo, 25 cajas té perla, 20 cajones coñac Martel, 20 id cajonos vasos de 6 menas, 20 id coñac Bernard, 100 millares cigarros correntinos, 2 bocois jarras con tapa, 10 cajones naipes, 20 cunetes arenques.
Al mismo tiempo: 40 bocois tisa en polvo, 1 barrica candados, 50 id cerveza inglesa, 50 juegos canastos para ropa, 12 cascos cerveza marca Coop, 10 cajones id id Reina.
En seguida, 60 bolsas arroz de la India, 60 medias barricas azúcar de Pernambuco, 5 fardos pavilo.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda, roperia y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El lúnes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:
Trajes de casimir, sacos id, pantalones id, chalecos, casimires franceses en piezas, casimir negro fino, paño negro, cortes de casimir para pantalones, pantalones de gambrona y de piel, sabanillas de pano, ponchos id, id de vicuña y algodon, sacos de lustrina y de orleans, pañuelos para taparse varias clases, id para el cuello, pañuelos de seda de la India, id fulares, id blancos dobladillados y con bainilla, ropa hecha de brin, zarazas, cocos para camisas, id blanco de la India, brin de hilo blanco y de colores, gambronas, pieles, madapolan, uso doméstico, creguela, cotin de hilo doble ancho, lienzos varias marcas, bramantes id, brillantina, percales, barelles, orleans, géneros de lana para vestidos, pequin, pana, lustrina, coleta, calzoncillos de hilo, de madapolan y de lienzo, id de bramante y de punto de algodon, camisetas de franela, de merino, de lienzo gris, de coco y rayadas de punto, camisas de hilo, medio hilo, montecristo, de algodon blancas y de colores, un surtido general de medias, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile y de Italia, id adornados para niños, cojinillos tucumanos, fajas de seda, recados tucumanos, ligas para campo, fajas id, tiras bordadas, enaguas id, camisas para señoras y niños, calzones para id, chaquetones ingleses, colchas, zarazas para id, bombillas, cortaplumas, miriñaques, acero para id, estractos, aceites, agua de colonia, pañuelos de cochinilla, id de red para taparse y para el cuello, id de espumilla, camisolines y mangos bordados, tijeras, botones puño, peinetas de carey, peines id, id de búfalo, carteras, portamonedas, sarga, coco rosado, crespon, velitos, tul de seda, bretaña, gorras de casimir, fajas de lana, boinas, fleco para guarnicion, cordon, mantas pampas, id imitacion, jergas y otros articulos.

Por Thomas Gowland.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
Por cuenta de varias casas.
El miércoles 5 y juéves 6 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos para la estacion:
Bramantes finos y regulares, zarazas para vestido y camisa, id de luto, muselinas para vestido, uso doméstico, lienzos de todas clases, madapolan de uno y dos anchos, pañuelos de seda, lienzo de hilo, camisas de hombre y de señora, crea de hilo, alemanesco para manteles, cotin de hilo, id de algodon, brin blanco y de color, pañuelos de hilo, id de algodon, listado de hilo y de algodon, paños para poncho, id negros, casimir id, mantas de lana y de algodon, camisetas de merino, fajas de seda, gambronas, tohallas de hilo, lustrinas negras, grano de oro negro, merinos de color, medias de hombre y de señora, género de hilo para sábanas, crinolina, coco labrado, id liso, fleco para calzoncillo, pañuelos de barelle, género para vestido varias clases, miriñaques, trajes para hombre y niño, sombreros de terciopelo y de castor, colchas blancas, lienzo gris, pañuelos negros de merino, sombreritos para niños, ponchos y mantas de vicuña, pañuelos imitacion cambray, jergas inglesas, id cordobesas, medias de niño, sacos de lustrina y de brin, sombreros de paja, capricho, botines de niño, pantalones de brin y de algodon, trencilla de lana, coeo de la India, bretañas de hilo, casimires de color para verano, camisetas de brin, ponchos de algodon, etc. etc.

POR EL MISMO.
De muebles, en la calle de Tucuman núm. 186, por ausentarse su dueño del pais.
El lúnes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa, que consiste en muebles de caoba casi nuevos en su mayor parte, piano Vork, alfombras de tripe en todos los cuartos con muy poco uso, cristaleria, loza, adornos, plata de electro y otros varios articulos de una casa bien arreglada y confortable.

Por Estevan Hermanos y Ca.

De efectos de tienda, roperia y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
El juéves 6 del corriente á las 11 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un surtido variado de mercaderias propias para la estacion, cuyo detalle se publicará en los carteles.

Por Angel Oyuela.

JUDICIAL.
De una casa formando esquina á las calles Potosi y Buen Orden con los números 228 Potosi, y Buen Orden 77, 79 y 81.
El viérnes 21 del corriente á las 12 en punto, se ha de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que no se baje de las dos terceras partes de su tasacion, la casa arriba espresada; está compuesto su terreno del modo siguiente:
6 metros y 35 cents. de frente al norte por 17 metros y 20 cents. de fondo al sud, consistiendo su edificio en un almacen y trastienda, altillo, patio y demas necesarios de la casa, tasado todo en la cantidad de 100,819 ps. m/c; calle empedrada, vereda de piedra inglesa. La localidad no puede ser mas central; se les presenta una buena oportunidad á las personas que quieran emplear bien su dinero y hacerse de una buena finca.
Nota. Recomendamos á los interesados la puntualidad en la hora.
Para mas informes calle de Suipacha núm. 50.

Por Benito Ramayon.

De los muebles y la contrata de la casa calle de Maipú núm. 201 que se remató el 27 de Agosto en un solo lote, se volverá á rematar por no tener el comprador todo el dinero y no convenir con el plazo que el pide para el pago.
El juéves 6 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y la contrata de dicha casa, los cuales se venderán en varios lotes cuyo contenido es el siguiente:
1 rico juego de sala de caoba, 1 sofá asiento de crin, 1 mesa de sala, varios cuadros, cortinas, espejos, 1 piano, 1 sofá grande de caoba grande, 1 mesa grande de guardo, varias camas con sus colchones correspondientes y cortinados id, lavatorios y demas muebles que no se detallan por su mucha estension.

Por Antonio Zunini.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De muebles y alhajas.
El viérnes 7 de Setiembre á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna varios muebles nuevos y usados y varias alhajas, cuyo pormenor es como sigue:
Muebles. 1 piano de Pleyel 1ª clase, 1 id perpendicular de jacarandá casi nuevo, 1 id orizontal como para estudio, 1 ropero con espejo, 6 cómodas de caobá diferentes, 2 aparadores de caoba con piedra mármol, 2 camas de bronce dorado, 2 sofaes de caoba y forro de crin, 1 mesa de comedor de caoba, 40 cubiertos 4 id para 10 cubiertos, 2 mesitas de papier maché, 6 docenas sillas de esterilla nuevas, 20 id diferentes clases, 4 confidentes diferentes, 20 lavatorios con piedra mármol diferentes tamaños, alfombrados de tripe y jergon, cigarros habanos, 25 mil id ordinarios, 100 canastos vino champagne, vino jerez, id oporto, id de Asti, coñac Robin, id de Mendoza, vermouth y otra cantidad de articulos que no se detalaan por su mucha estencion.
Alhajas. 1 aderezo con 53 brillantes, 1 cruz con 23 brillantes, 10 pares rosetas de oro con brillantes y perlas finas, 15 relojes de oro con y sin cadena, 30 id de plata y plata dorada, 32 anillos con brillantes, rosarios de ambar y plata, cubiertos de plata y de realce, mates del Paraguay, boquillas de plata y otra cantidad de alhajas que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El miércoles 12 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes varias clases y marcas, lienzo tabla y tablon, id de hilo, zarazas finas, casimires, ponchos de algodon, id de vicuña, chaquetones ingleses, camisetas de merino, franela francesa pura lana, un surtido general de ropa hecha de invierno, cortes de chaleco, camisas pechera hilo, frazadas de lana, géneros de vestido varias clases, paños, jergas inglesas, orleans, pano piloto, bayeta de dos frisas, paño de la estrella, colchas de algodon, alemanesco, camisetas á la crimea varias clases, pellones ingleses, zarazas de luto, sombreros de terciopelo, tricots, camisas de niño, lienzo azul y gris, listado, cotin, fajas, tohallas de hilo, casimir, pañuelos de rebozo de lana, calzoncillos de hilo, casimires negros finos, miriñaques, pañuelos foulares, enaguas y camisas de señora, chalones de cachemir, paños castores, sarga para forro, sombreros de castor clase fina, pelo de lobo, corsets, frazadas grises, hirlanda de hilo, jabones franceses, medias de hombre y de señora, camisas de zaraza, id de listado y otra porcion de articulos que no se detallan por su estension.

Por José Marquez.

De una casa y gran terreno en Barracas al Sud calle real de Quilmes, pertenecientes á D. Rufino Ballester.
El Domingo 23 de Setiembre á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero, por órden terminante de su dueño segun documento que tengo firmado por dicho señor para que se venda infaliblemente la referida casa y terreno compuesto de 105 varas de frente por 70 de fondo, con un edificio á la moderna, y con buenos materiales.
Por mas pormenores Bolivar 106.

Por Posadas y Ca.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.
De comestibles y bebidas.
El lúnes 10 del corriente á las 11, se ha de vender á la mayor postura, y á los plazos y condiciones de costumbre, los articulos cuyo pormenor se dará en oportunidad.

POR EL MISMO.
En su casa, calle Bolivar núm. 23.
De articulos de tienda y merceria.
El mártes 11 del corriente á las 11, se venderá á la mayor postura, al contado y sin retirar lote, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor se dará despues.

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio.
Del Pozo Artesiano de la Piedad.
El juéves 6 de Setiembre á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio á rematar en lotes las existencias de dicho pozo, calle de Paraná núm. 19, consistiendo en una máquina fuerza de 6 caballos, cadenas de 28 metros por 19 id de largo, máquinas y herramientas diversas, tubos, fierros nuevos y viejos, maderas fuertes, un gran galpon y una gran cantidad de maderas, herramientas y útiles pertenecientes á esta empresa que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo se rematará una casa perteneciente á este concurso, compuesta de 2 piezas de 5 por 5 varas, hecha de polvo de mármol, pudiéndose transportar á cualquier parte por ser compuesta de piezas de 1 vara y pico de largo por 1/2 de ancho. Por mas pormenores al rematador Potosi 97.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 5 y juéves 6 de Setiembre á las 11 en punto. se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:
Bramantes varias marcas finos y regulares, lienzo de hilo, id tabla, id tablon y asargado, coleta negra y plomo, alemanesco de hilo para manteles, madapolan doble ancho, uso doméstico varias marcas, zarazas finas y regulares, pañuelos foulares de la India, irlanda de hilo, franela inglesa y francesa, cotin, lienzo azul, brin de Rusia, frazadas de lana, frazadones cordobeses, pantalones de casimir y de gambrona, id á cuadros, chalecos de seda, ponchos vicuña, id imitacion, id algodon, mantas imitacion pampas, jergas de lana y algodon, tohallas de hilo, camisas de hilo, medio hilo y algodon, sombreros de castor finos, id de felpa, pellones ingleses, géneros de lana para vestidos, muselinas, bretañas, casimires finos para pantalones, fajas de seda, id de lana, ligas de campo, aceite Monpelas, perfumeria, tiras bordadas, gorras de niños, calzado para hombres, señoras y niños, hilo de carretel, id de ovillo, cortaplumas finas, peinetas de carey, id imitacion, tijeras finas, agujas, medias de lana largas y cortas, corbatas de seda para hombres y señoras, brines para pantalones y pantalones de brin y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.
Por órden del Sr. Juez Correccional, en el depósito del Sr. D. Agustin Duran, calle de Zeballos entre las de Victoria y Rivadavia.
De una athaona con todos los útiles correspondientes.
El mártes 11 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar á la mejor postura y dinero de contado la espresada atahona que estará á la vista.

Por Balbin y Plowes.

Gran remate para ropería, sastreria, tienda y merceria. En la casa de comercio de los Sres. Mallmann y Ca., calle de Rivadavia núm. 203
El lúnes 3, martes 4, miércoles 5 y juéves 6 de Setiembre á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se pondrá á licitacion de los concurrentes todo el estenso, variado y selecto surtido de mercancias de dicha casa, introducido la mayor parte por los últimos buques, cuyo pormenor á continuacion se detalla:
Un lindo y muy variado surtido de géneros para vestidos de media estacion y de verano como barelles de lana y seda á bastones, id de algodon, id lisa de color, lustrina de colores varias clases, organdy de alta novedad, yaconas, vestidos de percal en corte con blusas, un estenso surtido en géneros de seda á bastones y á cuadros, moaré liso y floreado en cortes y en piezas, pequin y gro liso negro y de colores, piqué, paño de seda liso y rayado, sarga y raso de seda para forro, florencia, muselina de algodon inglesas y francesas, lustrina negra varias clases, sarga de lana, muselina de lana de color y negra, merinos franceses negros y de colores, calzoncillos, géneros de hilo para sábanas, id de algodon, uso doméstico, pañuelos de rebozo varias clases, id de hilo para manos, un gran surtido de casimires para la estacion, paños y casimires negros y azules finos y regulares, ropa hecha francesa é inglesa, chalecos de fantasia con guarnicion, id de piqué de algodon, id id de seda de colores, bombasi labrado, brines varias clases, camisas de algodon para hombres y niños, id de medio hilo, id montecristo, medias para hombres, señoras y niños, coleta francesa para forro lisa y asargada, piqué de lana, raso de lana, terciopelo y pana negra y de colores, camisolines, mangos y cuellos bordados, ajuares con gorras bordados, pañuelos de manos con valencianas finos, id regulares, id con pino bordado, foulares de seda, sombreros paja, corbatas de seda y de foular, quitasoles, brin para zapatero, sombreros varias clases, un gran surtido de abanicos de hueso, de sandalo y otras maderas, crespon de seda de colores y negro, velitos de filet de seda varias clases.
Perfumeria, jabones, estractos, aceites, pomadas, y muchos otros articulos que completan el variado surtido de dicha casa.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle Suipacha núm. 50.
El lúnes 10 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
Del almacen de menudeo situado calle de la Independencia núm. 210, esquina.
El juéves 6 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue:
Un surtido general de loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, vinos embotellados de todas clases, ajenjo fino, vermouth, ginebra de todas marcas, azúcar refinada, id habana, id pernambuco, arroz varias clases, yerba paraguaya, id argentina, id parnaguá, velas esterina, cajas sardinas, frutas en almibar, id en aguardiente, licores franceses, champan, ladrillos de cubiertos, chuño, lámparas de kerosene, tubos, cuerdas de guitarra, pipas vino tinto, bordalesas vino frances superior, coñac en barriles frances é ingles, té negro, id perla, candeleros de todas clases, plumeros, coñac Robin, id Martel, cigarros de todas clases, cabo manila, alpargatas, pasas de uvas, id higos, orejones descarozados, café en grano, aguardiente de quemar, caña alambicada, pólvora, aceite embotellado y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.
En seguida, armazon, mostrador, balanzas, estiva, escaleras, vidrieras, medidas, romana y otros muchos útiles del negocio.

Por Emilio Sesa.

GRAN REMATE. De la confiteria calle de las Artes núms. 179 y 181 frente á la iglesia de San Nicolas.
El viérnes 7 del corriente á las 11, se venderán todas las existencias de dicho establecimiento á la mejor postura y dinero de contado:
Gran cantidad de vinos Asti, champagne, coñac, encurtidos, vasos, bandejas de cobre, tachos de id, 2 magnificas mesas de billar una de jacarandá y otra francesa, un gran espejo, 2 confidentes, el precioso armazon con mostrador y paisages, bancos, sillas, cuadros, cartuchos, confites y otra porcion de dulces, y todas las herramientas del arte. Si hay interesados para comprar en un lote se le preferirá; se venderá la contrata de la llave.

Por Eduardo Garcia.

En la calle del Paraguay núm. 352, de todos los muebles y demas enceres de casa de una familia que se ausenta del pais.
El viérnes 7 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:
1 piano ingles de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 1 mesa ovalada con piedra, 12 sillas, 2 lavatorios con piedra juego de porcelana y espejo, 1 cómoda, 1 ropero, 4 ricos grabados, 1 medallon pintado al oleo, 1 amaca del Paraguay, 2 rinconeras, 1 cama con colchones, almohadas y colgaduras, 2 relojes de mesa, 1 mesa de comedor para 19 cubiertos, 3 camas inglesas con colchones de cerda, 1 lámpara y otra porcion de muebles que estarán á la vista procedentes de un embargo, cocina, útiles de cocina, 1 tinaja y una porcion de plantas.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno con edificio y con cimientos para edificar, en la calle del Cerrito entre Arenales y Juncal.
El Domingo 9 del corriente á las 2 1/2 de la tarde, se rematará á la mejor oferta y dinero de contado este lindo terreno inmediato á la esquina, cuyo pormenor es el siguiente:
Compuesto de 13 3/4 varas de frente por de fondo, con cimientos nuevos para edificar, y una linda pared nueva á la calle, vereda nuevay conteniendo árboles frutales de ricas frutas.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de esta ciudad, interino D. Juan Ventura Alvarez, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Joaquin Pereyra ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Goya, provincia de corriente, Agosto 3 de 1866. Martin Correa.
p60 a9 Escribano público

A solicitud del apoderado del Coronel Don Nicolas Granada en la causa que sigue por injurias por la prensa contra varios individuos y por mandato de su señoria el Juez correccional se cita llama y emplaza á algunos de ellos para que dentro de nueve dias de la fecha comparezcan ante su juzgado á ser notificados del traslado y autos, que se le ha conferido en la presente querella de la demanda deducida cuyos individuos son los siguientes:
D. Luciano Marquez, Francisco M. y Salinas, Angelo Gemell, Juan Urbero, Giovano Bunno, Bernardo Satico, Cornelio Lopez, Domingo Duhart, Francisco Aguirre. Bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia sino compareciesen dentro del término señalado. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Melquisedek Godoy.
p3oa9 Escribano público.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite por el presente a los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Maria Herrera de Peredo, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezca por su juzgado y oficina del que firma á deducir sus facciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 10 de de 1866.
p3o a11 Manuel Malmierca.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de seccion Dr. D. Alejandro Heredia se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á cincuenta cajones duraznos, con la marca S. W. que se hallan depositados en la Aduana, venidos en el bergantin holandes «Karel August» su capitan Meermans llegado á este puesto procedente de Rotterdan en 29 de Setiembre de 1865, á la consignacion de los señores Hugo Bunge ca. para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha comparezcan ante su señoria á estar á derecho en la solicitud hecha por dichos señores pidiendo la venta de una parte de dichas mercaderias, suficientes á cubrir la cantidad de sesenta y seis ps. y sesenta y seis centésimos fuertes y quinientos cuarenta pesos m|c. importe del flete y gastos ocasionados para dichas mercaderias, y demas que se orijinen; bajo apercibimiento que de no comparecer les pasará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 27 de 1866.
Juan Risso.
p9 a28 Escribania Nacional

Por dispostcion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Hipólito Baigorria ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Gabral donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Agosto 23 de 1866.
p30 a25 Glomiro Gallardo

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Posse ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcrito el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 25 de 1866.
p3o a28 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que como herederos y sucesores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pascual Simonet comparescan á deducir sus acciones en el termino de diez dias por intermedio del Escribano actuario en la oficina publica de Conde, bajo apercibimiento, si no lo hicieren deparar les el perjuicio que hubiere lugar Buenos Aires Agosto 29 de 1866.
Nemesio Zanoletty.
p10 a30. Escribano Público.

Ojo á la pichincha Se vende el muy acreditado almacen de comestibles está situado en la calle de Tucuman esquina á la de Artes designado en los núm. 217 y 219 á la de Tucuman y 257 y 259 á la de Artes. con sus correspondientes vidrieras de ambas partes, el dueño se deshace de dicha casa por tener que ausentarse del pais el armazon y mostrador pertenece á la casa habiendo una contrata por seis años y el alquiler muy modico y el capital muy corto, se vende la balanza, al mismo tiempo se vende la contrata, para tratar á toda hora en la misma casa. p15 a 28.

A LAS SEÑORAS

Agua eficaz, para blanquear y hermosear el rostro, quita á la vez el paño y toda mancha de la cara, calle del Parque núm. 333

MUCAMA

Se necesita una en la calle Esmeralda No. 194.
Es escusado se presente sin buenas recomendaciones.

Peon jardinero Se necesita uno que sea inteligente pagándosele un buen sueldo, se le dará buen trato. Ocurra á la calle de San Martin núm. 134.

LA NACIONAL.

190—POTOSÍ—190

COMPAÑIA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion de la Compañia en 15 de Julio de 1866.

Suscriciones	*Capital suscrito.*
Número 19,700	R. v 127.144,670.

Inspector del distrito de l Rio de la Plata
Dr. D. José Maria de Torres.

SE ALQUILA

Una pieza con un altillo muy aprofósito para toda clase de negocios, por estar situado en el parage mas central de la ciudad.
Para tratar Chacabuco 44.

SERVICES MARITIMES.

Des Mesageries Impériales.

PAQUETES.

Correos Franceses.

Agencia, calle Parque núm. 92.

El paquete á vapor «CARMEL» capitan G. Foache saldrá para Montevido y Rio Janeiro el 12 de Setiembre á las 4 de la tarde.
Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y su traslado á Rio Janeiro para,
Bahia.
Pernambuco.
San Vicente (y Gorea)
Lisboa.
Burdeos. [Paris y Londres]
Las ordenes de embarque para mercancias ó letres, se librara en la agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde.
Los bultos dinero ó valores á flete se recibie On en la agencia hasta el dia 11 de las 10 de llamañana á las 3 de la tarde, pagandose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora; pasando dicho plazo no se firmará en la agencia conocimiento alguno.
Para tratar de pasages, fletes ó informes dirigirse al Señor O de Martin Donos agente de la Compañia.
p10 s4

Confiteria Rivadavia

Calle de Rivadavia núm. 6 y 8 esquina de la plaza de la Victoria.
PASTELITOS de pescado, camarones, ostras y de carne.
EMPANADAS de pichon y pescado.
BRIOCHES calientes se hallaran todos los dias
En esta casa se reciben encargos de dulce uentes, ramilletes, bandejas, y naranjas acarameradas para bailes, casamientos etc. todo de sueperior calidad, se encuentra siempre un gran surrido de vinos superiores como oporto de diferentes clases, jerez, lágrima, Lisboa Burgoña, añejo, seco y vinos dulces, chocolate español y frances superior clase, dulce de Guayaba. p3 s6

Sirviente se necesita uno en la calle del Temple núm. 83. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones p3 s5

Para el Rosario

El vapor Nacional:

ROMULO

Habiendo concluido una nueva reparacion y pintado etc, estará pronto para salir sin falta el Domingo llevando carga y pasageros
Por mas pormenores ocurrir á la agencia calle 25 de Mayo [illegible] Enrique Dowse.
p3 s5

¡SE ALQUILA!

Una casita con bastante comodidad, propia para cualquier negocio, por tener armazon y mostrador, en la calle del Uruguay Nº 240. Para tratar ocúrrase al lado núm. 238.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

CAJISTAS

Para obras, se necesitan en esta imprenta.

Banco del Rosario

Aviso.

Por resolucion de la asamblea general de accionistas que tuvo lugar el dia 5 del corriente y con la aprobacion del Exmo. Gobierno de la provincia, el Banco del Rosario se dominará en adelante,
«Banco argentino». Este canbio de nombre no altera en lo mas mínimo las operaciones del Banco del Rosario» pues el «Banco Arjentino» adoptan como suyos cuantos documentos haya espedido este establecimiento y espedido aun bajo el nombre de «Banco del Rosario,» ya sea en obligaciones ó en billetes de emision hasta tanto que puedan ser reemplazados definitivamente con los que eleven el titulo de «Banco Argentino.» Rosario Agosto 26 de 1866.
El Vice-Presidente.
P. L. Ramayo.
Eujenio Mendez.
p8 a29 Secretario.

Campeche molido se encuentra continuamente en la casa de los Sres. Bletscher y ca. calle de Maypú núm. 28. p8 a30.

D. José Quiroga Se le desea hablar sobre un asunto que le interesa mucho en la calle Defensa núm. 113 darán razon. p6 a30.

La bienhechora del Plata

2.ª Junta Geueral de Sucritores
En virtud del articulo 77 de los Estatutos, se convoca á los señores suscritores y para la Junta General ordinaria que tendrá lugar en la oficina de la Direccion el dia 16 de Setiembre proximo á la una de la tarde.
El Delegado del Gobierno El Director General
J. M. Cantilo F. F. Moreno.
Articulos de los Estatutos
Pára probar la identidad el suscritor se proveera de un boleto dado por la Junta Directiva en el que se estampará por la misma el número de su poliza y cantidad que represeuta en la compañia.
Los ausentes podran ser redresentados en la Junta General, previa presentacion de carta de autorizacion para obtener el boleto de entrada. Buenos Aires Agosto 24 de 1866. 8. p.

Barberia Se vende la de la calle de Cuyo núm. 143 por irse para el campo el dueño, informarse en la misma casa. p8 a29

Aviso A quien interese, las personas que tengan reclamos contra la botica de D. José Ignacio Robles, esquina Córdoba y Uruguay podran presentarse en el término de ocho dias contados desde esta fecha, pasado el cual no serán admitidos por los compradores de este establecimiento. Buenos Aires, Agosto 28 de 1866.
p8 a29 Toledo y Moine.

Leteria de la Beneficencia de Santa Fe.

La loteria que sale hoy á circulacion es compuesta de 5 millares, con 5oo suertes, premio mayor 5oo onzas de oro, á cuatro patacones el billete dividido en cuartos.

SUERTES

1	de	8000
1	«	500
2	«	200
2	«	100
4	«	50
14	«	20
30	«	16
240	«	12
206	«	10

Son 5oo suertes ó 2ooo cuartos en 5 millares.
Rosario, Agosto 23 de 1866.
La nueva empresa.

Al comercio.

La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Alvez y Ca. calle de Mayo núm. 20, quede disuelta desde esta fecha por mútuo acuerdo quedando el activo y pasivo á cargo del socio L. Victoriano de Oliveira Alves.
Las personas que tengan créditos contra dicha casa se servirán presentarlas dentro de ocho dias, desde la fecha, pasado cuyo término nó será atendido reclamo alguno.
Buenos Aires, Agosto 28 de 1866.
Victorio d'Oliveira Alves.
p3 s1.° Joaquin Soares da Portuco.

Aviso al comercio La sociedad entre Eduardo Zimmermann, Juan Fair, Santiago Fair y Cárlos Frazier Zimmermann, bajo la firma de Zimmermann Fairs y Ca en Buenos Aires, y Montevideo y de la de Juan Fairs y Ca. en Lóndres, queda disuelta con fecha 30 de Junio ppdo. en lo que concierne el socio Santiago Fair quien se ha retirado de nuestro negocio. Buenos Aires, 31 de Agosto de 1866.
Refiriendo al aviso que precede tenemos el honor de participar que el negocio de Agencia general y de comisiones de nuestras casas en el Rio de la Plata y en Lóndres, será continuado sin reduccion de capital por los que suscriben bajo la razon social de Zimmermann Fair y Ca. en Buenos Aires y Montevideo, y la de Juan Fair y cia. en Londres. Buenos Aires, Agosto 31 de 1866.
Eduardo Zimmermann.
Juan Fair.
Cárlos Frazier Zimmermann. p6 s1

Se previene Al Sr inglés que compró el Miércoles 29 á la oracion un candelero de porcelana dorado, en el almacen de José Proasi, esquina á Piedad y Florida, puede pasar á recoger una cantidad de dinero que dejó sobre la vidriera, en el término de ocho dias, pasado dicho término se entregará para el hospital de los inválidos.
ps p3o

Cocinero ó Cocinera

Estranjera que sea bastante inteijentes ocurran á la cale de la Piedad nro 67.
p3 s4

Mucamo Se necesita uno en la calle de Potosi núm 257. p6 s8

Capitania del puerto

Por disposicion del Exmo. Gobierno Nacional se llama a licitacion para sacar el vapor «Pampero» que se halla á pique en las valizas interiores de este puerto, conteniendo sus maquinas completas, como ciento sesenta tonelada y lastre de fierro.
Los que quieran hacer propuestas para el mencionado objeto, puede dirijirlas cerradas á esta capitania del puerto hasta el 15 del presente á las 12 del dia, donde en presencia de los interesados serán abiertas por el escribano de Marina con las formalidades de estilo, siendo prevencion que esta licitacion es sin limitacion alguna. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1866.
p8 s4 Antonio Somellera.

Quinientos pesos Se da al que dé noticias de un casal de perros pireneos perdidos ó robados desde el viernes pasado.
El perro tiene el nombre de Sultan y la perra de China.
Los perros pertenecen ála casa Universsodonde se deben dirigir.

Santiago A. Ferando Maestro mayor de albañileria, teniendo algun tiempo desocupado se ofrece al público para servirle en todo lo concerniente á su ramo, cobrando solo lo mas módico posible.
Tasaciones judiciales estrajudiciales, arreglo de diferencias entre propietarios y empresarios; arbitrajes, presupuesto, con ó sin plano se encarga de compras de materiales para la ciudad y campaña, igualmente se encaga de todo lo concerniente al ramo, bien antendido que será todo arreglado á la razon y justicia. Le hará cargo de obra, ya por un tanto, ya y comision. Recibe órdenes en la agencia de Guerrero San Martin No 93, ó en su casa calle Europa No. 84. p3 s4

Barberia Se vende la de la calle Cuyo núm. 143 por irse para el campo el dueño, en la misma casa se necesita un buen oficial. p3 s5.

Loteria del Uruguay

Se avisa á los vendedores de billetes tengan la bondad de ocurrir á la calle de la Forida 215 con la nota de los secuestros por los encargados de la municipalidad, para publicar la numeracion y prevenir la consiguiente anulacion, de dichos billetes.
p3 s5 La Empresa.

Nueva sociedad Rural Argentina se halla instalada en la calle de Bolivar 11 sus salones estan abiertos para los señores socios.

Para Montevideo.

El nuevo y lujoso vapor americano

LA ORIENTAL

Capitan Savory

Sale de Buenos Aires para Montevideo, Lunes, y Viernes Sale de Montevideo para Buenos Aires, Jueves y Sábados.

Horas de salida 5 della tarde

TARIFA DE PASAJE

De cámara	8 p. m'da de M'deo	
De cámara en cuarto solo	10 «	« «
De proa	4 «	« «
Carga por tonelada	4 «	« «

Flete de dinero por oro 1¼ % por plata 1½ % por papel 1⅛ %.
Las comodidades para los pasajeros mejorables. Para otros informes ocuase á sus ajentes.
Montevideo—Miguel Alvarez y Hnos.
Calle Zaballa núm. 48.
Buenos Aires—Alvarez y Risso.
Calle Reconquista núm. 99 1/2.
NOTA—El pasajero que no tome su boleto en agencia será último á acomodarse á bordo.
NOTA: Este vapor puede recibir hasta 200 toneladas de carga y se hará una rebaja de 25 p. % sobre el flete al cargador que de 20 toneladas para arriba en un viage,

Calle Montevideo 109 Frente al pino: se encarga de asuntos judiciales, cobro de pesos, hace escritos, cartas y toda correspondencia y venta, casas, terrenos, muebles etc, proporciona dinero sobre hipoteca; para tratar de 8 á once de la mañaa, y de 4 á 6 de la tarde p3 s4

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de teneduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Tucuman 197.
p m jl 26

GRAN HOTEL DEL LOUVRE

El primero en el país.

En la hermosa casa del Sr. Ocampo calle San Martin núm. 107.
Este gran establecimiento montado á toda costa, se abrirá hoy Domingo 12 del corriente.
Las personas que lo visiten encontrarán en él, grandes salas y cuartos amueblados con el mayor gusto y elegancia. Sus comedores son espaciosos y perfectamente arreglados, por lo cual nada tendrán que desear. Sus precios son módicos, como se verá por la tarifa que existe impresa.
p3o a11

INTERESANTE

Para quien desee establecer barraca de frutos del pais, se alquila el hermoso edificio, preparado para el objeto, situado formando esquina á las calles de Corrientes y Larrea, inmediato al mercado 11 de Setiembre posee las comodidades siguientes: 840 varas cuadradas de depósito, tres hermosas habitaciones, cocina, letrina y dos pozos de balde; uno con una gran pilita, tanto los depósitos como las habitaciones estan rebocados y á mas de lo referido el patio es de 54 varas por 22 de ancho. para tratar Córdoba 235. p30 a10

Aux amatares De compras baratas en el lindo pueblo de Belgrano, se vende ó se alquila una casa amueblada ó no, con diez piezas toda empapelada y con cielos rasos y todas las puertas y ventanas con contramarco y todos los pisos de tabla y baldosas un lindo corredor con 10 varas de largo sobre cuatro, todo con pintura, á mas dos sótanos, dos cocinas, dos lugares, un galpon de 12 varas de material con gallinero y un cuarto para el jardinero, toda la zotea de la casa con baldosa y madera dura, con una linda quinta con todas cualidades de frutas de lo mejor que hay en el pais todas frutas europeas, dos jardines con flores de todas clases, el terreno se compone de 50 vs. de un lado y 50 del otro lado las con frente á la calle, toda la quinta cercada de material, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, se vende con toda garantia, las personas que se interesen en su compra, dirijirse al mismo pueblo de Belgrano á casa del Sr. Magalon calle 25 de Mayo, ó en la misma casa calle San Martin núm. 9 y 11.
p15 a18

Loteria de la Caridad de Montevideo.

PREMIO MAYOR.

20000 Patacones.

La Empresa pone en circulacion una Loteria compuesta de 14 millares y 800 suertes.
Los Billetes son litografiados en papel blanco tinta celeste, y con sello negro al reverso con la inscripcion 6 de Setiembre que es el dia de la estraccion.
El billete entero vale 4 pesos moneda nacional, el cuarto un peso.
Las suertes son las siguientes.

1	de	20000	p'cones.	
3	«	1000	pesos m|n.	
3	«	500	«	«
7	«	200	«	«
11	«	100	«	«
62	«	50	«	«
323	«	20	«	«
390	«	16	«	«

800 suertes ó sean 3200 en cuartos.
Montevideo, Agosto 17 de 1866.
p5 a28 La Empresa.

Mucamo Se necesita uno bueno en la calle Florida núm. 152. p3 s5

Al que precise 2 quinques de gas con 3 picos, y com 16 vs. cañeria del mismo, se le daran por un precio muy acomodado, en razon de no precisarle su dueño. Calle de Belgrano No. 406, escritorio del Pernuitas y comisiones.
3p.

Mucama Se necesita para dos personas, se prefiere inglesa ó francesa que sepa leer y escribir, pagandose buen sueldo, Perú núm. 35, altos entrando á la derecha, segundo piso. p s5

TERRENO CENTRAL

Se vende uno hermoso á tres cuadras del mercado del centro, ó sea del Colejio á la parte Sud, en fracciones de cien varas de frente al Este y 38 de fondo incluso el edificio que comprende cada una, una de las fracciones es esquina, para tratar Piedras 25.
p s5

Boteria Francesa, se vende la muy acreditada boteria con numerosa clientela, sita en la calle Piedad núm. 155 para tratar, ocurran á la misma casa.
p6 s5. Pablo Caumont

Ferro-Carril Central Argentino.

Esta importante via ferrea está ya abierta al tráfico público desde el Rosario de Santa-Fé hasta el Fraile Muerto, saliendo los trenes del Rosario diariamente á las 7 de la mañana, llegando á las 2 de la tarde, y del Fraile Muerto á las 8 de la mañana llegando al Rosario á las 2 y 45 minutos de la tarde.
El precio de pasage es de 7 pesos fuertes, y el flete 8 pesos fuertes por tonelada, ó un real boliviano la arroba, con rebaja proporcional en ambos, por las distancias menores.
Rosario de Santa-Fé, Setiembre 1.° de 1866.
p8 s5.

Zal de Cadíz.

En tierra á setenta y cinco pesos fanega en el deposito de Areco y Wilde esquina á las calles Cerrito y Paraguay Plaza de la Libertad·
Sal de cadiz á bordo para tratar Deposito de Areco y Wilde
p3 s4.

Caja de crédito De conformidad á lo dispuesto por el art. 10 § 1.° de los estatutos se á proceder á la venta al público remate de los objetos que pertenece a los reconocimientos hechos 1679, 1755, 1756, 1769, 1800, 1890, 1923, 1944, 1967, 1976, 1968 y 1969.
Lo que sé aviza á los interesado para que renuncien ó retiren los depósitos mencionados antes de terminar el plazo que fija el articulo arriba indicado (art. 10 § 1.)
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1866.
p3 s4 El Gerente.

FERRO-CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedarán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.
El servicio de los trenes continua como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca..	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas...	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Tres Esquinas ...	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca...	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Veuezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 1.° de Junio de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO. — SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS DE TRABAJO. — REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS. — SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	7.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS. — REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	7.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La Administracion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 29 del coriente á la una de la tarde.
Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
ADMINISTRACION

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.
Paja Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.
pm.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Lienzo encillo y bramante, Palanganas de lata, Útiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, Acid sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193. todos los dias desde las 2 a las 4.

Se alquila La casa calle del Parque núm. 34 para tratar ocurran á la calle del Perú núm. 35, altos de la derecha, segundo piso.
p6 a30.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 21 DE JULIO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	No. 1	No. 3	No. 5	No. 7	No. 9	No. 11	No. 13	No. 15	No. 17	No. 19	No. 21	No. 23	No. 25	No. 27	No. 29
	MAÑANA								TARDE						
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 147	7 30	8	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Plaza Constitucion	7 37	8 20	8 37	9 37	10 37	11 37	12 45	1 37	2 20	2 37	3 34	4 37	5 37	6 45	7 37
Barracas al Norte	7 43		8 43	9 43	10 43	11 43	12 52	1 43		2 43	3 43	4 43	5 43	6 52	7 43
Barracas al Sud	7 46	8 30	8 46	9 46	10 46	11 46	12 55	1 46	2 30	2 46	3 46	4 46	5 46	6 55	7 46
Lomas de Zamora	8 12	8 58	...	...	...	...	...	...	2 58	...	...	6	...	...	...
Glew	...	9 33	...	...	...	...	...	...	3 33	...	...	...	...	...	...
San Viente	...	10 30	...	...	...	...	...	...	4 30	...	...	...	...	...	...
Donselar	...	10 39	...	...	...	...	...	...	4 39	...	...	...	...	...	...
Ferrari	...	11 3	...	...	...	...	...	...	5 3	...	...	...	...	...	...
Jeppner	...	11 30	...	...	...	...	...	...	5 30	...	...	...	...	...	...
Gacia	...	11 55	...	...	...	...	...	...	5 55	...	...	...	...	...	...
Gándara	...	12 20	...	...	...	...	...	...	6 20	...	...	...	...	...	...
Chascomus	...	12 50	...	...	...	...	...	...	6 50	...	...	...	...	...	...

REGRESOS

ESTACIONES	No. 2	No. 4	No. 6	No. 8	No. 10	No. 12	No. 14	No. 16	No. 18	No. 20	No. 22	No. 24	No. 26	No. 28
	MAÑANA							TARDE						
Chascomús	...	...	...	...	...	...	8 15	...	...	...	...	...	...	2 15
Gándara	...	...	...	...	...	...	8 45	...	...	...	...	...	...	2 45
Facia	...	...	...	...	...	...	9 10	...	...	...	...	...	...	3 10
Jeppener	...	...	...	...	...	...	9 35	...	...	...	...	...	...	3 35
Ferrari	...	...	...	...	...	...	10 3	...	...	...	...	...	...	4 3
Donselaar	...	...	...	...	...	...	10 30	...	...	...	...	...	...	4 30
San Vicente	...	...	...	...	...	...	11 5	...	...	...	...	...	5 35	5 5
Glew	...	...	...	9 40	...	...	11 30	...	...	...	...	...	...	5 30
Lomas de Zamora	7	8	9	10	11	12	12 28	1	2	3	4	5	6	6 28
Barracas al Sud	7 3	8 3	9 3	10 3	11 3	12 3	12 [illegible]	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	6 [illegible]
Barracas al Norte	7 11	8 11	9 11	10 11	11 11	12 11	12 40	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	6 11	6 40
Buenos As. Constitucion	7 18	8 18	9 18	10 18	11 18	12 18	1	1 18	2 18	3 18	4 18	5 18	6 18	7
Beleteria central calle Lima núm. 147	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

El Tren que parte de Buenos Aires á las 10.30 precederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora llegando á aquella Estacion á las 11.15 y regresará partiendo de las Lomas á las 11.35 llegando á Buenos Aires á las 12.18.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 28	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30	«

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	«
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	5 10	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40	«

DIAS FERIADOS — IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	8 —	8 10	8 30	8 45	9 —	9 15	9 25	De la mañana
2	10 —	10 20	10 35	10 45	11 —	11 15	11 25	«
3	12 —	12 10	12 30	12 45	1 —	1 15	1 25	De la tarde
4	2 —	2 10	2 30	2 45	3 —	3 15	3 25	«
5	5 30	5 40	6 —	6 15	6 30	6 45	6 55	«

DIAS FERIADOS — REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la tarde
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca.
En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.
LA ADMINISTRACION

Oficina de Sumarios

En la Aduana—Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales en la Capital, se cita á D Estevan Ribou, para que comparezca á esta oficina en el término de nueve dias, para ser notificado de una resolucion—Buenos Aires Julio 26 de 1866.
p8 a8 El Secretario

DOLOR DE MUELAS

Curado gratis.

Sin fierro, ópio, ni áccidos,

En la tan acreditada botica de Raspail, se cura siempre gratis el dolor de muelas, á toda hora del dia, asegurando que sobre 50 casos 48 salen curados. Para facilitar al público se ha puesto un depósito del Elixir en la peluqueria de Labarthe calle Florida núm. 36 el frasco se vende á 10 ps. en esta misma casa se encuentra la verdadera pomada del doctor Guillermo Dupuytren para hacer crecer el cabello. p30 p19

En venta En casa de Milligan y William son 148 calle Piedad vino Jerez de las conocidas marcas London Club y Palma en cascos chicos. p30 a9

Aviso El abajo firmado informa al público, que ha mudado su almacen de comestibles, de la calle defensa núm. 6o, á la calle Victoria núm. 72, recoba nueva.
p3o a1o firmado—Ricardo Hastings.

DEPOSITOS.

EN LOS SIGUIENTES.

SE VENDE POR MA

LA VERDADERA

HES RIDINA BAGLEY

LA VERDADERA

EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) id. 20.
Carrasco y Orr, Bolivar 13o.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca., Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Denfensa 1o3.
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87.
Fallon (J.) Piedad 64 á 68.
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 1o3.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342.
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey.
Lloreda (Juan) Piedad 7o,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista 47 á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 21o
Rodriguez (Algel) piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
VVilcke (L B) y Ca, Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firma de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.

M. S. Bagley

Tenedor de libros En la escuela politégnica se dan lecciones en clase comun, ó particular, precios convencionales, Tucuman 147.

Principe Arturo Padrillo de raza pura, para carruaje, introducido de Inglaterra, las personas de gusto que quieran adquirir animales de esta cria, pueden dirijir sus yeguas al establecimiento «Los cerrillos» partido de la Guardia del Monte, donde existe el padrino.
Las lleguas se darán preñadas abonandosé por ello quinientos pesos m|c. y cincuenta pesos al caballerizo por cada una. Los animales de esta cria, por concesion del superior gobierno interesado en su propagacion están libres de ser considerados como de guerra.
Por otros pormenores se puede ocurrir al dicho establecimiento ó á la calle Potosi 219.
p30 a25

JARDIN ARJENTINO

Calle del Temple núm. 293, y tambien en el jardin republicano calle de la florida 312 ambos del mismo dueño, se previene al público q'siendo la estasion oportuna para el trasplante de plantas finas como camelias, azalea rododendrum etc. se ha recibido tierra de Bruyere que se vende por mayor y menor á gustos del comprador, siendo aparente para eso. p3o a22

Vapor italiano Clemetina

Capitan Francisco Copello.
Saldrá para Gibraltar, Barcelona y Génova el 10 de Octubre próximo, admiten pasejeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para los cuales tiene las mayores comodidades. Para tratar ocurrase á sus consignatarios, calle de Salta núm. 31 ó a su capitan calle Recouquista núm. 87
p15 s1.°

Letras Sobre la Curuña, se dan en la calle Rivadavia núm. 587 con premios módicos. p10 s2

Semilla de alfalfa De superior cosechada en la chacra de Clark, se vende á precio módico, calle Méjico 41. p3 s 4.

Lecciones particulares

Frances, castellano, contabilidad y matemàticas. 186 calle de Cuyo.

Nuevas peninsulares

Administraccion centra calle Moreno núm. 109 y 111.

Los empresarios de dicha mensajeria tienen el honor de avisar al comercio y al público en general que desde el 1.° del presente Setiembre quedan arregladas las salidas y regresos del modo siguiente:
Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique, Negro, Cornelina, Arenales, Biscacheras, Reconquista Chilcas, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de Da. Mercedes Miguens y Tandil—Sale de Buenos Aires los dias 5 y 21 en el tren de la tarde.
Ponce, Cruna San Miguel, San Cornelio, P. de Iraola, Cinco Lomas, Colorada, Loma Negra Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamos de Vela, San José de Rufino, Cármen de Langueño, San Jacinto, Posta de Canales y tandil—Sale de Buenos Aires los dias 13 y 28 en el tren de la tarde.
NOTA—Por Arenales saldrá de Buenos Aires los dias 5 y 21 por la tarde, de Chascomus id los dias 6 y 22, Dolores id id 7 y 23, llegará al Tandil id id 8 y 24, saldra del Tandil id ip 10 y 26, llegará á Dolores id id 11 y 27, saldrá de Dolores llegando á Buenos Aires id id 12 y 28 tren de la tarde, por las Cinco Lomas saldrá de id id los dias 13 y 28 id id, de Chascomus id id 14 y 29, de Dolores saldrá id id 15 y 30, llegará al Tandil id id 16 y 31 ó 1.° segun el mes, llegará al Tandil id id 18 y 2, llegará á Dolores id id 19 y 3, saldrá de Dolores llegando á Buenos Aires id id 20 y 4 tren de la tarde
p15 s2 Jaime Cervera.

Aviso A las personas de buen gusto, en la calle de San Juan núm. 109 se vendá vino legitimo do oporto por mayor y menor, tambien hay algunos fardos tabaco, babia precios comodos. p4 s4

Para Valparaiso y Lima

Saldrá de Montevideo el dia 2o del corriente mes la barca italiana «Adelita» para los puertos indicados admitiendo pasajeros de camara y proa á los que se ofrece un distinguido trato, para tratar ocurrase al escritorio de Pigretti y Cervetti, calle 25 de Mayo núm. 123. p2o s2

A uno y medio por ciento

Se dá dinero á réditos en hipoteca sobre fincas las cantidades signientes 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos para tratar ocurran al corredor calle de las Artes número 301 de 7 á 11 de la mañana. p4

Al que le convenga Se darán tirados por tener que desocupar el sitio, 12 cajas de piano en perfecto estado, como para hacer dos ricos pianos, pues solo les falta la máquina y se entregarán encajonados conforme han venido de Europa, la madera solo que es jacarandá vale mas de 3,000 ps. sin contar el trabajo, Lima 220. p3 s5

Teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Tucmman No. 197 ó Riedad 440.
El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de comercio.

LA BIENECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedas y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VOCALES
Don Enrique Peltzer — Don Antonino C. Cabaceres
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Inspector general en la Repúblic Argentina y Oriental de Uruguay
SENOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 a

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS CO
P.S FS. 1·810,719 75 cts.	1,535	PS. PLATA 328,75

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL Exmo. GOBIERNO [illegible]
FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS ARMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL
INSPECTOR—D. Dr. FEDERICO LIEFRINK.
VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « *José Martinez de Hoz*
« « *Antonio Demarchi*
« « *José Drable*
« « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*

Oficina, calle Piedad núm. 118, alto

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.
Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente
El pago anticipado de 10 años da derecho al asegurado al estorno de 1 prima, con mas el 10 p. % de la prima de los años restantes, es decir que solo paga por 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de la prima importe.
Esta Compañia ofrece las mejores garantias no solo por ser la única sociedad que asegura contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien por su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la compañia.

ESTUDIOS

SOBRE LA

CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS

POR

EDUARDO LABOULAYE

TRADUCCION

DE D. M. R. GARCIA

Un tomo de 530 pájinas, 40 pesos.

Se vende en la libreria de Ure, Florida 46.

NOTA—Para las personas que tomaron la primera entrega de esta obra, hallarán bien la conclusion y pueden mandar á la misma libreria.

"LA PROVIDENCIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Gobierno de la República Oriental del Uruguay en fecha 14 de Octubre de 1864 y posterior Gobierno de Buenos Aires segun decreto de fecha Abril de 1866.

Capital: **1.000.000** de pesos.

MONEDA NACIONAL DE MOTEVIDEO

Consejo de Administracion — MONTEVIDEO.

Presidente	Sr. D.	Francisco P Blanco.
Vice Presidente	« «	Juan Pañalva.
Vocales	« «	Joaquin Belgrano.
«	« «	Eugenio O. Neill.
«	« «	Miguel Cesar.
Director General	« «	Felix de Montravel.
Agente	« «	Antonio Cabarrou.

Junta de vijilancia — BUENOS AIRES.

Presidente	Sr. D.	Cárlos Zimm
Vice-Presidente	«	Dr. Miguel Es
Secretario	«	« Bernardo I
Vocales	«	« Cayetano M
«	«	« H. H. Roos
«	«	« Juan Robbi
«	«	« Julio G. S
«	«	« Ventura C.
Snb-Director	«	« Pablo de M
Agente	«	« Roberto B
Oficinas		En Montevideo: calle d / En Buenos Aires: Piedr

La Compañia «La Providencia» asegura en términos módicos, todo jénero de muebles é inmuebles á prima fija: esto es sin mas obligacion por parte de los que la de satisfacer las primas fijadas en las pólizas. La Compañia es quien paga los daños que los asegurados sufran por causa de incendio.
La Compañia asegura por plazo convencional que varia desde 3 meses á 10 seguros cuyo plazo sea por cincio ó diez años la compañia cobra, (en el primero los asegurados que paguen toda la prima adelantada, solo la correspondiente san el segundo término únicamente la prima que corresponde á 8 años deduciendo el 10 p. % del importe de los 8 años.
BOMBEROS—Esta compañia es la única que ha recibido de Europa, por su costo las bombas, material y huniforme para formar y equiper una compañia de bomberos costo.

CHIVILCOY

En atencion á que los diarios han anunciado la inauguracion del ferro-carril hasta el pueblo de Chivilcoy para el 11 de Setiembre, hemos resuelto efectuar el remate de los 20 lotes de terrenos situados frente de la estacion al siguiente dia de la inauguracion (el 12 de Setiembre á las 12), asi mismo ese dia se venderá una máquina de vapor de fuerza de 8 caballos, una máquina de trillar trigo, una de desgranar maiz, una bomba, etc. El pormenor puede verse en la seccion de remates y los planos de los terrenos se distribuyen en el escritorio del rematador
Cárlos Ristorini.
15 a29 Calle de Tacuarí n. 53.

Petratos En tarjetas 50 pesos docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, calle de las Artes núm. 37 p3 s2

Nacion Argentina Curso compendiado de geografia fisica, politica é historia, arreglado al uso de los colegios y escuelas de la República Argentina por A Cosson. Precios á la rústica 3 pesos en cuadernados: 40 ps, se vende en la imprenta de Coni y en las librerias de las libreria de los señores Lucien y Mackern, p3 s4

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales
NO MAS CA
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE
De DICQUEMARE ainé de Ruan
en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro y sin ningun olor. Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia.
Fábrica en Ruan, rue Saint-
Casa en Paris, 207, rue Saint-
Deposito en Buenos-Ayres
Demarchi hermanos.

OLEO MORRHUINE
O
SACARURO
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE THIERE
(Marca de Fabrica)
1 CAJA 6 FR.
(Deposado)
Estos Polvos Sacarinos, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacalao del comercio, como yalo ha demostrado una larga esperiencia.
DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Cª
Farmacéuticos de la Embajada inglesa.
23, place Vendôme
EN BUENOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.